UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIA, E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

"MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA "SAN JOSÉ LTDA." UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026"

AUTORES:

GLENDA ANABEL CALERO CHOQUICONDOR

PATRICIA NAYELY PAZOS VASCONEZ

DIRECTORA:

ING. VERÓNICA GARCÍA

GUARANDA – ECUADOR

2026

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA “SAN JOSÉ LTDA.” UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, quien ha guiado cada día mi camino, brindándome fortaleza, sabiduría y perseverancia para culminar una etapa más en mi vida de forma profesional.

En segundo lugar, agradezco a mis padres, quienes han sido un pilar y apoyo incondicional a lo largo de este proceso de preparación académica. Les agradezco por su amor, su comprensión, su motivación y, sobre todo, por la confianza que me han dado, permitiéndome superarme en cada nuevo desafío que se presentó durante toda esta etapa, incluyendo a mi hermanita, que con cada risa y cada palabra de aliento, de la manera más inocente en que me lo decía, me daba una esperanza de seguir adelante.

También agradezco a mi amiga y compañera de tesis Glenda Calero, quien ha estado desde que empezamos la carrera, dándome su apoyo incondicional en los momentos en que sentía que ya no podía y nunca me dejó sola y decía: ánimo, sí se puede, tenemos que lograrlo juntas, y hoy juntas logramos cumplir esto juntas.

Para finalizar, agradezco a la señora Jadyra Buñay, mi jefa, quien me permitió estudiar y trabajar al mismo tiempo, acomodando mis horarios de trabajo para que no interfirieran con mis estudios. Le agradezco por esas palabras de aliento y apoyo que me brindó, llenas de sabiduría, para que no me rindiera y saliera adelante.

Patricia Nayely Pazos Vasconez

AGRADECIMIENTO

La culminación de esta investigación representa el resultado de años de esfuerzo, aprendizaje y dedicación. Por ello, expreso mi más sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron al desarrollo de este trabajo y a mi formación profesional.

A mi querida Universidad Estatal de Bolívar, por abrirme sus puertas y brindarme los conocimientos, herramientas y oportunidades necesarias para fortalecer mis capacidades académicas y profesionales durante toda mi formación universitaria.

Mi especial agradecimiento a mi directora de tesis, Ing. Verónica Tatiana Garcia, por su orientación, asesoramiento y acompañamiento constante durante el desarrollo de esta investigación. Su experiencia, paciencia y compromiso fueron fundamentales para la culminación de este trabajo.

Asimismo, expreso mi gratitud a mis pares académicos, Ing. Verónica del Carmen Argüello e Ing. María del Carmen Ibarra, quienes, a través de sus observaciones, recomendaciones y valiosas correcciones, contribuyeron a la finalización de esta investigación.

De igual manera, agradezco a mi amiga y compañera Nayely Pazos, por su amistad, apoyo y compañía durante esta etapa universitaria. Gracias por estar presente en los momentos más difíciles y por brindarme siempre palabras de ánimo para seguir adelante.

Finalmente, expreso mi gratitud a todas las personas que, de una u otra manera, aportaron con su apoyo y colaboración para la culminación de este trabajo investigativo y para el logro de esta importante meta profesional.

Glenda Anabel Calero Choquicondor

DEDICATORIA

Con mucho cariño y gratitud, dedico este trabajo a mis padres, por ser mi mayor inspiración, por cada sacrificio realizado, por acompañarme en cada paso de mi formación. Este logro les pertenece a ustedes, porque sin su amor, apoyo y confianza nada de esto habría sido posible lograrlo.

A mi hermano, por cada palabra de aliento, por su comprensión y apoyo incondicional a su manera durante todo este proceso académico, prestarme su hombro para llorar en los momentos de estrés y decirme “dale tu puedes y siempre has podido”.

Patricia Nayely Pazos Vasconez

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios, creador de todas las cosas, por ser mi roca, mi guía y mi fortaleza en estos años de carrera. Gracias por sostenerme cuando las fuerzas parecían agotarse, por iluminar mi camino en los momentos de incertidumbre y por acompañarme en cada sacrificio, cada viaje, cada noche de desvelo y cada esfuerzo realizado para alcanzar esta meta.

A mi amada Virgen del Guayco, por ser mi refugio en los momentos de angustia. Cada vez que visitaba su santuario encontraba la paz, la esperanza y la tranquilidad que tanto necesitaba cuando el cansancio y las dudas intentaban vencerme. Gracias por escuchar mis oraciones y por interceder en cada una de mis peticiones, fortaleciendo mi corazón y enseñándome que, con fe y perseverancia, todo se logra.

A mis queridos padres, Oswaldo Calero y Gloria Choquicondor, quienes son mi mayor inspiración y el motor para hacerlos sentir orgullosos de su primogénita. Gracias por sus sabios consejos, su apoyo económico y por incentivarme a no darme por vencida su esfuerzo diario y su trabajo incansable se ven reflejados en la persona que soy hoy.

A mis amados hermanos, Ismael Calero y Maykel Calero, por demostrarme el valor de su compañía y por su apoyo incondicional. Aquellos abrazos y esas mañanas de despedida se convirtieron en mi mayor inspiración para perseverar y vencer los desafíos de cada semestre.

A Demetrio Jiménez, Germania Luque y Martha Jiménez, quienes más que vecinos han sido una familia para mí. Gracias por su cariño, sus consejos y por creer siempre en mis capacidades que desde pequeña me enseñaron la importancia del estudio y durante mi formación universitaria me alentaron a no rendirme. Gracias por ser parte de este sueño.

Glenda Anabel Calero Choquicondor

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Verónica Tatiana Garcia , Ing. Verónica del Carmen Arguello e Ing. María del Carmen Ibarra en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular **"MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA "SAN JOSÉ LTDA" UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026"**, desarrollado por las señoritas Glenda Anabel Calero Choquicondor y Patricia Nayely Pazos Vasconez.

CERTIFICAN

Que, luego de haber revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple el 100% con las exigencias académicas de la carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 17 de junio del 2026

Atentamente,

Ing. Verónica Tatiana Garcia
Director

Ing. Verónica del Carmen Arguello
Par Académico

Ing. Maria del Carmen Ibarra
Par Académico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DERECHOS DE AUTOR

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Yo/nosotros Glenda Anabel Calero Choquicondor y Patricia Nayely Pazos Vasconez portador/res de la Cédula de Identidad No 0202382267 y 0202657128 en calidad de autor/res y titular/es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:
"MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA "SAN JOSÉ LTDA." UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026", modalidad proyecto de investigación , de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Asimismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor(es) declara(n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Glenda Anabel Calero Choquicondor

Patricia Nayely Pazos Vasconez

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN XV

RESUMEN XVIII

PALABRAS CLAVES XVIII

ABSTRAC XIX

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 1

1.1. Descripción del problema 1

1.2. Formulación del problema: 3

1.3. Preguntas de investigación 3

1.4. Justificación 3

1.5. Objetivos 5

1.5.1. Objetivo General 5

1.5.2. Objetivos Específicos 5

1.6. Hipótesis 5

1.7. Variables 6

1.7.1. Operacionalización 6

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 11

2.1. Antecedentes: 11

2.2. Científico 14

2.2.1. Historia de la Auditoría Forense 14

2.2.2. Concepto de Auditoría Forense 15

2.2.3. Importancia de la Auditoría Forense 16

2.2.4. Objetivos de la Auditoría Forense 17

2.2.5. Enfoques de la Auditoría Forense 17

2.2.6. Perfil del Auditor Forense 18

2.2.8. Funciones de la Auditoría Forense 20

2.2.9. Técnicas de la Auditoría Forense 21

2.2.10. Tipo de evidencias de Auditoría Forense 22

2.2.11. Características de Auditoría Forense 23

2.2.12. Riesgos 24

2.2.13. Componentes del Riesgo 25

2.2.14. Fases de la Auditoría Forense 26

2.2.15. El fraude en el área de créditos 29

2.2.16. Triángulo del Fraude 31

2.2.17. Pentágono del Fraude 32

2.3. Conceptual 33

2.3.1. Auditoría 33

2.3.2. Auditoría Forense 34

2.3.3. Auditoría Forense Preventiva 34

2.3.4. Auditoría Forense Detective 34

2.3.5. Corrupción 34

2.3.6. Culposo 35

2.3.7. Delito 35

2.3.8. Delitos de cuello blanco 35
2.3.9. Detección 35
2.3.10. Doloso 35
2.3.11. Fraude 36
2.4. Legal 36
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador 36
2.4.2. Código Orgánico Integral Penal (COIP) 36
2.4.3. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 37
2.4.4. Normas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 37
2.4.5. Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 38
2.5. Georreferencial 38
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA 40
3.1. Tipo de investigación 40
3.2. Enfoque de la investigación 40
3.3. Métodos de Investigación 41
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 41
3.5. Técnicas 42
3.5.1. Observación: 42
3.5.2. Entrevista 42
3.5.3. Encuesta 42
3.6. Universo, Población y Muestra 42

3.6.1. Universo 42
3.6.2. Población 43
3.6.3. Muestra 44
3.7. Procesamiento de la información 44
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 46
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 46
4.1. Análisis, Interpretación y Discusión de resultados 46
CAPÍTULO V 70
5. Propuesta 70
MANUAL DE 72
COOPERTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 72
“SAN JOSÉ LTDA” 72
CONCLUSIONES 114
RECOMENDACIONES 115
Bibliografía 116
ANEXOS 121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Operacionalización de variable independiente* 6

Tabla 2 *Operacionalización de variable dependiente* 8

Tabla 3. *Distribución de la población* 43

Tabla 4 *Conocimiento de enfoques en auditoría forense* 47

Tabla 5. *Proceso de prevención de irregularidades en aprobaciones de créditos.* 48

Tabla 6. *Validación de información crediticia* 49

Tabla 7. *Detección de irregularidades crediticias* 51

Tabla 8. *Comunicación de irregularidades crediticias* 52

Tabla 9. *Procedimientos de auditoría antifraude* 53

Tabla 10. *Transparencia en las operaciones crediticias.* 55

Tabla 11. *Segregación de funciones en créditos* 56

Tabla 12. *Evaluación del área de créditos* 57

Tabla 13. *Revisión de documentación crediticia* 59

Tabla 14. *Políticas de prevención de fraudes* 60

Tabla 15. *Reporte y análisis de anomalías* 61

Tabla 16. *Supervisión de operaciones crediticias*. 62

Tabla 17. *Análisis de movimientos financieros inusuales*. 64

Tabla 18. *Sistema de alerta para irregularidades financieras*. 65

ÍNDICE DE FIGURAS / GRÁFICAS / IMÁGENES

Figura 1. *Funciones de la Auditoría Forense* 21

Figura 2. *Técnicas de Auditoría Forense* 22

Figura 3. *Tipos de evidencias de Auditoría Forense* 23

Figura 4. *Características de la Auditoría Forense* 24

Figura 5. *Elementos del Triángulo del Fraude* 32

Figura 6. *Pentágono del Fraude* 33

Figura 7. *Ubicación de la Cooperativa* 39

Figura 8. *Conocimiento de enfoques en auditoría forense* 47

Figura 9. *Proceso de prevención de irregularidades en aprobaciones de créditos.* 48

Figura 10. *Validación de información crediticia* 50

Figura 11. *Detección de irregularidades crediticias* 51

Ilustración 12. *Comunicación de irregularidades crediticias* 52

Figura 13. *Procedimientos de auditoría antifraude* 54

Figura 14. *Transparencia en las operaciones crediticias* 55

Figuras 15. *Segregación de funciones en créditos* 56

Figura 16. *Evaluación del área de créditos* 58

Figura 17. *Revisión de documentación crediticia* 59

Figura 18. *Políticas de prevención de fraudes* 60

Figura 19. *Reporte y análisis de anomalías* 61

Figura 20. *Supervisión de operaciones crediticias.* 63

Figura 21. *Análisis de movimientos financieros inusuales.* 64

Figura 22. *Análisis de movimientos financieros inusuales.* 65

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, titulado "Modelo de Auditoría Forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda, año 2026", surge ante la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno dentro de las instituciones financieras pertenecientes al sector de la economía popular y solidaria que se encuentran expuestas a diversos riesgos relacionados con el fraude, la manipulación de información y otras irregularidades que pueden afectar la transparencia institucional de los recursos financieros.

La investigación se enfoca en el área de créditos en la cooperativa de ahorro y crédito "San José Ltda.", que se constituye como una de las áreas más delicadas dentro de la organización debido al manejo de información financiera, la evaluación de solicitudes de crédito y la toma de decisiones relacionadas con la colocación de cartera. En la actualidad, las organizaciones financieras enteran diversos riesgos de actos fraudulentos que pueden afectar la confiabilidad de la información, la estabilidad institucional de los recursos económicos ya que dentro del sector operativo estas situaciones pueden manifestarse mediante la presentación de documentación falsa, manipulación de información financiera, incumplimiento de procedimientos internos y otras irregularidades que incrementan al riesgo operativo, ante esta realidad se presenta la necesidad de implementar herramientas que permitan fortalecer los mecanismos de control interno.

Para el desarrollo de esta investigación y el cumplimiento de los objetivos, se lleva a cabo una metodología no experimental, dado que en la cooperativa no se ha trabajado con un manual y presenta desconocimiento en el área forense. Con base en esta metodología y en la aplicación de las técnicas permitidas, se recopiló información de manera oportuna y eficiente,

direccionada a la solución de la problemática, utilizando técnicas e instrumentos que permitieron evaluar el objeto en su estado natural.

La finalidad principal de esta investigación fue proponer un Modelo de Auditoría Forense como herramienta de apoyo al Sistema de Control Interno para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la cooperativa de ahorro y crédito "San José Ltda.", agencia Guaranda, para alcanzar este propósito se analizaron los fundamentos teóricos con la auditoría forense ya que se identificaron los riesgos en el proceso creditico y se diseño una propuesta al fortalecimiento de los mecanismo de control, prevención, detección de posibles irregularidades dentro de la institución.

De esta manera, el proyecto de integración curricular está estructurado por 5 capítulos descritos de la siguiente manera:

CAPÍTULO I

Se trata de la formulación general del proyecto con una descripción de la problemática para, posteriormente a ella, formular el problema de investigación y, de esta manera, plantear los objetivos y la justificación de la investigación.

CAPÍTULO II

Aborda el marco teórico donde se redactan los antecedentes investigativos importantes para un conocimiento previo. Posteriormente, se desarrolló el marco científico con los temas más relevantes. También se realizó un marco conceptual, legal y georreferencial.

CAPÍTULO III

En este capítulo se desarrolla la metodología necesaria para el cumplimiento de nuestra investigación, por lo que se estableció el tipo y enfoque de investigación, métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos de la población de estudio.

CAPÍTULO IV

Se comprenden el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación y el diagnóstico de la situación actual del área de créditos.

CAPÍTULO V

En este capítulo se desarrolló la propuesta de modelo de auditoría forense en la cooperativa de ahorro y crédito “San José Ltda.”

Por último, se detallaron las conclusiones y recomendaciones, las cuales determinaron la necesidad e importancia que tiene la auditoría forense como herramienta de prevención y detección de fraudes.

RESUMEN

El presente estudio se desarrolló en el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda.", agencia Guaranda, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno mediante la aplicación de herramientas de auditoría forense orientadas a la prevención y detección de fraudes, para lo cual se realizó un diagnóstico de los procesos crediticios con la finalidad de identificar riesgos, debilidades y factores que den paso a irregularidades dentro de la gestión crediticia, dando a la investigación un enfoque mixto y diseño no experimental utilizando las técnicas como la observación, entrevista y encuesta, las cuales permitieron obtener información directa del personal involucrado en las actividades del área de crédito. Los resultados obtenidos evidenciaron la existencia de deficiencias relacionadas con la identificación de riesgos de fraude, insuficiencia de procedimientos especializados para su detección oportuna en los mecanismos de monitoreo y seguimiento de las operaciones crediticias, determinando que el personal posee conocimientos limitados respecto a la aplicación de técnicas de auditoría forense como apoyo a los procesos de control interno. Se diseñó un Manual de Auditoría Forense que incorpora procedimientos preventivos, detectivos y de seguimiento, orientados a fortalecer los controles existentes, mejorar la gestión de riesgos y facilitar la identificación temprana de posibles actos de fraude dentro del proceso crediticio, ya que la propuesta incluye lineamientos, matrices de riesgo, técnicas de auditoría forense y mecanismos de monitoreo continuo que sirven para la toma de decisiones y el fortalecimiento institucional.

PALABRAS CLAVES

AUDITORÍA FORENSE, CONTROL INTERNO, PREVENCIÓN DE FRAUDE, DETECCIÓN DE FRAUDE, GESTIÓN DE CRÉDITO.

ABSTRAC

This study was conducted in the Credit Department of the "San José Ltda." Savings and Credit Cooperative, Guaranda branch, with the purpose of contributing to the strengthening of the internal control system through the application of forensic auditing tools aimed at preventing and detecting fraud. To achieve this, a diagnosis of the credit processes was carried out to identify risks, weaknesses, and factors that could lead to irregularities within credit management.

The research adopted a mixed-methods approach and a non-experimental design, employing techniques such as observation, interviews, and surveys, which made it possible to obtain direct information from the personnel involved in the activities of the credit department.

The findings revealed the existence of deficiencies related to fraud risk identification, an insufficient number of specialized procedures for its timely detection, and weaknesses in the monitoring and follow-up mechanisms of credit operations. Furthermore, it was determined that the staff possessed limited knowledge regarding the application of forensic auditing techniques as a support tool for internal control processes.

As a result, a Forensic Auditing Manual was designed, incorporating preventive, detective, and follow-up procedures aimed at strengthening existing controls, improving risk management, and facilitating the early identification of potential fraudulent activities within the credit process. The proposed manual includes guidelines, risk matrices, forensic auditing techniques, and continuous monitoring mechanisms that support decision-making and contribute to institutional strengthening

KEY WORDS: FORENSIC AUDITING, INTERNAL CONTROL, FRAUD PREVENTION, FRAUD DETECTION, CREDIT MANAGEMENT.

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1.Descripción del problema

En la actualidad se ha venido evidenciando varios actor relacionados con fraudes financieros, manipulación y otras irregularidades dentro de las organizaciones, especialmente en aquellas que manejan recursos económicos significativos, esto ha generado preocupación, ya que muchas instituciones no cuentan con mecanismos adecuados para prevenir o detectar estos problemas a tiempo, es por ello, que se vuelve necesario implementar herramientas como la auditoría forense, la cual permite prevenir, mitigar y detectar riesgos de fraude que pueden presentarse en cualquier momento, con mayor frecuencia en entidades del sector financiero que administran grandes volúmenes de dinero.

Hoy en día, a nivel internacional, el fraude financiero se ha convertido en uno de los principales problemas que afectan a las organizaciones, especialmente en el sector financiero, donde se manejan grandes volúmenes de dinero y operaciones complejas, en la cual, en muchos países, se ha demostrado que las deficiencias en los sistemas de control interno permiten irregularidades como la manipulación de información, el uso indebido de recursos y otras prácticas fraudulentas, ante esta situación, la auditoria forense ha cobrado cada vez más importancia, ya que permite un análisis detallado de operaciones y la detección de posibles indicios de fraude mediante la recopilación de pruebas.

Además, la aplicación no solo contribuye a la detección de fraudes ya ocurridos, sino también a la prevención de estos, fortaleciendo los mecanismos de control interno y promoviendo una mayor transparencia en la gestión de las organizaciones (Apodaca, Enrique, 2025).

En Ecuador esta problemática también se hace evidente, especialmente en las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales desempeñan un rol fundamental en el desarrollo

económico del país ya que estas instituciones manejan recursos financieros de sus socios a través del otorgamiento de créditos, lo que implica un alto nivel de responsabilidad, sin embargo, en muchos casos no se cuenta con la aplicación de auditoría forense ni con procedimientos específicos que permitan prevenir o detectar irregularidades de manera oportuna.

Según Yuccha y Yucailla (2025), la auditoría forense permite identificar irregularidades complejas que no son detectadas por auditorías tradicionales, fortaleciendo así el control interno.

La agencia operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.”, ubicada en la ciudad de Guaranda, desarrolla actividades relacionadas con el análisis y aprobación de solicitudes de financiamiento para sus socios, no obstante, el sistema de control interno aplicado presenta limitaciones para identificar señales de alerta vinculadas con posibles fraudes, por lo que estas debilidades se evidencian en la verificación documental, evaluación de garantías y seguimiento de las operaciones, a su vez, se observa la usencia de procedimientos estructurados con enfoques de auditoría forense que fortalezcan la prevención y detección temprana de irregularidades.

Ante esta situación, surge la necesidad de analizar la auditoría forense como una herramienta de apoyo al sistema de control interno en el área de créditos de la Cooperativa “San José Ltda.”, es por ello, que la investigación se orienta a la elaboración de un manual de auditoría forense que establezca lineamientos y procedimientos específicos para prevenir, detectar fraudes para de esta manera, se contribuirá al fortalecimiento de control interno y a una gestión más transparente de las operaciones crediticias durante el año 2026.

1.2.Formulación del problema:

¿Cómo contribuye la auditoría forense, como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la Cooperativa "San José Ltda." de la ciudad de Guaranda, durante el año 2026?

1.3.Preguntas de investigación

1. ¿Qué técnicas de auditoría forense pueden utilizarse como apoyo preventivo en dicho proceso crediticio para fortalecer el sistema de control interno?
2. ¿Cómo se aplican los procedimientos de auditoría forense en la gestión de créditos de la entidad objeto de estudio?
3. ¿De qué manera el diseño de un manual de auditoría forense contribuiría al fortalecimiento del control interno y a la prevención de fraudes en las operaciones crediticias?

1.4.Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y detección de fraudes en el proceso crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." ubicada en la ciudad de Guaranda; esta institución administra recursos financieros de socios mediante la concesión de créditos, actividad que implica el manejo de información sensible, evaluación de garantías y aprobación de operaciones con documentación incompleta, deficiencias en la verificación de información o posibles prácticas fraudulentas, lo cual afecta a la transparencia institucional y la confianza de los socios.

La importancia de la investigación radica en que permitirá analizar la auditoría forense como una herramienta orientada a la prevención y detección de fraudes en la gestión crediticia, con la finalidad de identificar debilidades existentes y establecer lineamientos que contribuyan a mejorar la administración de las operaciones, lo que permitirá que a través del desarrollo del estudio se determinarán los aspectos críticos del proceso del otorgamiento de créditos que

requieren mayor control, fortaleciendo así la transparencia, la confiabilidad de la información y la adecuada administración de los recursos financieros.

Desde el punto de vista práctico, la investigación permitirá diseñar un manual de auditoría forense aplicable a las operaciones crediticias, el cual contendrá procedimientos y técnicas que faciliten la detección temprana de irregularidades y servirá como guía para el personal responsable, contribuyendo a la prevención de fraudes, mejoramiento de los procesos internos, fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera de la entidad.

El presente trabajo es factible, ya que se cuenta con acceso a la información necesaria tanto de fuentes primarias como secundarias, así como la colaboración del personal de la agencia operativa “San José Ltda.”, lo que permite la aplicación de técnicas de recolección de datos como encuestas y entrevistas, que se dispone de los recursos técnicos metodológicos y académicos necesarios para el procesamiento de la información, lo que garantiza la viabilidad del estudio en términos operativos, económicos y de tiempo.

Los beneficiarios directos de la investigación serán los directivos y el personal del área de créditos de la cooperativa, quienes contarán con lineamientos específicos para el desarrollo de sus funciones y el fortalecimiento del sistema de control interno.

Los beneficiarios indirectos de la investigación serán los socios de la institución, quienes se verán favorecidos por una gestión más transparente, segura y eficiente en la administración de sus recursos financieros, como resultado del fortalecimiento del sistema de control interno y la implementación de mecanismos orientados a la prevención y detección de fraudes.

1.5.Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Proponer un manual de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la agencia operativa “San José Ltda.” de la ciudad de Guaranda, en el año 2026”.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los principales riesgos de fraude en el área de créditos de la agencia operativa “San José Ltda.” de la ciudad de Guaranda.
2. Determinar las técnicas básicas de la auditoría forense que pueden ser aplicadas como apoyo preventivo dentro del sistema de control interno de la cooperativa.
3. Plantear lineamientos complementarios de Auditoría Forense que fortalezcan los mecanismos de prevención y detección de fraudes en el área de crédito.

1.6.Hipótesis

La auditoría forense aporta positivamente a la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.” al ser aplicada como herramienta de apoyo al sistema de control interno.

1.7.Variables

Variable Independientes: Auditoría Forense

Variable Dependientes: Prevención y detección de fraudes

1.7.1. Operacionalización

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1 Operacionalización de variable independiente

Nº	Variable	Concepto	Dimensión	Indicador	Ítems	Técnica
1	Variable Independiente: Auditoría Forense	Técnica orientada a la prevención, detección de fraude y la investigación de actos irregulares, mediante la aplicación de procedimientos	Prevención del fraude	Existencia de políticas antifraude	1. ¿La institución cuenta con políticas formales para prevenir fraudes?	Encuesta
					2. ¿Las políticas antifraude son conocidas por el personal?	
					3. ¿Las políticas antifraude se actualizan periódicamente?	
				Aplicación de controles preventivos	1. ¿Se aplican controles antes de aprobar créditos?	Encuesta
					2. ¿Existen mecanismos para evitar irregularidades?	
					3. ¿Se verifica la información de los solicitantes?	
				Identificación de irregularidades	1. ¿Se detectan irregularidades en los procesos?	Encuesta
					2. ¿Se revisan los registros para identificar fraudes?	

		especializados que permite obtener evidencia suficiente y competente para sustentar los hallazgos identificados	Detección del fraude		3. ¿Se revisan los registros para identificar fraudes?	
				Uso de técnicas de auditoría	1. ¿Se aplican procedimientos de auditoría?	Encuesta
					2. ¿Se utilizan herramientas para detectar fraudes?	
					3. ¿Se realizan revisiones periódicas?	
			Investigación	Recopilación de evidencia	1. ¿Se recopila evidencia ante posibles fraudes?	Entrevista
					2. ¿La evidencia está documentada adecuadamente?	
					3. ¿Se conserva la evidencia para revisiones futuras?	
				Análisis de información	1. ¿Se analiza la información para detectar fraudes?	Entrevista
					2. ¿Se identifican responsables?	
					3. ¿Se elaboran informes de resultados?	

Tabla 2 Operacionalización de variable dependiente

Nº	Variable	Concepto	Dimensión	Indicador	Ítems	Técnica
2	Variable Dependiente: Prevención y detección de fraudes	Conjunto de procedimientos, controles y técnicas aplicadas mediante un adecuado control interno, la gestión de riesgos y los procesos de supervisión y monitoreo, orientados a prevenir, identificar e investigar actos fraudulentos dentro de una institución, permitiendo obtener evidencia suficiente y competente para	Control Interno	Políticas y normas antifraude	1. ¿La institución cuenta con políticas para prevenir fraudes??	Encuesta
					2. ¿Las normas antifraude son difundidas al personal?	
					3. ¿Las políticas se actualizan periódicamente?	
				Segregación de funciones	1. ¿Las funciones del personal están claramente definidas?	Encuesta
					2. ¿Existe separación de responsabilidades en los procesos?	
					3. ¿Se evita que una sola persona controle todo el proceso?	
			Gestión de riesgos	Evaluación de riesgos de fraude	1. ¿La institución identifica riesgos relacionados con fraudes??	Encuesta

		sustentar hallazgos y fortalecer la gestión institucional.			2. ¿Se analizan las áreas más vulnerables?	
					3. ¿Se implementarán acciones para reducir riesgos?	
				Aplicación de controles preventivos	1. ¿Se aplican controles antes de aprobar operaciones?	Encuesta
					2. ¿Se verifica la información presentada por los usuarios?	
					3. ¿Existen mecanismos para prevenir irregularidades?	
			Supervisión y Monitoreo	Identificación de irregularidades	1. ¿Se detectan irregularidades en los procesos institucionales?	Encuesta
					2. ¿Se revisan periódicamente los registros y operaciones?	
					3. ¿Las anomalías son reportadas oportunamente?	
				Monitoreo de operaciones	1. ¿Se supervisan constantemente	Encuesta

					las operaciones financieras?	
					2. ¿Se analizan movimientos inusuales?	
					3. ¿Existen alertas ante posibles fraudes?	

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes:

Según Vega Viscaino y Ortiz Espín (2022), en una investigación titulada “Auditoría Forense como herramienta de control interno para la prevención de fraudes financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda., cantón Guaranda, provincia Bolívar, año 2021”, se aplicó un diseño de investigación no experimental, de corte transversal, con enfoque cuantitativo y técnica de análisis de datos primarios. El objetivo de este trabajo se centró en analizar la auditoría forense como herramienta de control interno para la prevención de fraudes financieros en una cooperativa de ahorro y crédito del cantón Guaranda.

Los resultados obtenidos en los hallazgos detectados muestran que la institución no contaba con un área formal de auditoría forense ni con protocolos específicos para la investigación de fraudes, lo que evidenció la ocurrencia de delitos financieros en períodos anteriores, sin embargo, los controles de supervisión interna han permitido identificar vulnerabilidades en los procesos de crédito y contabilidad que afectan la gestión de la cartera.

Esta información es relevante para la presente investigación, ya que se alinea con el enfoque en la auditoría forense como mecanismo de apoyo al sistema de control interno y su uso para identificar fraudes en entidades cooperativas. Este estudio se diferencia en que se centra específicamente en el área crediticia de la Cooperativa "San José Ltda." en la ciudad de Guaranda, durante el año 2026, profundizando en la prevención y detección de fraudes en las fases de otorgamiento y seguimiento de préstamos.

Según Corte, Cetre, & Paredes (2022), en una investigación titulada “Auditoría Forense como Método de Prevención de Fraude en Estados Financieros: Caso de Microempresas en el Cantón de Machala”, se aplicó un diseño no probabilístico con un enfoque cualitativo, utilizando análisis de datos secundarios. El objetivo del estudio fue

analizar la aplicación de la auditoría forense como método para prevenir el fraude en los estados financieros de las microempresas.

Los hallazgos muestran que ninguna de las empresas estudiadas contaba con procesos de auditoría formales ni documentación física que respaldara auditorías previas, si bien los mecanismos de supervisión administrativa permitieron detectar posibles anomalías en los procesos contables que afectan la presentación precisa de los estados financieros.

Según Yuccha, & Yucailla (2025), en su artículo "Auditoría Forense como Mecanismo para la Prevención de Irregularidades Financieras en Cooperativas de Ahorro y Crédito, Segmento 1, en Ecuador", se aplicó un diseño de estudio de caso cualitativo, con análisis de datos secundarios. El objetivo fue analizar la aplicabilidad de la auditoría forense como alternativa estratégica para la detección y prevención del fraude financiero en una cooperativa de ahorro y crédito.

Los resultados obtenidos indican que la auditoría forense permite identificar irregularidades complejas que escapan a la auditoría tradicional, fortalece los controles internos y mejora la transparencia institucional, incrementando la confianza de los socios.

Esta información es relevante para nuestra investigación, ya que, valida la contribución de la auditoría forense como apoyo al sistema de control interno en entidades cooperativas, ambos estudios utilizan técnicas de recopilación de datos similares, como encuestas mediante cuestionarios y observación directa.

Según Núñez, Vásquez, & Señalín (2021), en un estudio titulado "Auditoría Forense como Herramienta de Control para Prevenir el Fraude Financiero en Empresas Familiares del Sector Bananero de la Provincia de El Oro, Ecuador", se aplicó un diseño descriptivo con un enfoque cuantitativo, utilizando una encuesta en línea como principal instrumento de recolección de datos. El objetivo de este estudio fue determinar la importancia de la auditoría

forense como herramienta de control para prevenir el fraude financiero en empresas familiares dedicadas a la producción de banano en la Provincia de El Oro.

Los resultados muestran que la mayoría de las empresas familiares analizadas carecen de sistemas de control interno y programas antifraude robustos, lo que incrementa su vulnerabilidad a tipos de fraude como malversación, abuso de confianza y facturación fraudulenta. Además, se identificó que los fraudes más frecuentes son cometidos por miembros de la familia o el gerente, quienes manipulan la información financiera para beneficio personal, generando pérdidas económicas y afectando la estabilidad de las organizaciones.

Según Rezaee et al. (2025), en un artículo titulado “La auditoría forense como herramienta para detectar el fraude financiero en empresas”, publicado en la revista Ciencia latina, se aplicó una revisión bibliográfica y un estudio de caso a empresas de diferentes países, utilizando un enfoque cualitativo. Las principales técnicas empleadas fueron la revisión documental y el análisis de casos de fraude financiero en entidades comerciales. El objetivo de la investigación fue analizar el papel de la auditoría forense como herramienta clave para detectar y prevenir el fraude financiero en empresas, con énfasis en su capacidad para identificar transacciones sospechosas, reconstruir flujos de información y fortalecer los sistemas de control interno.

Los resultados muestran que la auditoría forense permite descubrir esquemas de fraude como la manipulación de estados financieros, sobrecostos y corrupción interna que escapan a la auditoría tradicional. Además, refuerza la cultura ética y la transparencia en la gestión financiera de las organizaciones, independientemente de su tamaño.

La conexión entre este estudio y el presente proyecto radica en que ambos reconocen la auditoría forense como una herramienta para apoyar el sistema de control interno y la investigación para la prevención y detección del fraude.

2.2. Científico

2.2.1. Historia de la Auditoría Forense

Según (Jara Zamora , 2021) los primeros indicios de la auditoría forense se registran en 1824 en la ciudad de Glasgow, Escocia, donde un especialista brindaba sus servicios como árbitro en tribunales y asesor en diferentes casos. Posteriormente, a inicios del siglo XX esta disciplina adquirió mayor reconocimiento en países como Estados Unidos e Inglaterra, debido a la necesidad de investigar irregularidades financieras con mayor rigurosidad.

Los primeros profesionales vinculados a la auditoría forense fueron agentes especiales del Servicio de Impuestos Internos de Estados Unidos (IRS), institución que alcanzó notoriedad con la captura del mafioso AI Capone mediante el análisis de su información financiera. Más adelante, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) incorporó auditores y contadores para examinar las transacciones financieras generadas durante la Segunda Guerra Mundial, fortaleciendo así el desarrollo de esta disciplina.

Desde la década de 1990, los casos de fraude corporativo adquirieron relevancia a nivel internacional. Diversas organizaciones se vieron involucradas en escándalos financieros que generaron importantes pérdidas económicas y pusieron en evidencia la necesidad de aplicar técnicas especializadas de auditoría. Estos acontecimientos impulsaron el fortalecimiento de la auditoría forense como herramienta para la prevención, detección e investigación de fraudes dentro de las organizaciones (Jara Zamora , 2021).

2.2.2. Concepto de Auditoría Forense

La auditoría forense ha sido conceptualizada desde distintos enfoques por diversos investigadores. En este sentido, (Coha Escalante & Barraza Mármol, 2024) señala que la auditoría forense constituye una herramienta especializada destinada a la detección e investigación de fraudes y delitos económicos. Esta se desarrolla mediante la recopilación, análisis y evaluación de información financiera, contable, administrativa y legal.

Este proceso permite obtener evidencia suficiente que puede ser utilizada en instancias judiciales, facilitando la identificación de responsabilidades y la cuantificación de daños ocasionados por actos irregulares. Asimismo, esta disciplina contribuye al esclarecimiento de hechos relacionados con la corrupción y otras prácticas indebidas dentro de las organizaciones.

De acuerdo, (Almeida Blacio , 2024), la auditoría forense se ha consolidado como una herramienta fundamental para la detección y prevención de fraudes corporativos. Esto se debe a que integra conocimientos contables, legales y de investigación que permiten identificar actividades irregulares dentro de las organizaciones.

Además, este tipo de auditoría no solo se enfoque en el análisis de los estados financieros, sino también en la recopilación de evidencias que pueden ser utilizadas en procedimientos legales. De esta manera, se fortalecen los controles internos y la gobernanza corporativa.

Según (Ochoa Diez, Sepúlveda Arcila, Ramírez Oquendo, & Velásquez Pérez, 2022), la auditoría forense ha evolucionado a lo largo del tiempo como una herramienta orientada a la prevención del fraude contable. Esta evolución ha incorporado avances conceptuales y metodológicos que permiten fortalecer el análisis de la información financiera.

Según (Iñiguez Flores, Iñiguez Flores , Corona Enríquez, Calderón Villaseñor, & Valdivia Zúñiga, 2025), Señala que la auditoría forense se ha consolidado como una

herramienta esencial para la prevención y detección de fraudes. Su enfoque investigativo permite identificar y documentar irregularidades que pueden derivar en responsabilidades legales.

A diferencia de la auditoría financiera tradicional, esta diciplina permite analizar operaciones sospechosas, detectar prácticas como la falsificación de documentos o la manipulación contable. Además, contribuye el fortalecimiento de los sistemas de control interno dentro de las organizaciones.

En este contexto, la auditoría forense puede entenderse como un proceso especializado de examen y evaluación orientado al análisis de actos de corrupción y delitos financieros. Su propósito principal es la prevención y detección de fraudes dentro de las organizaciones.

2.2.3. Importancia de la Auditoría Forense

La auditoría forense ha adquirido una importancia significativa en el entorno actual, debido a su contribución en la prevención y detección de fraudes dentro de las organizaciones. Su aplicación permite examinar de manera detallada las operaciones financieras y administrativas, facilitando la identificación de irregularidades y el fortalecimiento del sistema de control interno.

Además, esta disciplina favorece la recopilación y análisis de información con el propósito de obtener evidencia confiable. Dicha evidencia resulta útil para la toma de decisiones y para respaldar procesos legales cuando se identifican actos indebidos.

En este sentido, la auditoría forense contribuye a mejorar la transparencia institucional, reducir riesgos y fortalecer la gestión organizacional mediante la detección oportuna de fraudes (Apodaca, Enrique, 2025).

2.2.4. Objetivos de la Auditoría Forense

La auditoría forense tiene como propósito orientar sus procedimientos hacia la prevención y detección de fraudes y actos de corrupción dentro de las organizaciones. En este sentido, el trabajo del auditor se centra en el análisis de información relevante que permite identificar irregularidades y generar evidencia suficiente para sustentar posibles responsabilidades ante las autoridades competentes.

De acuerdo con (Maldonado Román y otros, 2022), los objetivos de la auditoría forense se orientan a:

- Identificar la existencia de actos fraudulentos o ilícitos dentro de las organizaciones.
- Obtener y analizar información financiera, contable y administrativa con el fin de sustentar hallazgos.
- Establecer responsabilidades relacionadas con las irregularidades detectadas.
- Apoyar los procesos de investigación mediante la elaboración de informes técnicos.
- Proporcionar evidencia que sirva de respaldo en procesos legales cuando sea requerido

2.2.5. Enfoques de la Auditoría Forense

La auditoría forense puede desarrollarse bajo distintos enfoques, los cuales se determinan en función del propósito del análisis y de la naturaleza de las irregularidades que se pretendan evaluar. Estos enfoques permiten orientar el trabajo del auditor hacia la prevención o hacia la investigación de hechos ya ocurridos, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno.

De acuerdo con (Almeida Blacio , 2024), e identifican principalmente dos enfoques dentro de la auditoría forense. El primero corresponde al enfoque preventivo, el cual se orienta a anticipar la ocurrencia de irregularidades mediante la evaluación de procesos, la

implementación de controles y el diseño de programas antifraude. Su finalidad es reducir riesgos y evitar que se materialicen actos indebidos dentro de la organización.

Por otra parte, el enfoque detective se centra en el análisis de hechos que ya han ocurrido. Para ello, se aplican técnicas especializadas que permiten recopilar y examinar evidencia, con el propósito de determinar la existencia del fraude, identificar a los responsables y evaluar sus efectos.

En conjunto, ambos enfoques se complementan, ya que uno se orienta a la prevención y el otro a la investigación. Esta integración permite fortalecer los mecanismos de control interno y mejorar la capacidad de respuesta frente a posibles riesgos financieros (Almeida Blacio , 2024).

2.2.6. Perfil del Auditor Forense

El auditor forense es un profesional especializado en el análisis e investigación de hechos relacionados con fraudes y delitos financieros. Su formación requiere conocimientos sólidos en contabilidad, auditoría, finanzas y normativa legal, los cuales le permiten examinar información y detectar irregularidades dentro de una organización.

Asimismo, este perfil se caracteriza por la capacidad de actuar como apoyo en procesos judiciales, ya sea mediante la presentación de informes técnicos, la recopilación de pruebas o la participación como perito experto. En este sentido, su trabajo debe sustentarse en la objetividad, independencia y credibilidad, ya que cualquier indicio de parcialidad puede afectar la validez de su intervención.

El auditor forense también debe poseer habilidades analíticas y de investigación que le permitan interpretar información compleja y establecer conclusiones fundamentales. Estas competencias facilitan la identificación de responsabilidades y la cuantificación de los perjuicios económicos derivados de actos ilícitos.

Por otra parte, se destaca la naturaleza multidisciplinaria de este profesional, debido a que su labor puede involucrar conocimientos provenientes de distintas áreas como el derecho, la ingeniería o la informática. Esta integración permite abordar de manera integral los procesos investigativos y fortalecer el análisis de los hechos examinados.

En este contexto, el auditor forense cumple un rol fundamental en la obtención de evidencia confiable y en el apoyo a la administración de justicia, contribuyendo a la determinación de responsabilidades y al esclarecimiento de delitos financieros (Poot Dzul, LA AUDITORÍA FORENSE UNA DISCIPLINA, 2024).

2.2.7. Tipo de Auditoría Forense

1. Auditoría Forense Preventiva

La auditoría forense preventiva es una herramienta de control que tiene como propósito anticiparse a la ocurrencia de fraudes mediante la identificación y evaluación de riesgos que puedan afectar a una organización, teniendo como principal enfoque el fortalecer los controles internos, implementar medidas de supervisión y establecer procedimientos que permitan disminuir las oportunidades para la comisión de actos irregulares.

Esta modalidad de auditoría se centra en el análisis de los procesos institucionales, la revisión de los mecanismos de control y la valoración de los factores de riesgo, con el fin de detectar posibles debilidades que puedan ser utilizadas para cometer fraudes, y poder fomentar la adopción de valores éticos, la transparencia y la responsabilidad en el desempeño de las actividades organizacionales, contribuyendo a la protección de los recursos y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., la auditoría forense preventiva facilita la revisión de las etapas relacionadas con el otorgamiento y administración de créditos, permitiendo identificar riesgos asociados a la presentación de

información falsa, deficiencias en los controles, incumplimiento de normas internas o posibles conflictos de intereses, teniendo como resultado el establecer acciones preventivas y correctivas destinadas a fortalecer el sistema de control interno y reducir la probabilidad de fraude (Moreno, 2025).

2. Auditoría Forense Detectiva

La auditoría forense detectiva se orienta a la identificación y análisis de irregularidades o posibles actos fraudulentos que ya se han producido o que se encuentran en desarrollo dentro de una entidad, para obtener información y evidencias que permitan determinar la existencia de fraude, establecer sus causas y evaluar sus efectos sobre la organización.

Para cumplir este objetivo, se apoya en diversas técnicas de investigación, entre ellas la revisión documental, las entrevistas, la observación directa, las confirmaciones y el análisis de registros, las cuales facilitan la recopilación de evidencia suficiente y confiable para sustentar los hallazgos encontrados durante el proceso de auditoría.

Dentro del área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., esta modalidad de auditoría permite detectar situaciones como las alteraciones de documentos, la manipulación de información financiera, la aprobación de créditos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos o cualquier otra irregularidad que pueda afectar la seguridad y transparencia de las operaciones crediticias, realizándolo a través del examen y evaluación de las evidencias obtenidas, se generan conclusiones y recomendaciones encaminadas a fortalecer los controles institucionales y evitar la repetición de hechos similares en el futuro (Moreno, 2025).

2.2.8. Funciones de la Auditoría Forense

Según (Martínez & Guillen, 2025), la auditoría forense desempaña un rol clave en la prevención y detección de fraudes financieros dentro de las organizaciones. Su aplicación se

fundamenta en el uso de técnicas especializadas orientadas a la obtención de evidencia suficiente, pertinente y confiable, la cual permite sustentar los hallazgos identificados durante el proceso de investigación.

Figura 1. Funciones de la Auditoría Forense

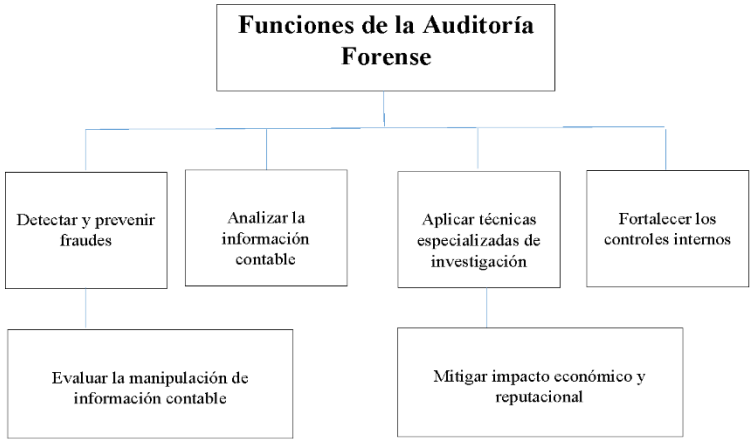

Elaborado por: *Patricia Pazos y Glenda Calero el 09 de abril del 2026/ Tomado del repositorio Institucional UTPL: "Función de la auditoría forense en la prevención del fraude financiero".*

2.2.9. Técnicas de la Auditoría Forense

Erick Viales, Juan Boza y Josué Arístides (2022), mencionan que las técnicas de auditoría forense son:

Figura 2 Técnicas de Auditoría Forense

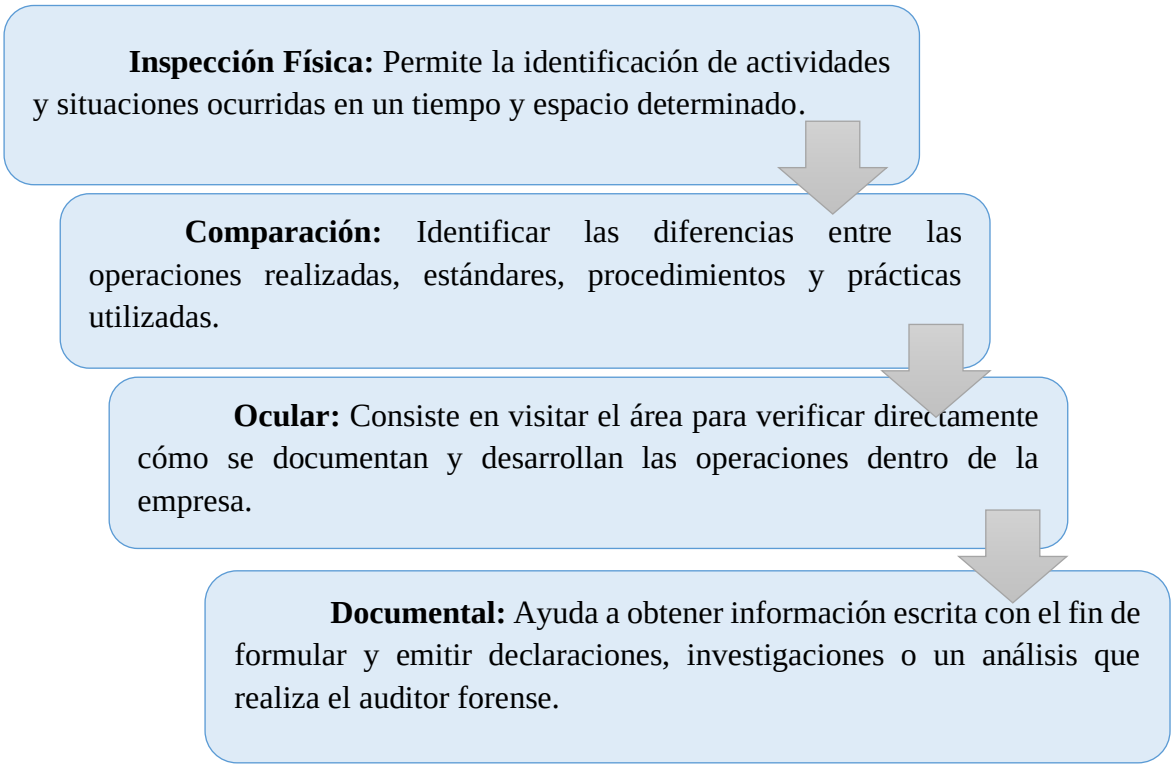

Elaborado por: *Patricia Pazos y Glenda Calero el 09 de abril del 2026 tomado del Repositorio de la Universidad Politécnica de Nicaragua "Auditoría Forense Como Herramienta de Investigación del Fraude"*

2.2.10. Tipo de evidencias de Auditoría Forense

De acuerdo con (Arellano, 2023), la auditoría forense se apoya en diversos tipos de evidencia que permiten respaldar los hallazgos y fortalecer la emisión de conclusiones dentro del proceso de investigación.

Figura 3 Tipos de evidencias de Auditoría Forense

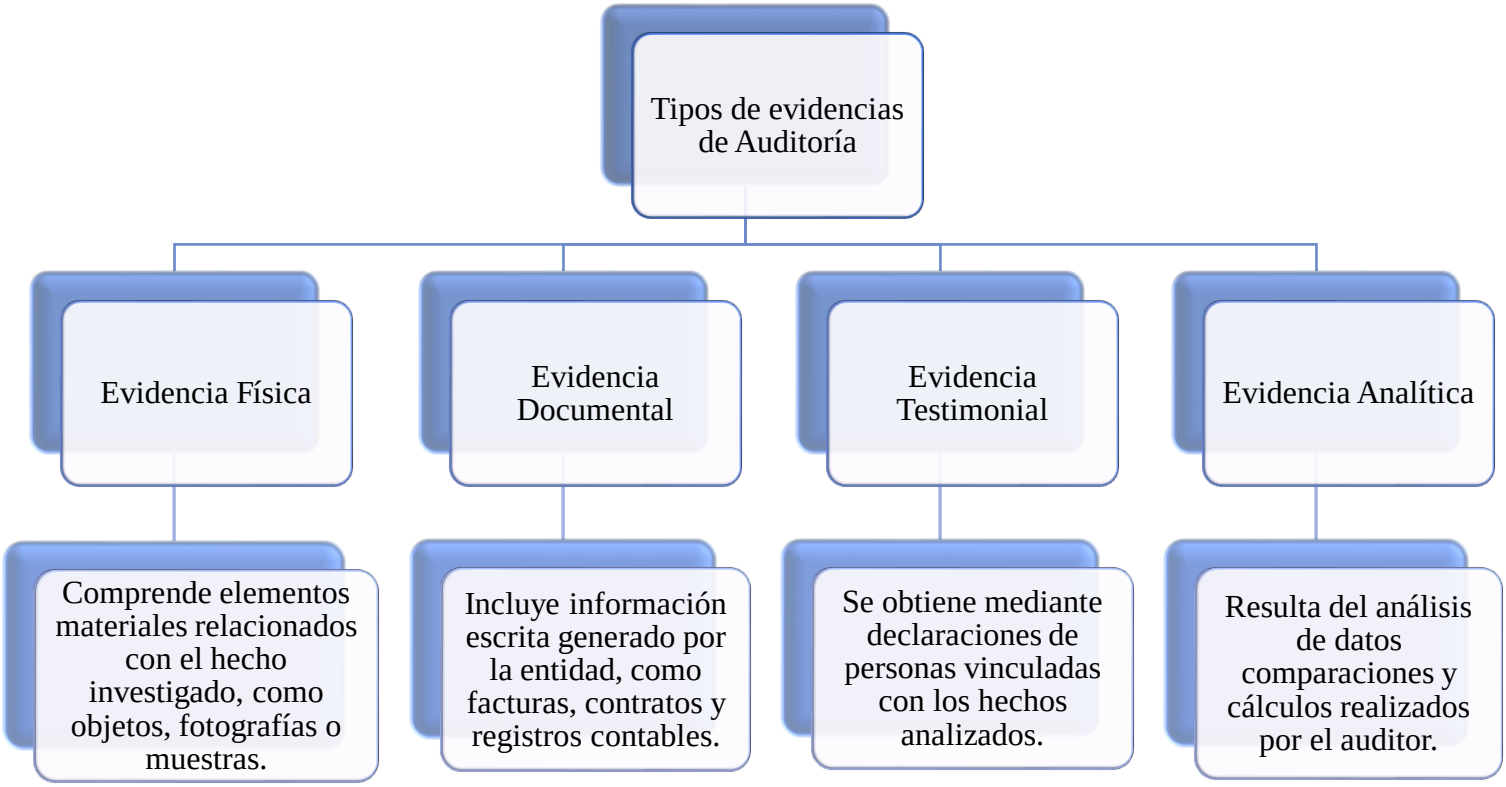

Elaborado por: *Patricia Pazos y Glenda Calero el 09 de abril del 2026, tomado de la ESPE "Tipos de Evidencia en Auditoría Forense"*

2.2.11. Características de Auditoría Forense

(Gordillo Arcentales, y otros, s.f.), señala que esta disciplina se caracteriza por analizar información, recopilar evidencias y generar pruebas para sustentar conclusiones legales y administrativas.

Figura 4. Características de la Auditoría Forense



Elaborado por: *Patricia Pazos y Glenda Calero el 09 de abril de 2026, tomado de la Universidad de Guayaquil. "Características de la Auditoría Forense"*

2.2.12. Riesgos

En el ámbito de la auditoría forense, el riesgo de auditoría se asocia con la posibilidad de que existan incorrecciones significativas en la información financiera, especialmente aquellas derivadas de prácticas fraudulentas. Este riesgo adquiere relevancia debido a que el auditor no solo evalúa cifras, sino que también debe identificar indicios de irregularidades que puedan afectar la confiabilidad de los estados financieros.

En este sentido, el análisis del riesgo constituye un elemento esencial dentro del proceso de auditoría, ya que permite detectar posibles hechos ilícitos y enfocar los procedimientos en áreas críticas. De esta manera, se fortalece la capacidad del auditor para prevenir y evidenciar situaciones que comprometan la integridad de la información contable.

Por otra parte, el riesgo de fraude se presenta cuando existe la probabilidad de que los estados financieros contengan errores materiales intencionales. Esta situación puede generar consecuencias negativas para la organización, como pérdida de credibilidad, afectación económica o deterioro de su imagen institucional.

Por ello, la evaluación del riesgo se considera una fase clave dentro de la auditoría, ya que permite orientar el trabajo hacia los puntos más vulnerables. Esto facilita la identificación oportuna de irregularidades y mejora la efectividad de los procedimientos aplicados (Encalada Encarnación, 2023).

2.2.13. Componentes del Riesgo

El riesgo de auditoría se compone de varios elementos que permiten comprender su naturaleza y facilitar su evaluación dentro del proceso de auditoría:

- Riesgo inherente: se refiere a la susceptibilidad de las operaciones o registros contables a presentar errores o fraudes significativos, considerando únicamente las características propias de la actividad, sin tomar en cuenta los controles internos existentes.
- Riesgo de control: está relacionado con la posibilidad de que los sistemas de control interno implementados por la entidad no logren prevenir o detectar oportunamente irregularidades, incrementando la exposición al riesgo.

- Riesgo de detección: corresponde a la probabilidad de que los procedimientos aplicados por el auditor no sean suficientes para identificar errores materiales o situaciones de fraude, lo que podría generar conclusiones inadecuadas en el informe de auditoría.

2.2.14. Fases de la Auditoría Forense

La auditoría forense no responde a un único modelo metodológico, ya que su aplicación depende de la naturaleza del fraude y de las características de la organización. Sin embargo, desde un enfoque actual, se estructura en fases que permiten detectar, investigar y prevenir irregularidades financieras de manera sistemática. Estas fases se apoyan en el análisis del control interno y en la aplicación de técnicas especializadas (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024)

Para la presente investigación, se adopta un modelo compuesto por cuatro fases:

1. **Fase 1: Planificación del trabajo de auditoría forense**

La fase de planeación constituye el punto de partida de la auditoría forense, ya que permite organizar y direccionar el proceso investigativo hacia el cumplimiento de sus objetivos. En esta etapa se analizan las condiciones de organización, se identifican riesgos potenciales y se establecen las bases para la ejecución del trabajo, considerando que una adecuada planificación contribuye a optimizar recursos y mejorar la efectividad del proceso (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Realizar la evaluación del riesgo de fraude:** en esta actividad se identifican las áreas más vulnerables dentro de la organización, tomando en cuenta las debilidades del sistema de control interno y la naturaleza de las operaciones. Este análisis permite enfocar la auditoria en procesos críticos donde existe mayor probabilidad de irregularidades (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Definición de objetivos:** Una vez identificados los riesgos, se establecen los objetivos de la auditoría forense, los cuales deben estar orientados a la detección, prevención e investigación de posibles fraudes. Estos objetivos guía el desarrollo del trabajo y permiten determinar las acciones necesarias para obtener resultados confiables (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Definir el alcance:** el alcance delimita las áreas, procesos y periodos que serán objeto de análisis. Este puede modificarse durante la ejecución en función de la información obtenida, lo que evidencia la flexibilidad de este tipo de auditoría (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Determinación de procedimientos y técnicas:** en esta fase se establecen las técnicas que serán utilizadas para la obtención de evidencia, tales como revisión documental, entrevistas y análisis de información financiera (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Asignación de recursos y evaluación del control interno:** finalmente, se asignan los recursos necesarios y se analiza el sistema de control interno, con el propósito de identificar deficiencias y plantear mejoras que reduzcan el riesgo de fraude (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

2. **Fase 2: Ejecución del trabajo de auditoría forense**

La fase de ejecución corresponde al desarrollo de los procedimientos establecidos en la planificación, orientados a la obtención de evidencia suficiente y adecuada que sustente los hallazgos. En esta etapa se aplican técnicas especializadas y se realizan un análisis detallado de información recopilada (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Recopilación de evidencia:** Se obtiene información relevante mediante la aplicación de técnicas como revisión documental, entrevistas y observación directa. Esta evidencia puede ser documental, física, testimonial o analítica (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Análisis de la evidencia:** La información recopilada es evaluada con el fin de identificar inconsistencias, patrones inusuales o indicios de fraude que permiten comprender la naturaleza de las irregularidades (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Aplicación de herramientas especializadas:** Durante esta etapa se pueden emplear herramientas tecnológicas que facilitan el análisis de grandes volúmenes de datos, contribuyendo a una detección más eficiente (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Documentación del proceso:** Todos los procedimientos aplicados deben ser registrados de manera adecuada, garantizando la trazabilidad del trabajo y el respaldo de los resultados obtenidos (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

3. **Fase 3: Comunicación de resultados**

La fase de comunicación tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos de forma clara, objetiva y sustentada, permitiendo a la organización conocer las irregularidades detectadas y tomar decisiones oportunas (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Elaboración del informe:** Se elabora el informe de auditoría forense, el cual incluye los hallazgos, evidencias y conclusiones derivadas del análisis realizado (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Presentación de hallazgos:** Los resultados se exponen de manera ordenada, detallando la naturaleza de las irregularidades, las áreas involucradas y los efectos generados (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Formulación de conclusiones:** Las conclusiones se establecen en función de la evidencia obtenida, garantizando coherencia y objetividad en los resultados (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Emisión de recomendaciones:** Finalmente, se proponen orientadas a fortalecer el control interno y prevenir futuras irregularidades dentro de la organización (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

4. **Fase 4: Seguimiento o monitoreo**

La fase de seguimiento permite verificar la implementación de las recomendaciones emitidas y evaluar su efectividad en la prevención del fraude, asegurando que los resultados de la auditoría generen mejoras reales (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

- **Verificación de implementación:** Se revisa el cumplimiento de las correctivas propuestas, comprobando su aplicación dentro de la organización acciones (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Evaluación de resultados:** Se analiza si las medidas adoptadas han contribuido a reducir los riesgos identificados previamente (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Fortalecimiento del control interno:** El monitoreo continuo facilita la identificación de nuevas oportunidades de mejora en los procesos y controles (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).
- **Mejora continua:** Finalmente, se genera retroalimentación que permite actualizar políticas y procedimientos, promoviendo una gestión más transparente y eficiente (Duchitanga Plasencia & Zapata Sánchez, 2024).

2.2.15. El fraude en el área de créditos

- **Fraude:** El fraude se define como una acción intencional orientada a engañar o distorsionar la verdad, con el propósito de obtener un beneficio indebido o causar perjuicio a terceros. Este tipo de conducta implica la manipulación de información y el incumplimiento de normas legales o éticas, lo que afecta la confiabilidad de los procesos dentro de una organización (Maldonado Gudiño, Sánchez Puga, Ramírez Flores, & Hallo Silva, 2024).

- **Fraude en el área de créditos:** El fraude en el área de créditos se relaciona con la manipulación deliberada de la información utilizada en los procesos de otorgamiento y administración de préstamos, con el fin de obtener beneficios indebidos o encubrir irregularidades. En términos generales, este tipo de fraude se caracteriza por la alteración u omisión intencional de datos en los registros financieros, con el propósito de inducir un error a los usuarios de la información (Maldonado Gudiño, Sánchez Puga, Ramírez Flores, & Hallo Silva, 2024).

En este contexto, estas prácticas pueden manifestarse mediante la inclusión de información falsa en los expedientes, la sobrevaloración de la capacidad de pago de los solicitantes, la omisión de obligaciones financieras o la aprobación de créditos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos. Estas acciones afectan la calidad de la cartera crediticia y pueden generar pérdidas económicas para la entidad.

Entre los casos más comunes se encuentran las alteraciones de registros, la apropiación indebida de recursos, la inclusión de transacciones inexistentes y el ocultamiento de información relevante. Estas situaciones distorsionan la información financiera y afectan la transparencia institucional (Maldonado Gudiño, Sánchez Puga, Ramírez Flores, & Hallo Silva, 2024).

- **Fraude corporativo:** El fraude corporativo se refiere a la manipulación intencional de la información financiera de una organización, con el propósito de ocultar o distorsionar su situación económica real y engañar a los usuarios de los estados financieros. Este tipo de práctica suele involucrar a directivos o personal con acceso a información estratégica, quienes pueden intervenir en las alteraciones de registros e informes financieros (Maldonado Gudiño, Sánchez Puga, Ramírez Flores, & Hallo Silva, 2024).

Generalmente, este tipo de fraude requiere planificación y puede involucrar a diferentes niveles dentro de la organización, generando consecuencias económicas, legales y reputacionales que afectan a inversionistas, socios y organismos de control.

2.2.16. Triángulo del Fraude

El triángulo del fraude es un modelo teórico que permite comprender los factores que influyen en la comisión de actos fraudulentos dentro de una organización. Este enfoque plantea que el fraude no ocurre de manera aislada, sino como resultado de la interacción de tres elementos fundamentales: presión, oportunidad y racionalización. Cuando estos factores se presentan de forma simultánea, se incrementa la probabilidad de que un individuo incurra en conductas deshonestas dentro del entorno laboral (Roffia & Poffo, 2025).

Este modelo constituye una herramienta relevante para el análisis del comportamiento fraudulento, ya que facilita la identificación de las condiciones que favorecen la ocurrencia de irregularidades. Además, permite orientar el diseño e implementación de mecanismos de control interno enfocados en la prevención y detección oportuna del fraude, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión organizacional (Roffia & Poffo, 2025)

2.2.16.1. Elementos del Triángulo del Fraude

Como referencia, diversos estudios contemporáneos consideran que el triángulo del fraude se encuentra conformado por los siguientes elementos:

Figura 5. Elementos del Triángulo del Fraude

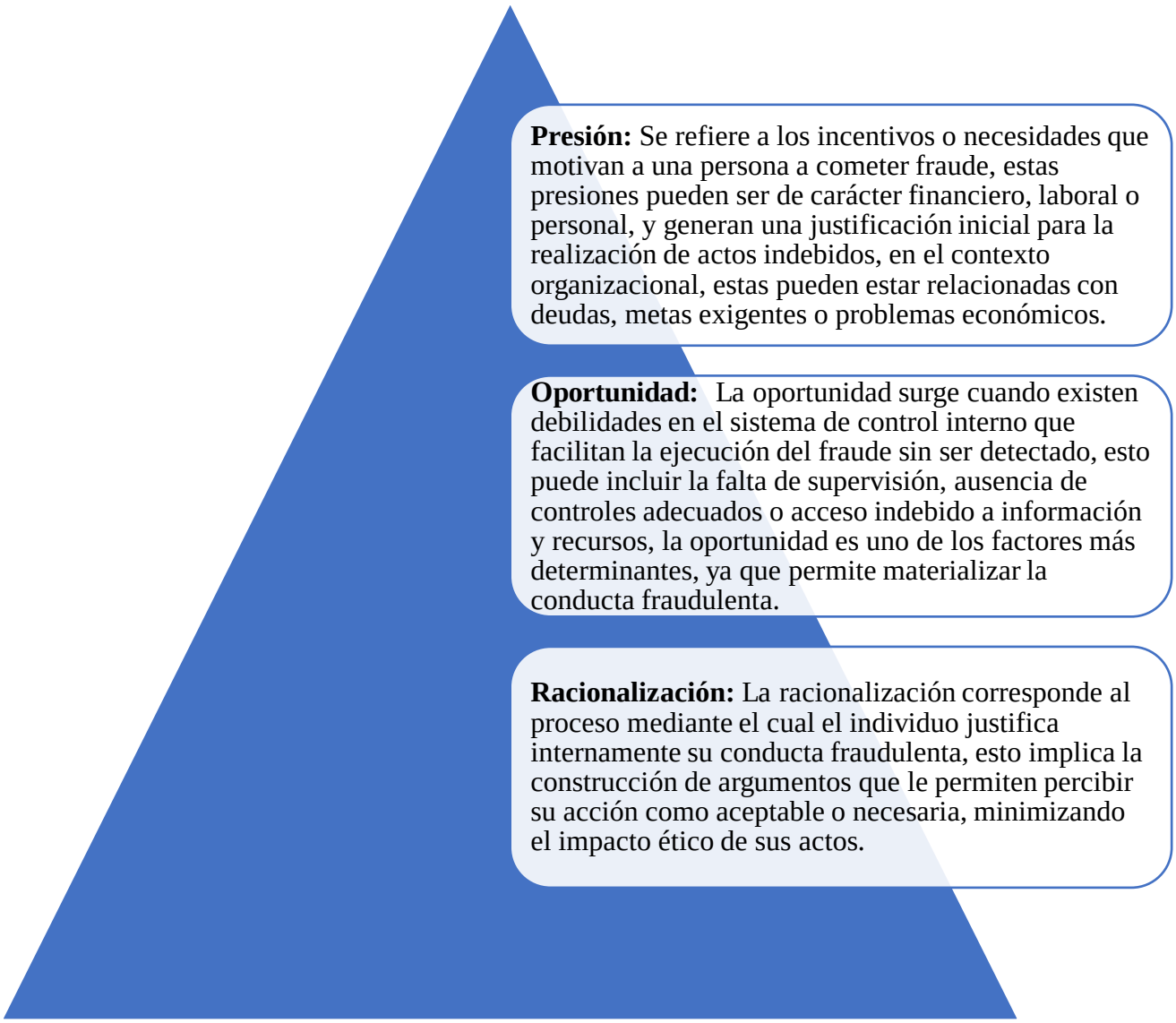

Elaborado por: *Patricia Pazos y Glenda Calero el 10 de abril del 2026 tomado del artículo "Revisando el triángulo del fraude en los fraudes corporativos: hacia un polígono de elementos"*

2.2.17. Pentágono del Fraude

Para comprender el pentágono del fraude, es necesario a partir de la evaluación del triángulo del fraude, el cual establece tres factores principales: presión, oportunidad y racionalización, posteriormente, este modelo fue ampliado con la incorporación de nuevos elementos que permiten explicar de manera más integral el comportamiento fraudulento dentro de las organizaciones.

El pentágono del fraude surge como una extensión de modelos anteriores, incorporando dos factores adicionales: la capacidad y la arrogancia, los cuales, junto con los elementos tradicionales, permiten entender de forma más completa las condiciones que pueden llevar a una persona a cometer fraude, este enfoque sostiene que la ocurrencia del fraude depende de la interacción de estos cinco factores dentro del entorno organizacional (Burlacu, Bodan Robu, Anghel , Eugen Rogoz , & Munteanu, 2025).

Este modelo resulta relevante para el análisis del fraude, ya que permite identificar no solo las condiciones externas que lo facilitan, sino también los factores personales y organizacionales que influyen en su ejecución, constituyéndose en una herramienta clave para el fortalecimiento del control interno y la prevención de irregularidades (Burlacu, Bodan Robu, Anghel , Eugen Rogoz , & Munteanu, 2025).

Ilustración 6 Pentágono del Fraude

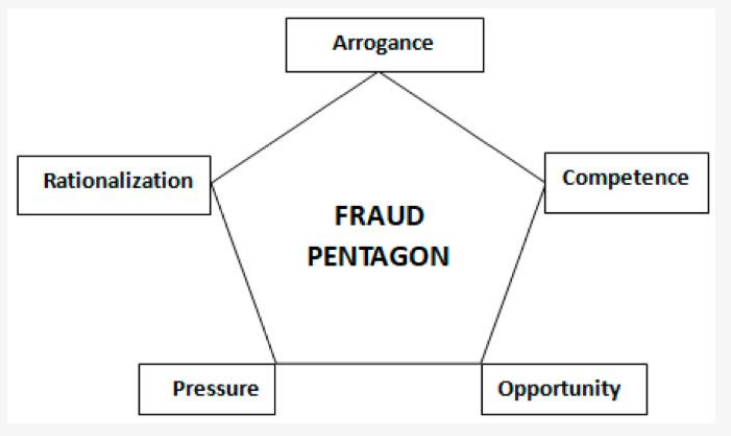

2.3. Conceptual

2.3.1. Auditoría

La auditoría es un proceso sistemático e independiente orientado a la evaluación de la información financiera y operativa de una entidad, con el propósito de verificar su

razonabilidad, confiabilidad y cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables, permitiendo emitir una opinión profesional fundamentada (Meza del Valle, 2024).

2.3.2. Auditoría Forense

La auditoría forense es una especialidad de la auditoría enfocada en la investigación de hechos relacionados con posibles fraudes o irregularidades, mediante la aplicación de procedimientos técnicos que permiten obtener evidencia suficiente y competente, la cual puede ser utilizada en instancias legales (Ochoa Diez, Sepúlveda Arcila, Ramírez Oquendo, & Velásquez Pérez, 2022).

2.3.3. Auditoría Forense Preventiva

La auditoría forense preventiva se orienta a evaluar la capacidad de una organización para prevenir y detectar fraudes, a través del análisis del sistema de control interno y la implementación de mecanismos como programas antifraude, sistemas de alerta y canales de denuncia (Remache Vargas & Torres Negrete, 2025).

2.3.4. Auditoría Forense Detective

La auditoría forense detective tiene como finalidad identificar fraudes ya ocurridos mediante procedimientos de investigación especializados, permitiendo determinar su magnitud, efectos, tipificación legal y posibles responsables, generando evidencia que puede sustentar procesos judiciales (Poot Dzul, LA AUDITORÍA FORENSE UNA DISCIPLINA, 2024).

2.3.5. Corrupción

La corrupción comprende prácticas indebidas mediante las cuales una persona utiliza su posición de poder para obtener beneficios personales o para terceros, afectando la transparencia y el adecuado funcionamiento institucional (Bejarano Sanabri & Jaime Suárez, 2021).

2.3.6. Culposo

Se refiere a actos u omisiones que generan daño como consecuencia de negligencia, imprudencia o falta de cuidado, sin que exista intención directa de causar perjuicio (Obras Jurídicas , 2022).

2.3.7. Delito

El delito es una conducta, por acción u omisión, que contraviene el ordenamiento jurídico vigente y que conlleva la imposición de una sanción, ya sea que se haya cometido de forma intencional o culposa (Ortiz Cervantes & López Soria, 2024).

2.3.8. Delitos de cuello blanco

Se refiere a las conductas ilícitas cometidas por personas que ocupan cargos de poder o responsabilidad dentro de organizaciones, quienes utilizan su posición y acceden a información para obtener beneficios indebidos. Estos delitos se caracterizan por su naturaleza no violenta y por su impacto en el ámbito económico y financiero (Ramiro Tite, Bonifaz Díaz, & Haro Lara, 2023).

2.3.9. Detección

La detección es el proceso mediante el cual se identifican irregularidades, anomalías o indicios de fraude a través del análisis de información financiera y operativa, permitiendo reconocer patrones inusuales que pueden evidenciar conductas ilícitas dentro de una organización (Becerra Paguay, Santafé Enderica, & Becerra Santafé, 2025).

2.3.10. Doloso

Se refiere a una conducta realizada con intención y voluntad consciente de producir un resultado, en la cual la persona actúa con pleno conocimiento de que su acción es ilícita o puede causar daño (Valdiviezo Yupa, Rivera Mora, & Macías Flores, 2024).

2.3.11. Fraude

El fraude es una conducta ilícita que implica el uso engañoso de una organización o de información con el propósito de obtener beneficios indebidos, generalmente mediante la manipulación de procesos o el aprovechamiento de una posición dentro de la entidad (Tantalean Tapia, 2022).

2.4. Legal

En este apartado se presentan las principales disposiciones legales que sustentan el estudio, enfocadas en la prevención, detección y sanción del fraude, así como en el fortalecimiento del control interno dentro del sector financiero. Estas normativas permiten respaldar jurídicamente la aplicación de la auditoría forense en las organizaciones.

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador establece el marco jurídico general que regula el funcionamiento del sistema económico y financiero del país, garantizando principios como la transparencia, responsabilidad y control en la administración de recursos.

En este contexto, el Art. 309 dispone que el sistema financiero nacional está conformado por los sectores público, privado y popular y solidario, los cuales deben operar bajo normas que aseguren su estabilidad, seguridad y transparencia. Asimismo, el Art. 311 reconoce la importancia del sector financiero popular y solidario, promoviendo su desarrollo bajo mecanismos de control adecuados (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

2.4.2. Código Orgánico Integral Penal (COIP)

El Código Orgánico Integral Penal establece las disposiciones relacionadas con los delitos económicos y financieros, constituyéndose en un instrumento clave para la sanción de conductas fraudulentas.

El Art. 298 regula la defraudación tributaria, sancionando acciones como la presentación de información falsa, la alteración de registros contables y el uso de documentación inexistente con el fin de evadir obligaciones fiscales. Por su parte, el Art. 278 tipifica el delito de peculado, el cual se produce cuando un servidor público se apropia o dispone indebidamente de recursos públicos o privados. De igual manera, el Art. 279 establece el enriquecimiento ilícito como el incremento injustificado del patrimonio derivado del ejercicio de funciones públicas (COIP, 2014).

2.4.3. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Esta ley regula el funcionamiento de las entidades que conforman el sector financiero popular y solidario, estableciendo normas orientadas a garantizar su correcta administración y control.

En este sentido, dispone que las cooperativas de ahorro y crédito deben operar bajo principios de transparencia, responsabilidad y control interno, con el fin de proteger los recursos de los socios y prevenir riesgos financieros, incluyendo el fraude (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011).

2.4.4. Normas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria establecen lineamientos específicos para la gestión, supervisión y control de las entidades del sector.

Estas normas exigen la implementación de sistemas de control interno eficientes, así como mecanismos de prevención, detección y gestión de riesgos, lo cual contribuye a minimizar la ocurrencia de irregularidades y fortalecer la confianza en el sistema financiero (NIA, 2013).

2.4.5. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Las Normas Internacionales de Auditoría constituyen un referente técnico para la ejecución de auditorías, incluyendo aquellas orientadas a la detección de fraude.

La NIA 240 establece la responsabilidad del auditor en la identificación de riesgos de fraude durante una auditoría de estados financieros, mientras que la NIA 315 se enfoca en la identificación y valoración de riesgos mediante el conocimiento de la entidad y su entorno. Por su parte, la NIA 330 determina las respuestas que el auditor debe aplicar frente a los riesgos identificados, y la NIA 500 regula la obtención de evidencia suficiente y adecuada para sustentar conclusiones (NIA, 2013).

2.5. Georreferencial

En este apartado se describe la ubicación geográfica y territorial donde se desarrolla el problema de estudio y se ejecuta la investigación. La delimitación espacial permite identificar de manera precisa el entorno en el que se presentan los fenómenos relacionados con la problemática, facilitando así su análisis dentro de un contexto real. En este sentido, la definición del lugar de estudio contribuye al sustento del proyecto al establecer el espacio físico donde se aplicará el modelo de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno.

Ubicación: La investigación se desarrolla en la Agencia Operativa “San José Ltda.”, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Guaranda, considerada la capital de la provincia de Bolívar, en la región interandina del Ecuador. Esta entidad constituye el punto central donde se analizarán los procesos de control interno orientados a la prevención y detección de fraudes.

El acceso a la agencia se realiza a través de las principales vías urbanas de la ciudad de Guaranda, lo que facilita la movilidad hacia la institución y permite el desarrollo de las

actividades de investigación en un entorno organizacional activo y representativo del sector operativo en el que se desempeña.

Figura 7. Ubicación de la Cooperativa

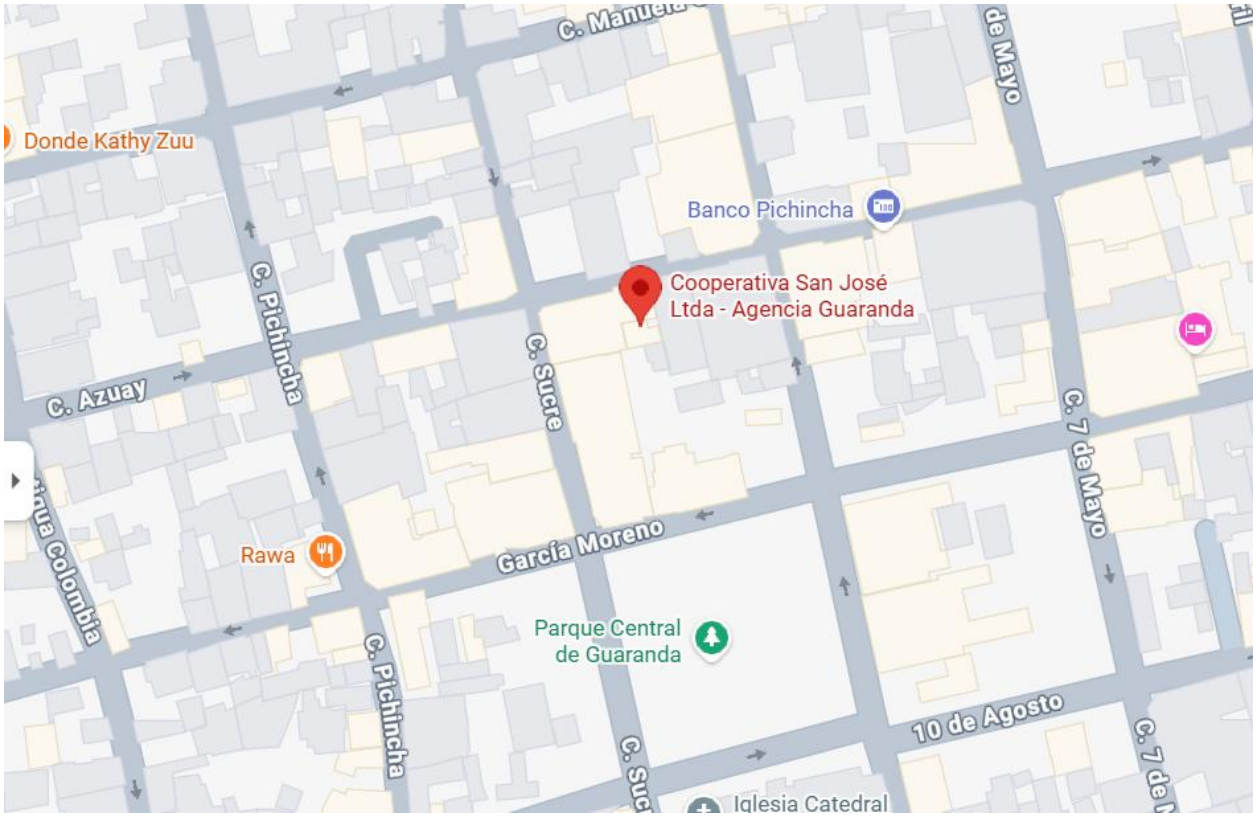

Fuente: OpenStreetMap

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1.Tipo de investigación

En el desarrollo del presente estudio se aplican distintos tipos de investigación que permiten sustentar de manera adecuada el análisis de la auditoría forense como herramienta para la prevención y detección de fraudes.

- Investigación bibliográfica: se utiliza para recopilar información proveniente de fuentes secundarias confiables, tales como artículos científicos, libros, repositorios académicos y normativa vigente. Este tipo de investigación permite fundamentar teóricamente el estudio mediante la revisión de literatura relevante y actualizada.

- Investigación descriptiva: Posibilita caracterizar la auditoría forense y su aplicación dentro de las organizaciones, identificando sus principales elementos, funciones y aportes en el fortalecimiento del control interno desde este enfoque, se analiza la información recopilada con el fin de establecer su importancia en el contexto organizacional.

- Investigación explicativa: Busca determinar las causas y relaciones entre las variables de estudio, permitiendo comprender por qué se presentan los fraudes y de qué manera la auditoría forense contribuye a su prevención y detección.

- Investigación de campo: Se obtiene información directa en el lugar de estudio ya que, se aplican técnicas como entrevistas y encuestas dirigidas al personal relacionado con el área analizada, lo que permite recopilar datos reales que aportan al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

3.2.Enfoque de la investigación

El estudio adopta un enfoque mixto, integrando componentes cuantitativos y cualitativos que permiten un análisis más completo del problema investigado.

- Enfoque cuantitativo: se aplica mediante el uso de encuestas estructuradas, cuyos resultados son tabulados y analizados estadísticamente facilitando la obtención de datos numéricos que permiten evaluar la situación actual y comprobar los planteamientos del estudio.

- Enfoque cualitativo: se desarrolla a través de entrevistas, las cuales permiten obtener información detallada sobre los procesos, criterios y experiencias del personal involucrado que contribuirá a una comprensión más profunda del contexto en el que se desarrolla la investigación.

3.3.Métodos de Investigación

Para el desarrollo del estudio se emplean diversos métodos que permiten el análisis adecuado de la información:

- Método deductivo: Parte de conceptos generales relacionados con la auditoría forense y el control interno, para posteriormente aplicarlos al contexto específico de la investigación, facilitando la obtención de conclusiones.

- Método inductivo: Se basa en la observación de situaciones particulares dentro de la entidad, lo que permite generar conclusiones generales a partir de los hechos analizados.

- Método analítico-sintético: Permite descomponer la información en sus elementos principales para su estudio, y posteriormente integrarla de manera estructurada, facilitando la comprensión del problema investigado y el desarrollo del marco teórico.

3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la obtención de información se emplean diversas técnicas e instrumentos que permiten recolectar datos relevantes para el estudio.

3.5.**Técnicas**

3.5.1. Observación:

Se utiliza para identificar de manera objetiva las condiciones y procedimientos dentro del entorno analizado, permitiendo detectar posibles debilidades en los procesos.

3.5.2. Entrevista

Aplicada mediante un cuestionario estructurado con preguntas abiertas y cerradas, dirigida a los responsables del área estudiada. Esta técnica permite obtener información detallada y específica sobre la situación actual de la organización.

3.5.3. Encuesta

Utilizada para recopilar información de un grupo determinado de personas mediante preguntas estructuradas, facilitando la obtención de datos cuantificables que contribuyen al análisis del estudio.

3.6.Universo, Población y Muestra

El presente apartado permite delimitar los elementos de estudio en función del objetivo de la investigación, garantizando coherencia y precisión en el análisis de la auditoría forense aplicada al área de créditos.

3.6.1. Universo

Se define como la totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse la característica objeto de estudio. En la presente investigación, el universo está conformado por todo el personal de la Agencia Operativa “San José Ltda.” ubicada en la ciudad de Guaranda, considerando que dentro de esta entidad se desarrollan actividades relacionadas con el control interno y la gestión de riesgos de fraude.

3.6.2. Población

Corresponde al conjunto de individuos que comparten características comunes y que están directamente relacionados con el problema de investigación. En este caso, la población está constituida por el personal que labora específicamente en el área de créditos de la Agencia Operativa "San José Ltda.", debido a que en esta área se ejecutan procesos vinculados al otorgamiento, evaluación y control de créditos, los cuales presentan mayor exposición a riesgos de fraude.

Tabla 3. Distribución de la población

Unidad de análisis	Descripción	Cantidad
Área de créditos	Supervisor de crédito	
	Asesor de créditos 1	
	Asesor de créditos 2	
	Asesor de créditos 3	
	Asesor de créditos 4	
	Asesor de créditos 5	
	Asesor de créditos 6	
	Asesor de créditos 7	
	Asesor de créditos 8	
	Asesor de créditos 9	
	Asesor de créditos 10	
Total, población		11

Elaborado por: *Autoras*

Fuente: *Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda.*

3.6.3. Muestra

Es el subgrupo de la población seleccionado para participar en el estudio dado que el número de colaboradores del área de créditos es reducido y accesible, se trabaja con la totalidad de la población, aplicando un muestreo de tipo censal. Este enfoque permite obtener información directa, completa y relevante para el desarrollo de la investigación, fortaleciendo la validez de los resultados.

3.7.Procesamiento de la información

Una vez obtenida y recopilada la información mediante la aplicación de los instrumentos de investigación, se procede a su procesamiento, con el fin de organizarla y presentarla de manera lógica, clara y comprensible.

En este sentido, los datos recolectados a través de las encuestas son sometidos a un proceso de codificación y tabulación, utilizando herramientas ofimáticas, lo que permite estructurar la información en matrices de datos. Posteriormente, se elaboran cuadros y gráficos estadísticos, los cuales facilitan la interpretación de los resultados obtenidos y permiten identificar tendencias relevantes en relación con el problema de investigación.

Por otra parte, la información cualitativa obtenida mediante las entrevistas es organizada y analizada a través de una técnica de análisis de contenido, lo que permite identificar ideas principales, criterios relevantes y patrones que aporten al cumplimiento de los objetivos del estudio.

De esta manera, el procesamiento de la información implica el registro, organización y análisis de los datos obtenidos mediante los instrumentos aplicados, utilizando herramientas informáticas que permiten garantizar la confiabilidad y claridad en la presentación de los resultados. Este proceso contribuye a la elaboración de conclusiones fundamentadas y a la

formulación de propuestas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno en el área de créditos.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.Análisis, Interpretación y Discusión de resultados

La información obtenida con base en la investigación de campo que se realizó para tener un análisis e interpretación de datos es relevante con el fin de poder comprender la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.”, agencia Guaranda, en el área de créditos para el estudio que se está realizando.

4.1.1. Interpretación

Finalizada la recogida de información mediante el uso de herramientas de recolección de datos, es necesario mostrar los resultados obtenidos de la investigación de campo realizada.

Iniciamos aplicando una entrevista al Ing. Luigenn Gavilanez, quien es el actual supervisor de créditos de la cooperativa de ahorro y crédito San José Ltda. Agencia operativa Guaranda, esta herramienta nos permitió tener conocimiento de cómo está la situación actual del manejo que se lleva a cabo en el área antes mencionada.

Con posterioridad se realizó la tabulación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, para lo cual se aplicó un temario de preguntas estructuradas, el cual fue dirigido a la población con el propósito del estudio.

4.1.1.1.Resultados de la aplicación de la Encuesta

Pregunta 1. ¿Conoce usted sobre los enfoques de la auditoría forense?

Tabla 4 *Conocimiento de enfoques en auditoría forense*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 8. *Conocimiento de enfoques en auditoría forense*

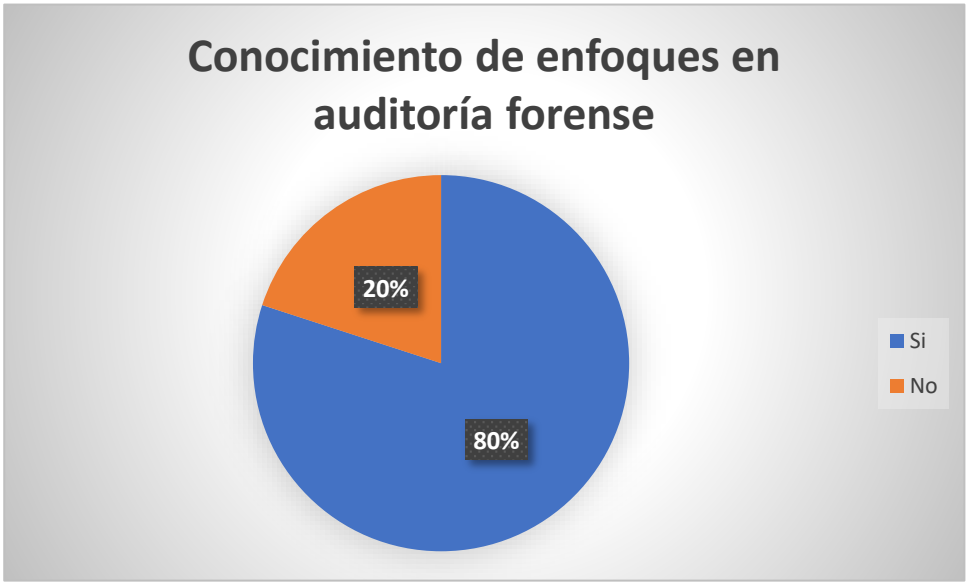

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En los resultados obtenidos se evidencian que el 80% de los encuestados afirman conocer sobre los enfoques de la auditoría forense, mientras que un 20% de los mismos manifiestan no tener un conocimiento sobre esta temática, con estos datos se entiende que la mayoría tienen entendimiento en relación con los enfoques de la auditoría forense, mostrando un nivel significativo de familiaridad con este campo de estudio.

Interpretación:

En base a estos resultados permiten interpretar que existe un adecuado nivel de conocimiento sobre los enfoques de la auditoría forense a los encuestados, ya que 8 de ellos afirman que tienen conocimiento sobre el tema, lo que refleja una situación favorable para la investigación, debido a que evidencian compresión general de los procedimientos y herramientas utilizadas en la detección e investigación, no obstante, el porcentaje de personas que desconoce estos enfoque revela la necesidad de fortalecer y capacitarlos en el tema.

Pregunta 2. ¿Antes de aprobar un crédito se ejecutan procedimientos de control orientados a prevenir irregularidades?

Tabla 5. *Proceso de prevención de irregularidades en aprobaciones de créditos.*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 9. *Proceso de prevención de irregularidades en aprobaciones de créditos.*

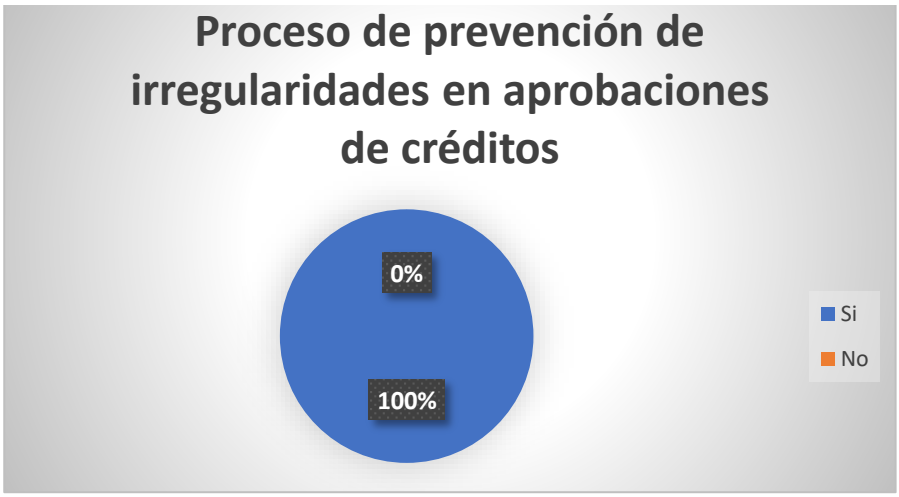

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Los datos obtenidos muestran que el 100% de los encuestados manifiestan que, antes de la aprobación de un crédito, se efectúan procedimientos de control orientados a prevenir hechos irregulares, con este resultado pone de manifiesto una percepción de unánime respecto a la aplicación de mecanismos de control, dentro del proceso de concesión de créditos que indica que existen acciones u operaciones de control orientadas a prevenir y a garantizar la transparencia en el funcionamiento de la metodología de gestión crediticia enfocadas a minimizar el riesgo.

Interpretación:

Lo datos obtenidos permiten la interpretación de que la entidad cuenta con evidencias de procedimientos de control claramente descritos y reconocidos por el personal involucrado en el proceso de gestión de créditos, siendo la cantidad total de respuestas favorables sugiere confianza en prevenir los hechos irregulares antes de proceder a la aprobación de los créditos.

Pregunta 3. ¿La información proporcionada por los solicitantes de crédito es validada mediante procedimientos técnicos y documentales?

Tabla 6. *Validación de información crediticia*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 10. *Validación de información crediticia*

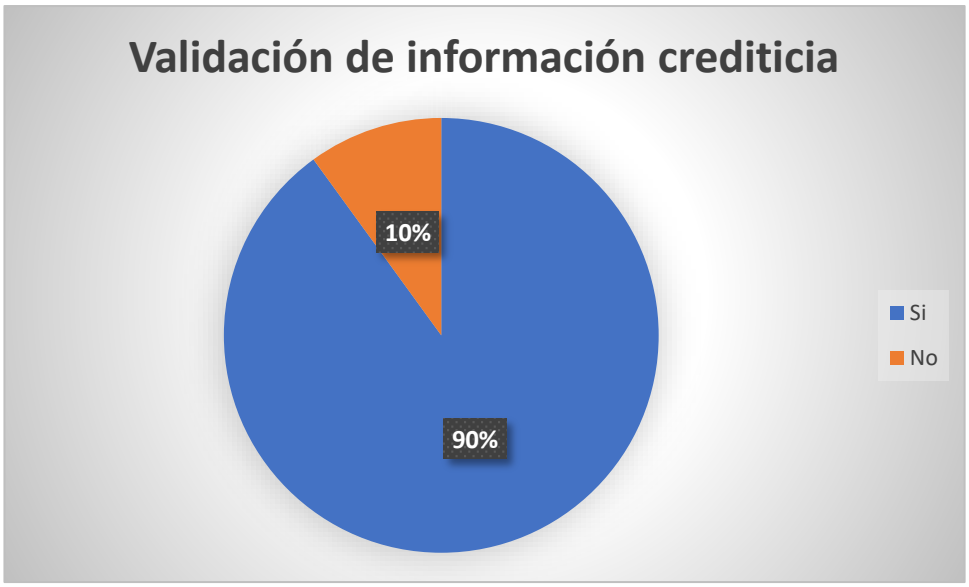

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Se evidencio que el 90% de los encuestados manifiestan que, si se realiza una validación de la información crediticia de los solicitantes, mientras el 10% comunican que la información no es validada con totalidad antes de otorgar un crédito a los socios solicitantes.

Interpretación:

En base a esto tenemos un resultado favorable, pero sin descartar que tenemos un porcentaje de ellos que nos manifiestan que no está siendo validada la información crediticia de los solicitantes como debería, lo que nos puede dar una evidencia de un posible riesgo para un fraude.

Pregunta 4. ¿La institución cuenta con mecanismos que permiten detectar oportunamente irregularidades en los procesos crediticios?

Tabla 7. *Detección de irregularidades crediticias*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 11. *Detección de irregularidades crediticias*

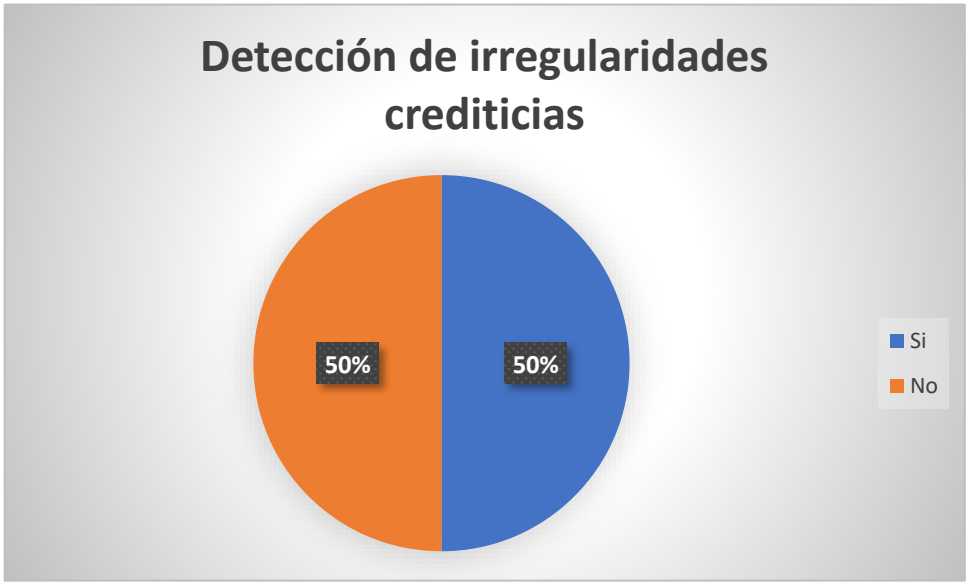

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Se evidencio que el 50% de los encuestados dicen que, si cuentan con un sistema de detección de irregularidades crediticias, pero tenemos el otro 50% de los mismos que manifiestan lo contrario, diciendo que no existen un sistema para tener una detección de irregularidades crediticias en este proceso.

Interpretación:

Con estos resultados podemos interpretar que la institución tiene una debilidad en cuanto al poder identificar las irregularidades que existen en situaciones crediticias, dándonos paso a que se debe realizar mejoras en los mecanismos que existen para la detección de las irregularidades crediticias.

Pregunta 5. ¿Las irregularidades detectadas en el área de créditos son comunicadas oportunamente a las autoridades correspondientes?

Tabla 8. *Comunicación de irregularidades crediticias*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 12. *Comunicación de irregularidades crediticias*



Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Se evidencio que el 90% de los encuestados no manifiestan que, si se realiza una comunicación de las irregularidades crediticias de la COAC, pero tenemos un 10% de los mismos encuestados que nos manifiestan que no existe este control de comunicación de irregularidades crediticias.

Interpretación:

En base a esto tenemos un resultado favorable, pero sin descartar que tenemos un porcentaje de ellos que nos manifiestan que no está habiendo una comunicación debida de irregularidades crediticias, lo que podemos evidenciar que, si hay poca comunicación de las irregularidades crediticias, guiándonos a un riego de fraude.

Pregunta 6. ¿En el área de créditos se aplican procedimientos relacionados con la auditoría para la detección de posibles fraudes?

Tabla 9. *Procedimientos de auditoría antifraude*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplica*

Figura 13. *Procedimientos de auditoría antifraude*

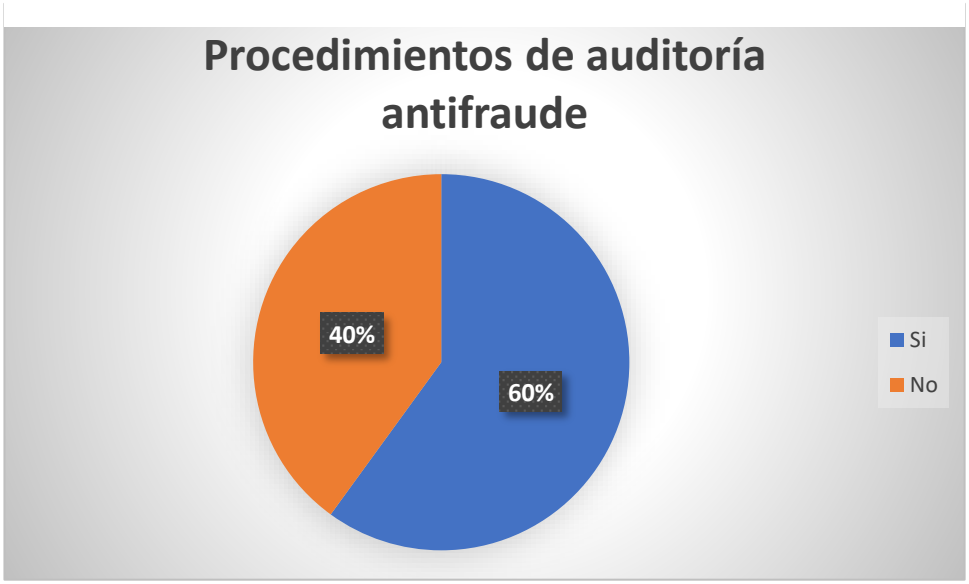

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a esto podemos decir que el 60% de los encuestados nos manifiestan que, si aplican procedimientos de auditoría para evitar fraudes, pero tenemos un 40% de estos encuestados que dicen lo contrario dándonos a entender que la entidad cuenta con deficiencias en aplicar procedimientos de auditoría antifraude.

Interpretación:

Este resultado nos permite entender que la institución si aplica algunos procedimientos de auditoría para evitar el fraude en el área de créditos, pero que también se debería fortalecer y considerar aplicar mayores procesos de auditoría para poder evitar cualquier fraude en los procedimientos aplicados en el área mencionada con anterioridad.

Pregunta 7. ¿Las políticas institucionales contribuyen al fortalecimiento de la transparencia en las operaciones crediticias?

Tabla 10. *Transparencia en las operaciones crediticias.*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 14. *Transparencia en las operaciones crediticias*



Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a esto podemos decir que el 90% de los encuestados nos manifiestan que, si existe una transparencia en las operaciones crediticias, pero tenemos un 10% de estos encuestados que dicen lo contrario dándonos a entender que las operaciones crediticias no tienen una total transparencia.

Interpretación:

Con esto podemos interpretar que tenemos un resultado favorable, pero sin embargo tenemos un porcentaje pequeño pero que nos pone en alerta de que la entidad no tiene una transparencia en las operaciones crediticias al cien por ciento, dándonos un llamado de atención a que se pueda encontrar posibles fraudes en el área.

Pregunta 8. ¿Existe una adecuada separación de funciones dentro de los procesos relacionados con el otorgamiento de créditos?

Tabla 11. *Segregación de funciones en créditos*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figuras 15. *Segregación de funciones en créditos*

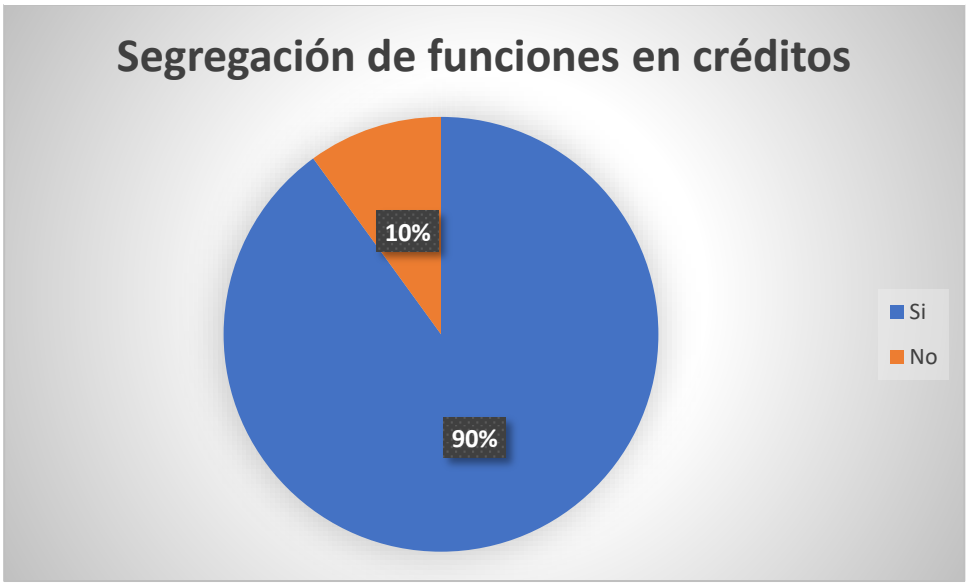

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a este resultado podemos decir que el 90% de los encuestados nos manifiestan que, si existe una segregación de funciones en los créditos, pero a su vez tenemos un 10% de ellos que manifiestan que no existe una separación como tal de las funciones en el área.

Interpretación:

En base a estos resultados se puede interpretar que tenemos un resultado favorable, pero sin embargo tenemos un porcentaje pequeño el cual nos dice que no existe una separación adecuada de las funciones en el área de créditos.

Pregunta 9. ¿El área de créditos son evaluadas por la institución?

Tabla 12. *Evaluación del área de créditos*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 16. *Evaluación del área de créditos*

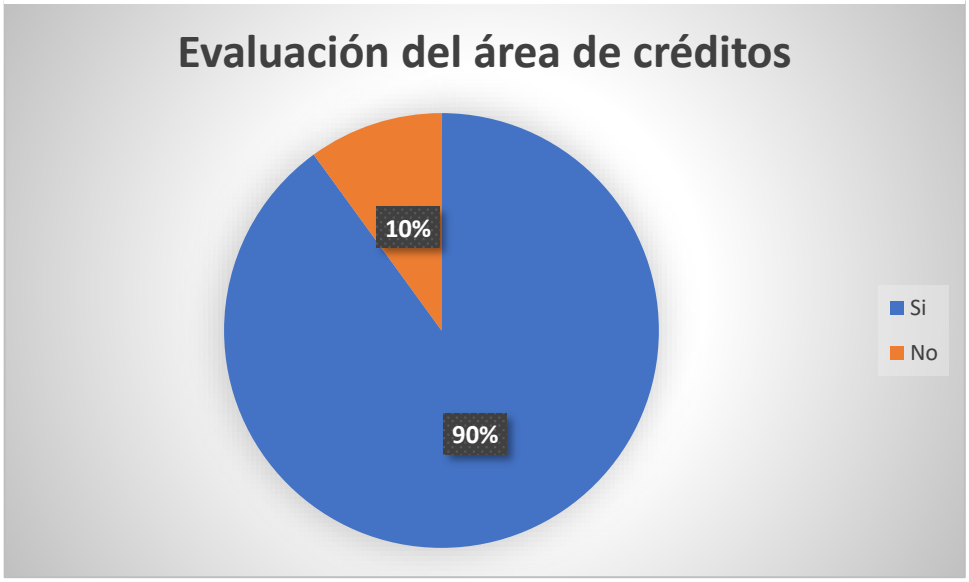

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Con este resultado podemos decir que el 90% de los encuestados manifiestan que, si tienen una evaluación del área de créditos, pero también tenemos un 10% de ellos que dicen lo contrario manifestando que no existe una evaluación en el área de créditos.

Interpretación:

Con estos resultados a pesar de ser favorables, tenemos un porcentaje pequeño que nos manifiesta que no existe una evaluación del área de créditos, dándonos a entender que tenemos una falta evaluación en dicha área.

Pregunta 10. ¿La documentación presentada por los usuarios es revisada cuidadosamente antes de la aprobación de créditos?

Tabla 13. *Revisión de documentación crediticia*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 17. *Revisión de documentación crediticia*

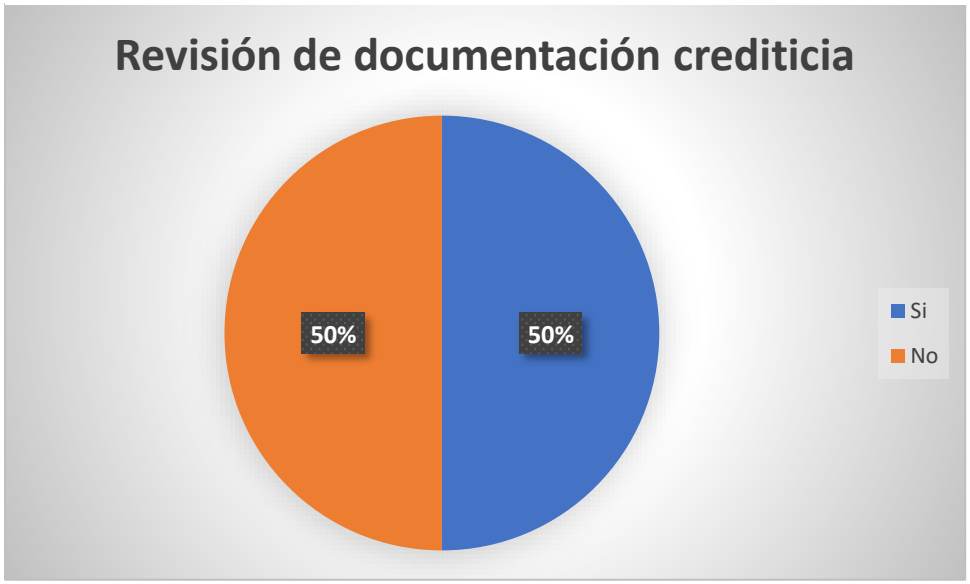

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a la encuesta realizada obtuvimos un resultado del 50% de los encuestados manifestándonos que, si existe una revisión de los documentos crediticios sin dejar de lado que un 50% de ellos nos manifiestan lo contrario.

Interpretación:

Con estos resultados a pesar de que están divididas las posturas con la mitad de ellos afirmando que, si existe una buena gestión de revisión crediticia, y con la otra mitad diciendo lo contrario, nos da entender que realmente existe un problema, siendo que no están siendo revisados los documentos presentados por los solicitantes de créditos como deberían hacerlo.

Pregunta 11. ¿La institución dispone de políticas formalmente establecidas para la prevención de fraudes en el área de créditos?

Tabla 14. *Políticas de prevención de fraudes*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 18. *Políticas de prevención de fraudes*



Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a la encuesta realizada el 100% de ellos estuvieron de acuerdo que si existen políticas de prevención de fraudes.

Interpretación:

Este resultado nos permite entender que la institución si cuenta con políticas de prevención de fraudes para evitar malos manejos.

Pregunta 12. ¿Las anomalías identificadas en los procesos institucionales son reportadas y analizadas oportunamente?

Tabla 15. *Reporte y análisis de anomalías*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 19. *Reporte y análisis de anomalías*



Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a la encuesta realizada obtuvimos un resultado del 90% de los encuestados manifestándonos que, si existe un reporte y análisis de las anomalías de los procesos, pero el 10% estuvieron en desacuerdo, manifestando que no existe como tal un reporte de análisis de las anomalías de los procesos que lleva a cabo la institución.

Interpretación:

Con estos resultados aun siendo la mayor parte de los encuestados a favor de que si realizan reportes y análisis de anomalías tenemos un pequeño grupo de ellos que dicen que no los realizan, siendo esto un riesgo para un posible fraude al no identificar las posibles anomalías en los procesos de la institución.

Pregunta 13. ¿La institución mantiene mecanismos permanentes de supervisión sobre las operaciones crediticias?

Tabla 16. *Supervisión de operaciones crediticias.*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 20. *Supervisión de operaciones crediticias.*

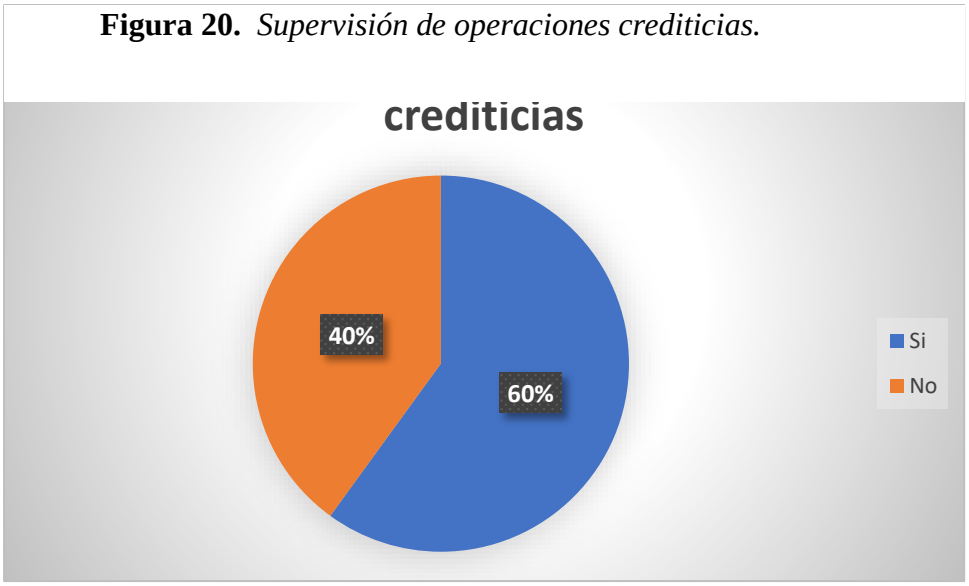

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, tenemos un 60% de los encuestados diciendo que la institución si cuenta con mecanismo permanentes de supervisión sobre las operaciones crediticias, mientras que el 40% indicó que no existen o que estos mecanismos no están siendo aplicados de manera adecuada, evidenciando así, que en su mayoría aprecia la existencia de supervisión, una proporción significativa de los participantes tiene una percepción contraria.

Interpretación:

Estos resultados permiten interpretar que la institución cuenta con mecanismos de supervisión de las operaciones crediticias; sin embargo, estos no son plenamente reconocidos o percibidos por todo los encuestados, siendo que el 40% de respuestas obtenidas son negativas, reflejando posibles debilidades en la aplicación, comunicación o efectividad de los procesos de supervisión, lo que podría afectar el control y seguimiento adecuado de las operaciones crediticias, es por ello que es recomendable fortalecer las actividades de monitoreo y asegurar

que los procedimientos de supervisión sean ejecutados y difundidos de manera uniforme en toda la institución.

Pregunta 14. ¿Los movimientos financieros inusuales son analizados para determinar posibles riesgos de fraude?

Tabla 17. *Análisis de movimientos financieros inusuales.*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 21. *Análisis de movimientos financieros inusuales.*

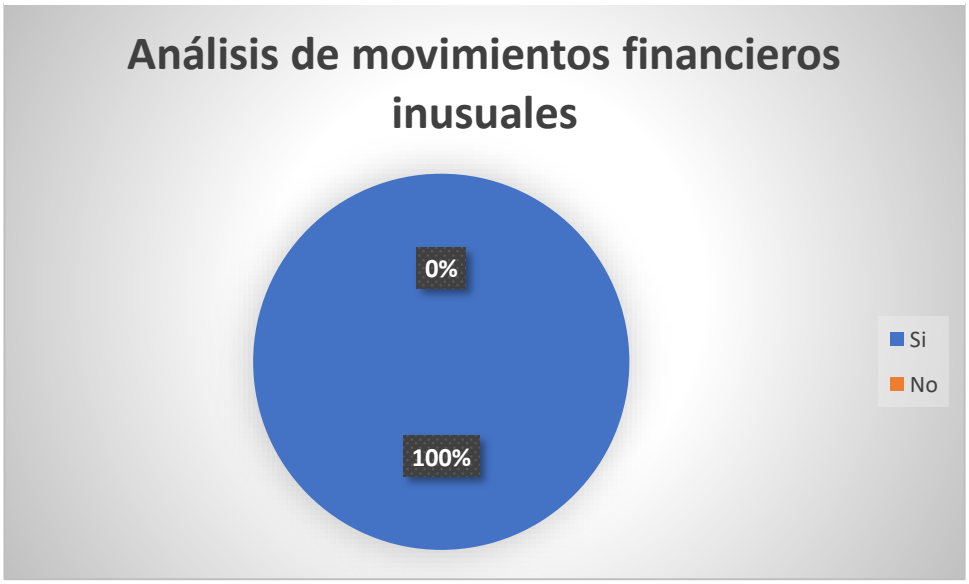

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

En base a la encuesta realizada a los servidores de la institución del área de créditos el 100% de ellos dicen que si existe un análisis de movimientos financieros inusuales.

Interpretación:

Con estos resultados podemos interpretar que sí existe un análisis de los movimientos financieros inusuales, dándole seguridad a la institución para evitar posibles riesgos de fraude.

Pregunta 15. ¿Existen sistemas o alertas institucionales orientados a la detección temprana de irregularidades financieras?

Tabla 18. *Sistema de alerta para irregularidades financieras.*

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50%
No		50%
Total	10	100%

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Figura 22. *Análisis de movimientos financieros inusuales.*

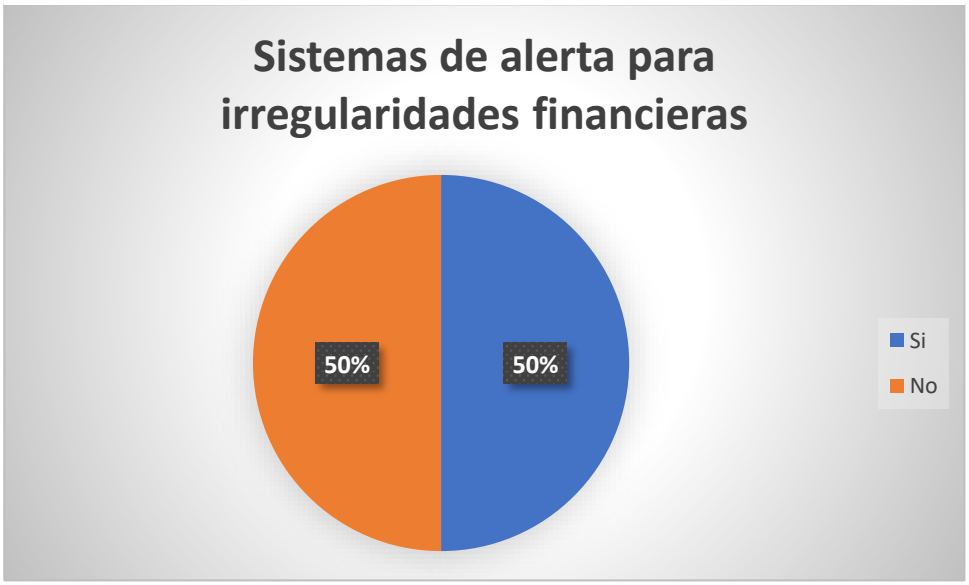

Nota: *Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada.*

Análisis:

Los resultados obtenidos muestran que el 50% de los encuestados consideran que la institución si cuenta con sistemas o alertas orientados a la detección temprana de irregularidades financieras, mientras que el otro 50% manifiestan que dichos mecanismos no existen o no son conocidos dentro de la organización, lo que evidencia que se tienen posturas divididas entre el personal respecto a la existencia y funcionamiento de estas herramientas de control.

Interpretación:

En base a los resultados, se puede interpretar que la institución presenta una situación de incertidumbre en cuanto a la implementación y conocimiento de los sistemas de alerta para irregularidades financieras, siendo esto el hecho de que la mitad de los encuestados desconozcan o nieguen dando sugerencia a posibles debilidades en la comunicación interna, capacitación o aplicación efectiva de estos mecanismos, por lo tanto, se sugiere fortalecer la difusión y el funcionamiento de las herramientas de control preventivo, con el fin de garantizar una detección oportuna de riesgos financieros y mejorar la confianza del personal en dichos sistemas.

4.1.1.2.Resultados de la aplicación de la Entrevista

La entrevista realizada al Supervisor de Créditos de la COAC “San José Ltda.” permitió conocer la situación actual del área de créditos y los mecanismos implementados para la prevención y detección de posibles fraudes, pudiendo evidenciar que el proceso de otorgamiento de créditos se caracteriza por ser ágil y competitivo, procurando reducir la gestión y ofrecer condiciones favorables para los socios, sin embargo, se identificó que uno de los principales riesgos presentes corresponde al sobreendeudamiento de los socios y a la posible falsificación de documentos utilizados en las solicitudes de crédito.

Determinando que la institución dispone de diversos mecanismos de control orientados a minimizar las irregularidades, entre ellos modelos de prevención de riesgos, bases de datos de homónimos, personas sentenciadas y sistemas externos que permiten verificar los antecedentes de los solicitantes, realizando procesos de comprobación de firmas y validación de la identidad mediante herramientas vinculadas con el Registro Civil, con la finalidad de detectar posibles adulteraciones documentales, a pesar que hasta el momento no se han presentado casos de fraude, si se llega detectarse alguna inconsistencia, la operación es suspendida inmediatamente y comunicada a los niveles jerárquicos correspondientes.

El entrevistado manifestó que los controles internos existentes son adecuados, aunque destacó que los avances tecnológicos exigen mantener una vigilancia constante frente a nuevas modalidades de fraude, con sus principales debilidades identificadas se encuentra la falta de control por parte de algunos asesores de crédito, situación que podría afectar la eficacia de los procedimientos establecidos, por ello, se considera necesario fortalecer la cooperación con otras instituciones, como los municipios, con el propósito de consolidar y acceder a información adicional que contribuya a mejorar los procesos de verificación y análisis de los solicitantes.

Se resaltó la importancia de implementar un modelo de auditoría forense como una herramienta complementaria al sistema de control interno, debido a que permitiría validar de manera más rigurosa la información proporcionada por los socios y fortalecer las acciones de prevención y detección de fraudes, por ende, la aplicación de este tipo de auditoría contribuiría a incrementar la seguridad de las operaciones crediticias y a preservar la integridad y confianza en la gestión de la cooperativa.

4.2.Discusión de resultados

Una vez aplicados los instrumentos de investigación, conformados por la encuesta dirigida al personal del área de créditos y la entrevista realizada al Supervisor de Créditos de la COAC “San José Ltda.”, se logró determinar que la institución cuenta con mecanismos y políticas orientadas a la prevención de fraudes y al fortalecimiento del sistema de control interno, desde esta perspectiva los resultados evidenciaron que existe un adecuado conocimiento sobre los enfoques de la auditoría forense y una percepción favorable respecto a la ejecución de procedimientos de control previos a la aprobación de créditos, la existencia de políticas de prevención de fraudes y el análisis de movimientos financieros inusuales, lo que demuestra el compromiso institucional por mantener la transparencia y la seguridad en las operaciones crediticias.

Los resultados obtenidos también permitieron identificar ciertas debilidades relacionadas con la detección oportuna de irregularidades, la supervisión permanente de las operaciones crediticias, la revisión de la documentación presentada por los solicitantes y la existencia de sistemas de alerta temprana para la identificación de riesgos de fraude, poniendo de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de control existentes, mejorar los procesos de seguimiento y reforzar las actividades de monitoreo, con el propósito de reducir la exposición a posibles irregularidades que puedan afectar la gestión del área de créditos.

La entrevista aplicada al Supervisor de Créditos permitió corroborar que, aunque la cooperativa dispone de herramientas y procedimientos de verificación, tales como modelos de prevención de riesgos, validación documental y consultas a sistemas externos, persisten riesgos asociados al sobreendeudamiento de los socios y a la falsificación de documentos, se identificó como una de las principales debilidades la insuficiencia de control por parte de algunos

asesores de crédito, aspecto que podría comprometer la eficacia del sistema de control interno y favorecer la ocurrencia de eventos fraudulentos.

Por consiguiente, la implementación de este instrumento de la auditoría forense como herramienta de apoyo permitirá mejorar los procedimientos de validación y supervisión, contribuyendo a una gestión más eficiente de los riesgos, fortalecerá la transparencia, confiabilidad y seguridad de las operaciones crediticias desarrolladas por la institución.

CAPÍTULO V

5. Propuesta

La presente propuesta responde directamente al objetivo general de la investigación, que plantea diseñar un manual de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno en el área de créditos de la cooperativa “San José Ltda.” de la ciudad de Guaranda. Para ello, se desarrollan cinco fases estructuradas.

Título de la propuesta

Manual de prevención y detección de fraude aplicable al área de créditos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.” agencia Guaranda, año 2026.

Introducción:

La auditoría forense ayuda a fortalecer el sistema de control interno al prevenir, detectar e investigar posibles actos fraudulentos dentro de las organizaciones, especialmente en las cooperativas de ahorro y crédito, ya que la gestión de créditos es uno de los procesos más confidenciales debido al manejo de información financiera, evaluación de garantías, capacidad de pago y la aprobación de operaciones crediticias.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.” desarrolla actividades de concesión de créditos a sus socios, por lo tanto, resulta esencial establecer mecanismos que permitan reducir los riesgos de fraude que fortalezcan la transparencia institucional, a través del presente Manual de Auditoría Forense se establecen normas y procedimientos que servirán de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección oportuna de irregularidades en el área de créditos.

El manual está diseñado considerando los principales riesgos identificados durante el desarrollo de la investigación con las técnicas y controles que permitan minimizar las

irregularidades con la aplicación de herramientas de auditoría forense que pueden ser aplicadas por el personal responsable del departamento antes mencionado.

Justificación de la propuesta:

La presente propuesta se basa a los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación que permitieron evidenciar la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno existentes en el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia operativa Guaranda, revelando la existencia de factores de riesgos presentes en los procesos crediticios que afectan la transparencia, eficacia y seguridad de las operaciones institucionales, en el caso de no contar con instrumentos para prevenirlos.

Se considera como una alternativa la elaboración de un Manual de Auditoría Forense que permite fortalecer la gestión institucional con la implementación de procedimientos, lineamientos y mecanismos de control para prevenir, detectar y actuar a tiempo frente a actos fraudulentos, ya que la implementación permitirá mejorar la confiabilidad de la información generada en el área de créditos fortaleciendo la toma de decisiones y minimizando los riesgos que pueden comprometer el adecuado cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Este manual servirá como un instrumento técnico de apoyo a los servidores y funcionarios encargados de los procesos crediticios, que proporciona diversas orientaciones para el desarrollo de sus actividades, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente, teniendo un impacto positivo en el fortalecimiento de la cultura institucional con base en la transparencia, la responsabilidad y el uso adecuado de los recursos, elementos que fortalecen el sostenimiento de la cooperativa ante los socios.

MANUAL DE

PREVENCIÓN DE FRAUDES

COOPERTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

"SAN JOSÉ LTDA"

Propuesto y creado por:

Patricia Pazos -Glenda Calero

ÍNDICE

1. OBJETIVO 75

1.1. Objetivo general: 75

1.2. Objetivos específicos: 75

2. ALCANCE 75

3. DEFINICIONES 76

4. RESPONSABLES ENCARGADOS DEL ÁREA CREDITICIA 77

5. MARCO LEGAL 78

6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA 81

7. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA FORENSE 83

8. FORMATOS Y PAPELES DE TRABAJO 90

9. ESTRUCTURA DEL MANUAL 95

1. LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE 106

1.1. Evaluación periódica del riesgo de fraude 106

1.2. Verificación y validación documental de solicitantes 106

1.3. Segregación de funciones en el proceso crediticio 107

1.4. Capacitación continua en auditoría forense y prevención del fraude 107

1.5. Gestión de conflictos de interés 108

2. LINEAMIENTOS DE DETECCIÓN DEL FRAUDE 108

2.1. Aplicación de técnicas de Auditoría Forense 108

2.2. Monitoreo continuo de operaciones crediticias 109

2.3. Revisión periódica de expedientes crediticios. 109

2.4. Implementación de canales de denuncia confidencial 110

2.5. Indicadores de alerta temprana en operaciones crediticias 111

3. LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA 112

3.1. Investigación de indicios de fraude. 112

3.2. Seguimiento de recomendaciones de auditoría 112

3.3. Evaluación continua del sistema de control interno 112

1. OBJETIVO

1.1. Objetivo general:

Diseñar lineamientos y procedimientos de auditoría forense que fortalezcan el sistema de control interno en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.”, con el propósito de prevenir, detectar y mitigar riesgos de fraude en el proceso de otorgamiento de créditos.

1.2. Objetivos específicos:

- Identificar los principales riesgos e indicadores de fraude presentes en el proceso de otorgamiento de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito “San José Ltda.”
- Implementar herramientas de control forense orientadas a la prevención y detección oportuna de actos fraudulentos en el área de créditos.
- Fortalecer el sistema de control interno mediante la propuesta de actividades permanentes de supervisión, monitoreo y seguimiento que contribuyen a la transparencia, confiabilidad y eficiencia de la gestión crediticia.

2. ALCANCE

El presente Manual de Auditoría Forense tiene como destinatario el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.”, Agencia Operativa Guaranda, y se propone como una herramienta de apoyo para los funcionarios que intervienen en los procesos crediticios con la finalidad de fortalecer los mecanismos de control interno orientados a la prevención y detección de irregularidades.

El alcance implica todo lo que hay desde que una persona solicita el crédito hasta que cancela totalmente la obligación, es decir, se trata de la revisión y validación de documentos, análisis crediticios, verificación de información, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de cartera.

El manual incluye procedimientos orientados a la identificación de riesgos de fraude, obtención de evidencias, así como la evaluación de controles internos y la aplicación de técnicas de auditoría forense que determina la responsabilidad de los funcionarios que intervienen en cada momento para exigir el cumplimiento por la institución debido a que este manual es una guía técnica de referencia para fortalecer el sistema de control interno teniendo en cuenta que su aplicación no pretende remplazar a las funciones de auditoría interna ni de auditoría externa o las atribuciones del organismo de control, sino más bien, complementa los procedimientos que ya existen, mediante un enfoque preventivo que busca la mitigación de riesgos y la protección de los recursos institucionales.

3. DEFINICIONES

- **Auditoría:** Es un proceso sistemático, independiente, documentado que consiste en evaluar de manera objetiva evidencias sobre actividades económicas y administrativas, con el propósito de determinar el grado de correspondencia entre dichas actividades como normas, políticas, procedimientos o disposiciones legales para emitir una opinión profesional que contribuya a la toma de decisiones.
- **Auditoría Forense:** Es una especialización de la auditoría que se enfoca en la investigación de fraudes, actos ilícitos y delitos financieros que combina conocimientos contables, financieros, legales de investigación para obtener evidencia que pueda ser utilizada en procesos judiciales con el objetivo principal de detectar, prevenir y documentar irregularidades que tengan implicaciones legales.
- **Fraude:** Acto intencional realizado con el fin de obtener un beneficio indebido o ilegal, mediante el engaño, la manipulación o la omisión de información que puede manifestarse a través de falsificación de documentos, apropiación indebida de activos, manipulación de registros contables, entre otros.

- **Riesgo:** Probabilidad de que ocurra un evento que afecte negativamente el cumplimiento de los objetivos de una organización
- **Riesgo Inherente:** Es la vulnerabilidad de una cuenta, transacción o proceso a presentar errores o fraudes significativos, antes de considerar la existencia de controles internos.
- **Evidencia:** Es toda información obtenida por el auditor que sirve para fundamentar sus conclusiones y opiniones que debe ser suficiente, competente para respaldar los hallazgos identificados.
- **Evidencia Física:** Verificación directa de activos tangibles mediante inspección o conteo, como inventarios, equipos o dinero en efectivo, con el fin de comprobar su existencia.
- **Confidencialidad específica:** Protección otorgada a los testigos que solicitan mantener en reserva su identidad como requisito indispensable para proporcionar información o rendir su declaración durante el proceso de investigación.

4. RESPONSABLES ENCARGADOS DEL ÁREA CREDITICIA

La adecuada aplicación del presente manual de Auditoría Forense requiere la intervención de sus trabajadores en los procesos crediticios y de control interno de la cooperativa de ahorro y crédito "San José Ltda.", agencia Guaranda, con la responsabilidad de cumplir las funciones asignadas, garantizando su efectividad y transparencia en los procedimientos establecidos de la institución.

Responsable	*Descripción de actividades*
Jefe de Créditos	➢ Supervisar las operaciones desarrolladas en el área de créditos ➢ Facilitar información para la ejecución de los procedimientos de auditoria forense ➢ Comunicar oportunamente irregularidades o riesgos que afecten a la institución.

Asesores de Créditos	➢ Cumplir con las políticas y procedimientos establecidos por la institución ➢ Verificar la autenticidad, integridad, y consistencia de la documentación presentada por los socios ➢ Mantener la integridad de información generada en el proceso crediticio
Auditor Interno	➢ Planificar, ejecutar y documentar los procesos de auditoría forense ➢ Recopilar evidencia suficiente y competente para el análisis ➢ Elaborar los papeles de trabajo correspondientes ➢ Emitir informes con hallazgos, conclusiones y recomendaciones para fortalecer el control interno
Gerencia	➢ Analizar los resultados obtenidos en el proceso de auditoría; en el caso de ser negativos, el gerente deberá aprobar acciones o un plan de mejora para mejorar los procesos del área de crédito. ➢ Cumplir las recomendaciones emitidas por el auditor interno. ➢ Garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual
Consejo de Administración	➢ Brindar apoyo institucional para la aplicación del manual ➢ Revisar el cumplimiento de las acciones correctivas ➢ Promover una cultura organizacional basada en ética, transparencia y responsabilidad

5. MARCO LEGAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.”, como entidad perteneciente al Sector Financiero Popular y Solidario, desarrolla sus actividades, que regulan la administración de recursos financieros, la gestión de riesgos y los mecanismos de control interno. El presente

manual de auditoría forense establece disposiciones legales orientadas a fortalecer la transparencia institucional, prevenir actos fraudulentos y promover una adecuada administración de las operaciones crediticias.

La **Constitución de la República del Ecuador** establece principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la administración de recursos. En el artículo 227, se indica que la administración pública se rige por principios de eficacia, eficiencia, calidad, transparencia y evaluación, elementos que contribuyen a una base para el establecimiento de mecanismos de control orientados a prevenir irregularidades dentro de las organizaciones (Ecuador, 2015).

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaría y del Sector Financiero Popular y Solidario constituye el principal marco normativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en el **Artículo 3**, establece como objeto de la ley reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario que implementa un régimen de derechos, obligaciones y mecanismos de control para las organizaciones (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011).

Artículo 8 reconoce a las cooperativas como forma de organización que integra la economía popular y solidaria encontrándose sujetas a procesos de regulación, supervisión y control por parte de los organismos (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011).

El **Código Orgánico Monetario y Financiero** menciona que las entidades deben implementar mecanismos adecuados para la administración de riesgos fortaleciendo los sistemas de control interno con el propósito de proteger los recursos administrativos, garantizando la estabilidad de las operaciones financieras con los lineamientos que guardan relación directa con los objetivos del presente manual, permitiendo identificar los procedimientos de reducir riesgos asociado a los fraudes en la gestión crediticia (Finnciero, 2018).

La **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**, organismo de control tiene atribuciones de supervisar las actividades económicas de las cooperativas, estabilidad, solides y correcto funcionamiento de emitir normas, disposiciones para fortalecer sus sistemas de control. **Artículo 147** constata la facultad de ejercer el control y supervisión de las actividades administrativas y económicas de las cooperativas, debido a que estas disposiciones constituyen un sustento legal para la implementación de mecanismos que ayuden al control interno y a la administración de riesgos dentro del área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." (SOLIDARIA, 2011).

El Código Orgánico Integral Penal decreta sanciones para conductas que pueden afectar el patrimonio de las organizaciones financieras, el **Artículo 186** tipifica el delito de estafa, sancionado a quien obtenga un beneficio patrimonial para sí misma o para un tercero mediante la simulación de hechos falsos, ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a errores a otra persona ocasionando un perjuicio económico que será sancionado con pena privativa de libertad de 5 a 7 años ya que esta disposición se relaciona con situaciones en las que los solicitantes de crédito otorgan información falsa con la finalidad de obtener recursos económicos de manera ilícita (COIP, 2021).

El **Artículo 187** sanciona el abuso de confianza, señalando la persona que disponga, para si o para un tercero, de dinero, bienes o activos patrimoniales que le hayan sido entregados con la obligación de distribuirlos o destinarlos a un uso determinado serán sancionado con pena privativa de libertad de 1 a 3 años, que puede presentarse esta conducta cuando los funcionarios o personas vinculadas a la institución quienes emplean indebidamente recursos financieros que se encuentran bajo su responsabilidad (COIP, 2021).

El **artículo 328** sanciona la falsificación y el uso de documentos falsos: la norma dispone que quien falsifique, destruya o adultere documentos públicos o privados será

sancionado con pena privativa de libertad de 5 a 7 años cuando se trate de documentos públicos y de 3 a 5 años cuando se trate de documentos privados; el uso de dichos documentos será castigado con las mismas penas previstas para cada caso (COIP, 2021).

Estas disposiciones son esenciales para la presente investigación en los procesos crediticios en los que podrían presentarse certificados laborados adulterados, estados financieros falsificados, garantías fraudulentas u documentos alterados con el fin de acceder indebidamente al financiamiento.

6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

La documentación relacionada comprende el conjunto de políticas internas, informes que sirven de apoyo para la ejecución de los procedimientos establecidos en el presente Manual de Auditoría Forense generando fuentes de información para la obtención de evidencias suficientes, competentes que permitan identificar riesgos, detectar posibles actos fraudulentos, evaluar el cumplimiento de las disposiciones, por lo que, se detalla la documentación relacionada a continuación:

A) Código de ética institucional

Orienta el comportamiento de los trabajadores mediante principios de integridad, transparencia, responsabilidad, respeto durante la auditoría forense, su análisis permite verificar el cumplimiento de las normas éticas establecidas por la institución e identificar posibles conductas indebidas que puedan representar riesgos de fraude, corrupción o conflictos de interés.

B) Políticas Internas

La revisión de las políticas internas permite al auditor forense verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones institucionales, identificar posibles desviaciones en los

procedimientos y determinar la existencia de incumplimientos que puedan generar riesgos de fraude, errores o irregularidades.

C) Expedientes de Crédito

Constituyen la principal fuente de información para verificar el cumplimiento de las políticas crediticias y evaluar la existencia de irregularidades en las operaciones realizadas, lo que permite comprobar si la documentación requerida se encuentra completa, actualizada y respaldada para la aprobación del crédito, facilitando la identificación de posibles incumplimientos normativos y deficiencias en los controles internos.

D) Solicitudes de Créditos

La solicitud de crédito es un documento que se encuentra dentro del proceso de evaluación y aprobación de operaciones crediticias, ya que contiene la información proporcionada por el socio con la documentación de respaldo requerida por la institución, su revisión permite verificar la integridad, veracidad de los datos utilizados durante el análisis de otorgamiento del crédito. Entre los principales documentos que forman parte de la solicitud de crédito se encuentran:

- Formulario de solicitud de crédito.
- Datos informativos del socio y del garante.
- Información de ingresos, gastos y patrimonio.
- Consulta y reporte de la Central de Riesgos.
- Informe de evaluación de las 5C del crédito (carácter, capacidad, capital, condiciones y colateral).
- Informe de inspección domiciliaria o del negocio.
- Croquis de ubicación del domicilio o de la actividad económica.
- Estados de cuenta bancarios.
- Tabla histórica de créditos para socios que hayan mantenido operaciones crediticias anteriores.
- Rol de pagos o Registro Único de Contribuyentes (RUC), según corresponda.

- ❖ Copia de la cédula de identidad y certificado de votación.
- ❖ Planilla de un servicio básico para verificación domiciliaria.
- ❖ Carta predial, escrituras de vivienda o terreno, cuando aplique.
- ❖ Copia de la matrícula de vehículo, en caso de presentarse como respaldo patrimonial.
- ❖ Tabla presuntiva utilizada para la validación de ingresos.
- ❖ Análisis microempresarial, cuando se trate de operaciones de microcrédito.

La revisión de estos documentos permite al auditor forense verificar el cumplimiento de las políticas crediticias institucionales, identificar inconsistencias en la información presentada y detectar posibles indicios de fraude, falsificación documental o incumplimiento de los procedimientos establecidos.

7. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA FORENSE

El presente manual establece una guía metodológica para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos que, con su aplicación, permitirá obtener evidencias suficientes para sustentar los hallazgos y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno.

FASE 1. PLANIFICACIÓN

Objetivo:	Determinar el alcance, los objetivos y los procedimientos que serán aplicados durante la auditoría forense, identificando previamente los riesgos asociados al proceso crediticio.
Actividades:	1. Investigación preliminar 2. Evaluación del sistema de control interno 3. Determinar el alcance de la auditoría forense 4. Identificación de áreas críticas
Documentos utilizados	• Expedientes de crédito • Solicitud de crédito • Matriz de riesgos

	• Papeles de trabajo
Responsable	• Auditor Interno

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	03/03/25 - 09/03/25	10/03/25 - 16/03/25	17/03/25 - 23/03/25	24/03/25 - 30/03/25	31/03/25 - 06/04/25	07/04/25 - 13/04/25	14/04/25 - 20/04/25	21/04/25 - 27/04/25	28/04/25 - 04/05/25	05/05/25 - 11/05/25	12/05/25 - 18/05/25	19/05/25 - 25/05/25
Fase I. Planificación												
Investigación preliminar del área de créditos												
Evaluación del sistema de control interno												
Definición de objetivos de auditoría forense												
Determinación del alcance de la auditoría												
Identificación de áreas críticas												
Diseño del programa de auditoría forense												
Fase II. Ejecución												
Aplicación del cuestionario del control interno												
Evaluación de riesgos crediticios												
Revisión de expedientes de crédito												
Verificación documental												

Aplicación de entrevistas al personal involucrado												
Aplicación de técnica de auditoría forense												
Obtención y recopilación de evidencias												
Análisis de evidencias obtenidas												
Elaboración de papeles de trabajo												
Determinación de hallazgos												
Fase III. **Comunicación de resultados**												
Elaboración del informe de auditoría forense												
Presentación de hallazgos												
Formulación de conclusiones												
Emisión de recomendaciones												
Presentación del informa final												
Fase IV. **Seguimiento o monitoreo**												
Verificación de implementación de recomendaciones												
Evaluación de acciones correctivas												

Seguimiento a riesgos identificados												
Monitoreo de controles implementados.												
Elaboración del informe de seguimiento												

FASE 2. EJECUCIÓN

Objetivo:	Obtener y analizar evidencias que permitan identificar irregularidades y posibles actos fraudulentos dentro del proceso crediticio.
Actividades:	1. Se revisará la normativa interna, políticas de crédito, reglamentos e información institucional relacionada con el área de créditos. ya que se recopilarán antecedentes disponibles para conocer el funcionamiento del proceso crediticio y obtener una visión general del entorno sujeto a evaluación. 2. Se aplicará cuestionarios de control interno realizando entrevistas al personal en el proceso crediticio que se verificará el cumplimiento de los procedimientos establecidos de funciones, con el propósito de identificar fortalezas, debilidades de fraude. 3. Se examinarán las operaciones crediticias, expedientes de los documentos comprendidos dentro del tiempo establecido asegurando que la revisión se limite a los procesos y áreas establecidos durante la planificación de la auditoría. 4. Se analizarán las actividades de: • Recepción y validación de documentos. • Análisis de capacidad de pago. • Verificación de información financiera. • Aprobación de créditos. consideradas de mayor riesgo dentro del proceso crediticio, verificando el cumplimiento de los controles aplicados evaluando las operaciones que, por su naturaleza, puedan presentar una mayor exposición a errores, irregularidades o fraude.
Técnicas aplicadas	• Observación • Entrevista • Encuesta • Análisis documental • Confirmación • Inspección • Revisión selectiva

Responsable	• Auditor Interno

FASE 3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Objetivo:	Informar a las autoridades competentes sobre los resultados obtenidos y las debilidades detectadas.
Actividades:	• Analizar los resultados obtenidos. • Elaborar los hallazgos. • Preparar el informe de auditoría forense. • Presentar los resultados a la Gerencia y Consejo de Administración.
Documentos generados	• Hoja de hallazgos. • Informe de auditoría forense. • Recomendaciones.
Responsable	• Auditor Interno • Gerencia

FASE 4. SEGUIMIENTO

Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas y evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas.
Actividades:	• Elaborar el plan de seguimiento. • Verificar el cumplimiento de las recomendaciones. • Evaluar las acciones correctivas implementadas. • Determinar nuevas debilidades. • Emitir informes de seguimiento. • Actualizar la matriz de riesgos. • Promover la mejora continua.
Responsable	• Auditor Interno • Gerencia

8. FORMATOS Y PAPELES DE TRABAJO

Los formatos y papeles de trabajo son los documentos que se van generando durante una auditoría forense que sirven como respaldo de todo lo que se hace en el proceso con la finalidad de reunir información clara, confiable permitiendo justificar los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones.

Los principales formatos que forman parte del presente manual son:

- **Programa de Auditoría Forense**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda					
Programa de Auditoría Forense					
Fecha:		2 de junio del 2026			
Objetivo:		Prevenir y detectar posibles actos fraudulentos en el área de créditos			
Área auditada:		Área de Créditos			
Período examinado:			**Responsable:**		
Nº	**Procedimientos**	**Técnica Aplicada**	**Evidencia Esperada**	**Responsable**	**Cumplido**
1	Revisar expedientes de crédito	Inspección documental	Expedientes completos	Auditor	Si / No
2	Verificar información del socio	Análisis documental	Documentación válida	Auditor	Si / No
3	Aplicar entrevistas al personal	Entrevista	Respuestas obtenidas	Auditor	Si / No
4	Evaluar controles existentes	Observación	Controles identificados	Auditor	Si / No
5	Determinar riesgos de fraude	Análisis	Matriz de riesgos	Auditor	Si / No
Firma del Auditor:					

❖ **Matriz de Riesgos de Fraude**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda					
Matriz de Riesgos de Fraude					
Elaborado por:	Auditor		**Fecha:**	2 de junio del 2026	
Proceso	**Riesgo Identificado**	**Causa**	**Consecuencia**	**Probabilidad**	**Impacto**
Aprobación de créditos	Falsificación de documentos	Información no verificada	Pérdidas económicas	Alta	Alta
Evaluación de clientes	Información incompleta	Falta de controles	Otorgamiento indebido	Media	Alta
Desembolso de créditos	Manipulación de registros	Débil supervisión	Fraude financiero	Media	Alta
Seguimiento de cartera	Ocultamiento de mora	Falta de monitoreo	Incremento de cartera vencida	Media	Alta
Firma:	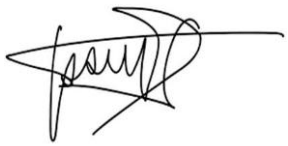				

❖ **Guía de entrevista**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda			
Guía de entrevista			
Nombre del entrevistado			
Cargo:		**Fecha:**	

a) ¿Conoce usted los procedimientos establecidos para la concesión de créditos?

---

b) ¿Considera que existen mecanismos suficientes para prevenir irregularidades?

---

c) ¿La documentación presentada por los socios se verifica antes de aprobar un crédito?

---

d) ¿Ha identificado situaciones que pudieran representar riesgos de fraude?

---

e) ¿Existe comunicación inmediata cuando se detectan irregularidades?

---

f) ¿Recibe capacitación sobre prevención del fraude?

g) ¿Considera que el sistema de control interno es adecuado? --- **Observaciones:** --- ---

 **Firma del entrevistado**	 **Firma del auditor**

❖ **Cédula de revisión de expedientes de crédito**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda						
Cédula de Análisis de Expedientes						
Nº	**Crédito**	**Socio**	**Documentación completa**	**Garantías**	**Verificación realizada**	**Observaciones**
			Sí / No	Sí / No	Sí / No	
Responsable			**Fecha**	6 de agosto		

❖ **Cédula de evidencias**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda					
Registros de evidencias					
Nº	**Tipo de evidencia**	**Descripción**	**Fuente**	**Fecha**	**Responsable**
1	Documental	Expedientes de créditos	Área de créditos	16 – 08	Auditor
2	Testimonial	Entrevista del supervisor	Supervisor de créditos	19 – 08	Auditor
3	Analítica	Análisis de cartera	Sistema institucional	21 – 08	Auditor

❖ **Hoja de hallazgos**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda			
Hoja de hallazgos de Auditoría Forense			
Hallazgo N°:	1	**Fecha:**	5 de septiembre
Condición	(Situación encontrada)		
Criterio	(Norma o procedimiento incumplido)		
Causa	(Motivo por el cual ocurrió)		
Efecto	(Consecuencias generadas)		
Conclusiones			
Recomendaciones			

Auditor Responsable

❖ **Informe de Auditoría Forense**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda			
Informe de Auditoría Forense			
Auditor responsable		**Fecha**	7 de septiembre
Antecedentes	Descripción del proceso examinado		
Objetivo	Determinar la existencia de riesgos o irregularidades en el área de créditos		
Alcance	Procesos revisados y período analizado		
Procedimientos aplicados	• Observación • Entrevistas • Revisión documental • Análisis de información		
Hallazgos	Descripción de las situaciones detectadas		
Conclusiones	Resultados obtenidos		
Recomendaciones	Acciones correctivas propuestas		

❖ **Plan de acción correctivo**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda				
Plan de acción correctivo				
Hallazgo	**Acción correctiva**	**Responsable**	**Fecha de cumplimiento**	**Estado**
				Pendiente / cumplido

❖ **Matriz de seguimiento de recomendaciones**

SAN JOSÉ COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	**Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." agencia Guaranda**

Matriz de seguimiento					
N°	**Recomendación**	**Responsable**	**Fecha de implementación**	**Cumplimiento**	**Observaciones**
				Sí / No	

9. ESTRUCTURA DEL MANUAL

Prevención

La fase de prevención está orientada a minimizar la probabilidad de ocurrencia de fraudes e irregularidades en el área de créditos, mediante la implementación de mecanismos de control y procedimientos que permitan fortalecer la transparencia y confiabilidad de las operaciones.

Esta fase se fundamenta en el fortalecimiento del sistema de control interno y en la participación activa de todos los funcionarios involucrados en el proceso crediticio, quienes deberán cumplir las políticas y procedimientos establecidos por la institución para garantizar una adecuada administración de los riegos.

De este modo se comprende la identificación de riesgos potenciales, la aplicación de controles preventivos y la promoción de principios éticos y de responsabilidad, con el propósito de reducir las oportunidades de fraude y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales

Mecanismos de prevención

MECANISMOS DE PREVENCIÓN	
Verificación de la información proporcionada por los solicitantes	Previo al otorgamiento de un crédito, se deberá efectuar la validación documental y técnica de la información presentada por los socios o clientes, con la finalidad de comprobar la autenticidad y consistencia de los datos suministrados. Entre las actividades de control se encuentran: • Revisión de documentos personales y financieros. • Confirmación de referencias personales y laborales. • Verificación de ingresos y capacidad de pago. • Validación del historial crediticio. • Comprobación de la información proporcionada durante la visita de campo. Estas acciones permitirán disminuir el riesgo de aprobación de créditos sustentados en información falsa o adulterada.
Segregación de funciones en el proceso crediticio	Con el fin de reducir la posibilidad de errores o actos fraudulentos, las actividades relacionadas con el análisis, aprobación y seguimiento de los créditos deberán estar asignadas a funcionarios distintos, evitando la concentración de funciones en una sola persona. La separación de responsabilidades permitirá: • Fortalecer la supervisión de las operaciones. • Garantizar la independencia de las decisiones. • Disminuir el riesgo de manipulación de la información. • Incrementar la confiabilidad de los procesos.
Capacitación permanente del personal	La institución promoverá programas de capacitación dirigidos al personal del área de créditos, enfocados en temas relacionados con: • Auditoría forense. • Gestión de riesgos. • Prevención del fraude. • Control interno. • Normativa aplicable al sistema financiero popular y solidario. El fortalecimiento de los conocimientos del personal contribuirá a una mayor cultura de control y transparencia institucional.
Promoción de principios éticos	La Cooperativa fomentará valores de integridad, responsabilidad, honestidad y transparencia en el desarrollo de las actividades crediticias, mediante la difusión de políticas institucionales y el cumplimiento de los códigos de conducta establecidos.

Fortalecimiento del sistema de control interno	La administración deberá realizar revisiones periódicas de los procedimientos establecidos en el área de créditos, con la finalidad de identificar debilidades y establecer acciones de mejora que contribuyan a disminuir la exposición al riesgo de fraude.

Flujo gramas de mecanismos de prevención



Detección

La fase de detección tiene como finalidad identificar las irregularidades o indicios de fraude que puedan ocurrir en el proceso de otorgamiento y administración de créditos, permitiendo la aplicación de medidas correctivas con el fortalecimiento del sistema de control interno.

En los resultados obtenidos en la investigación, se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de detección existentes, debido a que una parte del personal considera que la institución no dispone de procedimientos suficientes para identificar las irregularidades en los procesos crediticios ya que en esta fase implica la implementación de actividades continuas de supervisión orientadas a descubrir oportunamente desviaciones, inconsistencias y situaciones que puedan comprometer la transparencia de las operaciones.

Mecanismos de detección

MECANISMOS DE DETECCIÓN	
Supervisión continua de los procesos crediticios.	Los responsables del área deberán realizar revisiones continuas de los expedientes de crédito, con la finalidad de identificar: ✓ Información inconsistente. ✓ Documentación incompleta. ✓ Incumplimiento de procedimientos. ✓ Variaciones inusuales en las operaciones. La supervisión continua permitirá detectar oportunamente situaciones anormales reduciendo el impacto de irregularidades.
Autoevaluación de los responsables del proceso	Los trabajadores que intervienen en las actividades de análisis y otorgamiento de créditos deben evaluar periódicamente los controles bajo su responsabilidad identificando debilidades.
Evaluación integral del control interno	La administración efectuará revisiones periódicas del sistema de control interno aplicado al área de créditos con el propósito de determinar la efectividad de los procedimientos implementados orientados a reducir el riesgo de fraude.
Comunicación de irregularidades	La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. dispondrá de un canal de comunicación confidencial mediante el reporte directo al Oficial de Cumplimiento, a través del cual socios, empleados, directivos y terceros podrán informar posibles actos de fraude, corrupción o conductas irregulares, que será encargado de gestionar las denuncias de investigación correspondientes, garantizando la confidencialidad de la información.

Flujo grama de Sistemas de alerta para irregularidades financieras

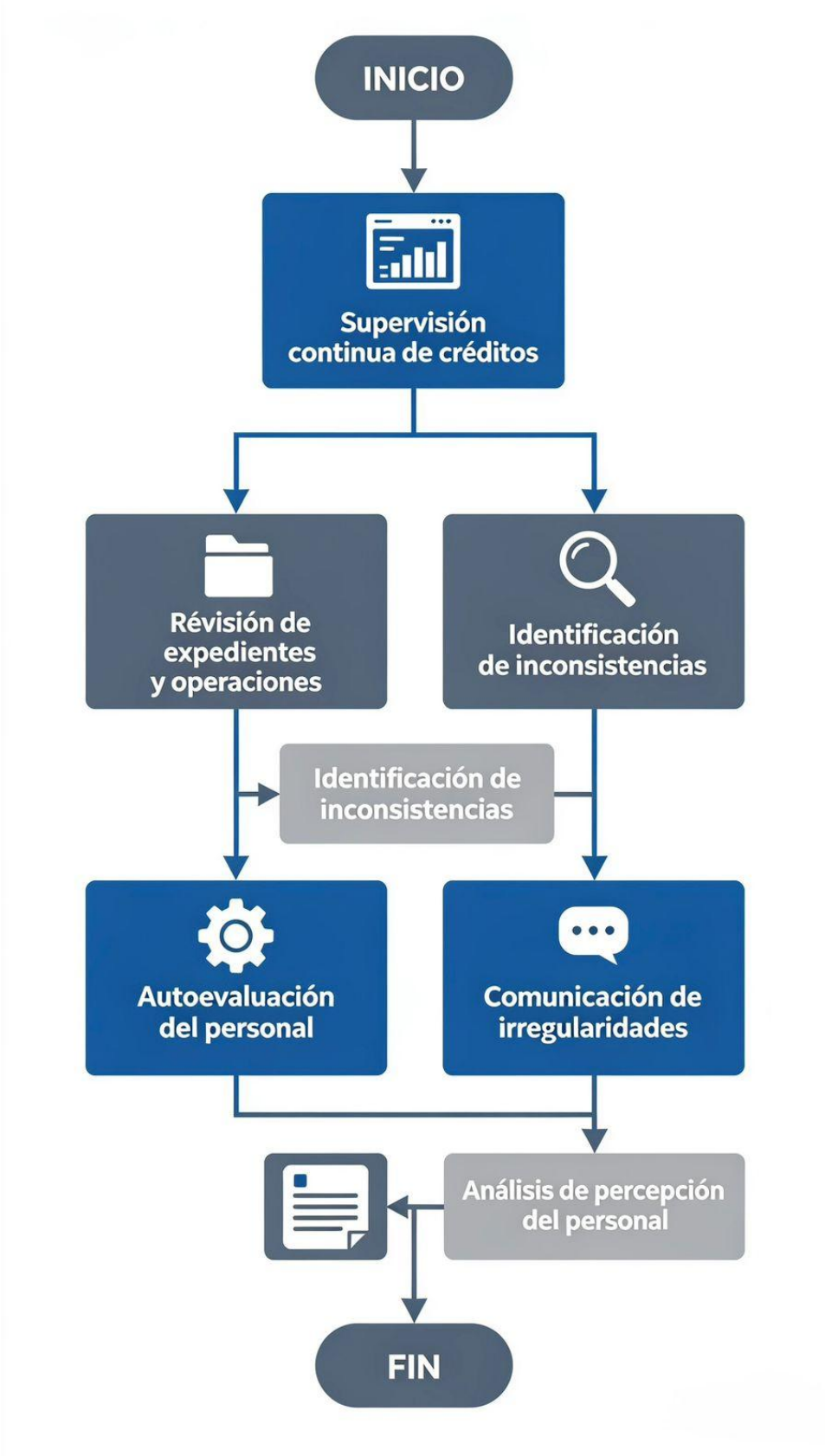

Señales de alerta

Las señales de alerta constituyen indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten identificar oportunamente comportamientos inusuales o situaciones que podrían estar asociadas con la ocurrencia de actos fraudulentos, estas señales varían de acuerdo con los riesgos identificados y requieren de un monitoreo continuo y permanente por parte de la administración.

Por consiguiente, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda.", agencia Guaranda, realizará un seguimiento permanente a las actuaciones de los funcionarios, proveedores y terceros relacionados con las operaciones crediticias, considerando las señales de alerta:

1. Cambios en los hábitos de consumo y nivel de vida funcionaria.	Incrementos injustificados en el nivel de vida o gastos superiores a los ingresos percibidos pueden constituir indicios de posibles irregularidades.
2. Estilos de vida superiores a la capacidad económica.	La adquisición frecuente de bienes o la realización de gastos que no guarden relación con la situación financiera del funcionario puede representar una señal de riesgo.
3. Participación frecuente en apuestas y juegos de azar.	La existencia de problemas económicos derivados de apuestas a juegos de azar puede incrementar la vulnerabilidad frente a la comisión de actos fraudulentos
4. Consumo excesivo de alcohol o sustancias sujetas a fiscalización.	Estas situaciones pueden afectar el comportamiento del funcionario y aumentar el riesgo de conductas inapropiadas o irregulares.
5. Relaciones inusuales con proveedores o terceros.	La existencia de vínculos estrechos con proveedores, clientes o terceros relacionados con la institución podría facilitar conflictos de interés o situaciones fraudulentas.
6. Ausencia de períodos de vacaciones.	La negativa reiterada a tomar vacaciones o la permanencia continua en un mismo puesto de trabajo puede dificultar la detección de irregularidades.
7. Permanencia excesiva en las oficinas.	Trabajar constantemente fuera del horario normal puede constituir una señal que amerita una revisión adicional de las actividades desarrolladas.
8. Excesiva reserva o discreción en el desarrollo del trabajo.	La falta de transparencia o el manejo reservado de información pueden dificultar la supervisión y favorecer la ocurrencia de irregularidades.

9. Eliminación o incumplimiento injustificado de controles.	La omisión de procedimientos establecidos o la eliminación de controles previamente definidos incrementa la exposición al riesgo de fraude.
10. Concentración de funciones.	La acumulación de responsabilidades incompatibles en un solo funcionario debilita el sistema de control interno y facilita la comisión de irregularidades.
11. Problemas financieros del funcionario.	Situaciones económicas adversas, endeudamiento excesivo o dificultades financieras pueden generar incentivos para la comisión de actos fraudulentos.

Flujo grama de señales de alerta

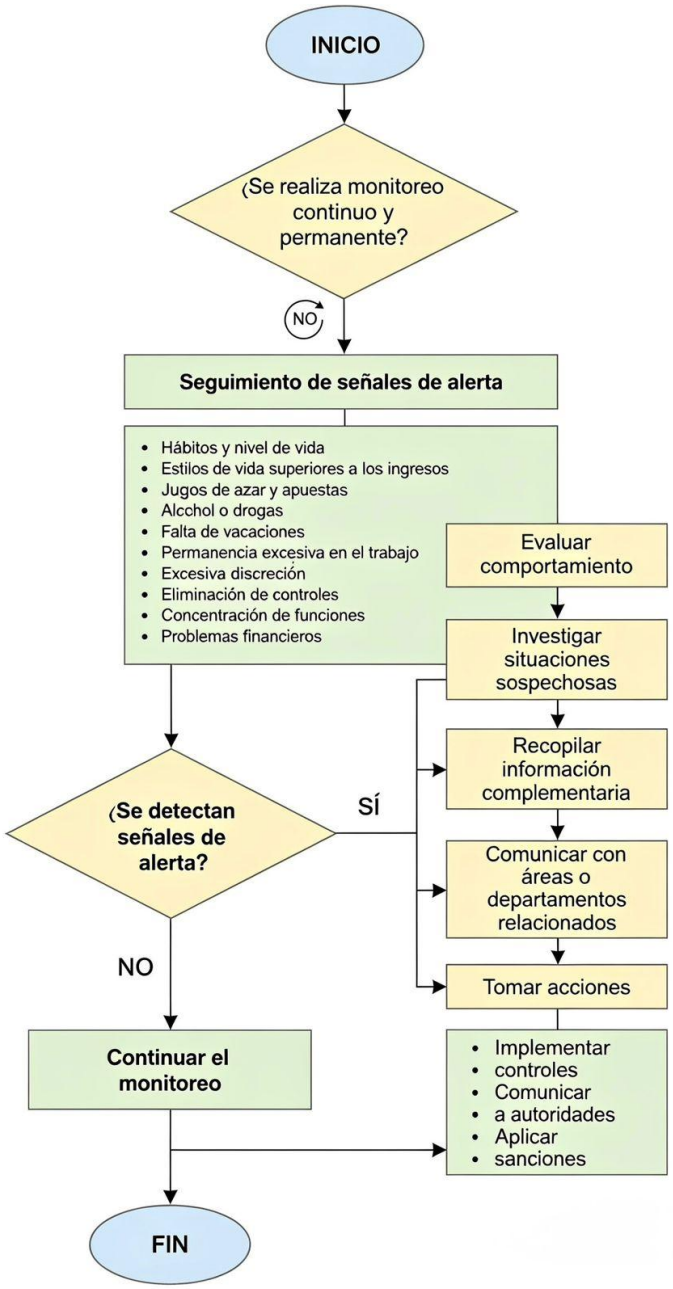

Acciones correctivas ante la detección de fraudes e irregularidades

Esta fase se enfoca en gestionar oportunamente los eventos de fraude e irregularidades detectados en el área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.”, agencia Guaranda, mediante la aplicación de medidas correctivas que permitan minimizar sus efectos y fortalecer el sistema de control interno, promoviendo que el presente manual buscará agregar estas medidas correctivas con el fin de prevenir las siguientes situaciones:

a) Cuando se detecten irregularidades o indicios de fraude en el área de créditos, la institución realizará las investigaciones correspondientes con el fin de determinar las causas, responsables e impacto generado.
b) Se establecerán mecanismos de comunicación que permitan informar los resultados de las investigaciones a las autoridades competentes como a los organismos de control cuando les corresponda para garantizando la transparencia y confidencialidad del proceso.
c) Se aplicarán las medidas correctivas y disciplinarias necesarias, de conformidad con las políticas institucionales y la normativa vigente, con el propósito de prevenir la reincidencia de situaciones similares.
d) La institución adoptará acciones orientadas a recuperar los recursos afectados y fortalecer el sistema de control interno mediante la implementación de mejoras en los procesos de área de créditos

Sanciones

El incumplimiento de las políticas, procedimientos, principios establecidos en el presente Manual de Prevención del Fraude será considerado una falta sujeta a las acciones disciplinarias correspondientes, de conformidad con el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Ética, la normativa institucional vigente y las disposiciones legales aplicables en el Ecuador.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. aplicará las medidas disciplinarias necesarias de acuerdo con las consecuencias, gravedad de la infracción cometida ya que podrán comprender desde amonestaciones verbales y escritas hasta la suspensión temporal de funciones o la terminación de la relación laboral por causa justificada, cuando la conducta del involucrado represente un incumplimiento grave de sus obligaciones genere perjuicios para la institución.

Si existen casos en que las acciones u omisiones ocasionen pérdidas económicas, daños patrimoniales o afectaciones a la imagen institucional, la cooperativa podrá iniciar las acciones civiles correspondientes con el fin de obtener la recuperación de los recursos afectados y la reparación de los daños ocasionados ya que la aplicación de cualquier sanción se realizará el proceso correspondiente, de los principios de legalidad, transparencia, confidencialidad, y justicia que rigen la actuación institucional.

10. ANEXO DE ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN

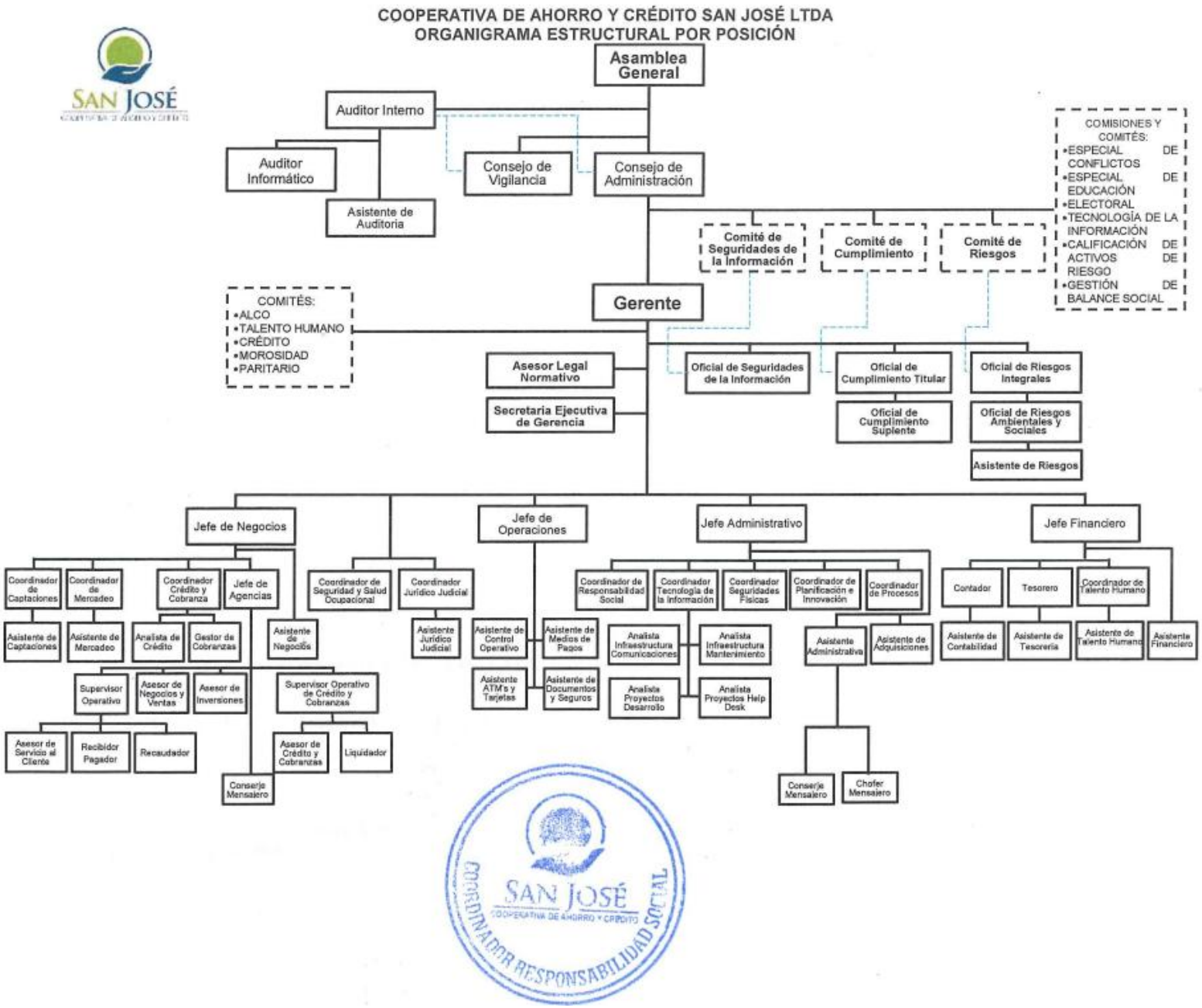



LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL FRAUDE EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.” cuenta con reglamentos y políticas internas que regulan las actividades desarrolladas por los asesores de crédito, aun así, de acuerdo con los resultados obtenidos durante la investigación, se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y detección de posibles actos fraudulentos.

La presente propuesta no pretende sustituir las políticas existentes, sino complementarlas mediante la incorporación de lineamientos y procedimientos orientados a la identificación temprana de riesgos, la verificación de información crediticia, el monitoreo de operaciones y la obtención de evidencias que contribuyen al fortalecimiento del sistema de control interno de la institución.

1. LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE

1.1.Evaluación periódica del riesgo de fraude

La institución deberá fortalecer la evaluación periódica de los riesgos de fraude en el área de créditos, con la finalidad de identificar oportunamente las vulnerabilidades presentes en los procesos de otorgamiento, análisis, aprobación y seguimiento de créditos.

Este proceso permitirá detectar factores de riesgo asociados a la manipulación de información, falsificación documental, omisión de datos y conflictos de intereses, ya que la evaluación deberá ser planificada, documentada, alineada al sistema de control interno, permitiendo implementar acciones preventivas que reduzcan la probabilidad de irregularidades.

1.2. Verificación y validación documental de solicitantes

Se plantea reforzar el proceso de revisión documental presentada por los socios, con el propósito de garantizar la autenticidad, integridad y confiabilidad de la información presentada, este proceso deberá incluir procedimientos mediante la confirmación de información

proporcionada con registros internos confiables que permitirá reducir el riesgo de inconsistencias, errores durante el proceso de otorgamiento de crédito.

1.3. Segregación de funciones en el proceso crediticio

Se deberá fortalecer la adecuada segregación de funciones dentro del proceso de otorgamiento de créditos, garantizando que las actividades de recepción de solicitudes, análisis crediticio, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de cartera sean ejecutadas por diferentes responsables, debido a que la correcta separación de funciones contribuirá un mecanismo de control interno permitiendo reducir el riesgo de errores, omisiones e irregularidades que atenten la transparencia de las operaciones crediticias.

Este lineamiento promueve la supervisión continua entre los distintos responsables que evita que una sola persona tenga control total sobre una transacción, disminuyendo la posibilidad de manipulación de información, conflictos de interés o actos fraudulentos del proceso.

1.4. Capacitación continua en auditoría forense y prevención del fraude

Se propone fortalecer los programas de capacitación continúa dirigidos al personal del área de créditos, con el objetivo de mejorar sus conocimientos en temas relacionados con la auditoría forense, la gestión de riesgos, el control interno, estas actividades de formación deben realizarse de manera periódica, permitiendo que los trabajadores se mantengan actualizados frente a nuevas modalidades de fraude, cambios normativos aplicadas en el sector financiero.

La capacitación contribuirá a que el personal pueda identificar con mayor facilidad señales de alerta o comportamientos inusuales que podrían representar riesgos para la institución, que fortalecerá la capacidad de análisis y toma de decisiones durante el proceso de evaluación y otorgamiento de créditos.

El desarrollo de conocimientos de prevención y detección de fraudes incentivara una cultura organizacional basada en la transparencia, responsabilidad de cumplimiento en los procedimientos establecidos con el fin de ayudar a reducir la probabilidad de irregularidades garantizando una gestión más segura y eficiente de las operaciones crediticias.

1.5. Gestión de conflictos de interés

Plantear los procedimientos relacionados con la identificación, prevención, control y declaración de conflictos de intereses dentro del proceso de otorgamiento de créditos que tiene como finalidad garantizar que las decisiones adoptadas de los trabajadores se fundamenten en criterios objetivos, técnicos con los intereses institucionales, evitando cualquier influencia que pueda comprometer la transparencia e integridad del proceso.

Los asesores de créditos deben actuar con imparcialidad, responsabilidad, informando de manera oportuna cualquier relación personal, familiar, económica o comercial que pueda generar un conflicto de intereses, estas situaciones permitirán a la institución adoptar las medidas necesarias para prevenir riesgos y asegurar que las decisiones crediticias se desarrollen bajo el principio de equidad. La adecuada gestión de los conflictos de intereses no solo favorece la transparencia institucional, sino que también fortalece la confianza de los socios y clientes en la Cooperativa, reduciendo la posibilidad de fraudes.

2. LINEAMIENTOS DE DETECCIÓN DEL FRAUDE

2.1. Aplicación de técnicas de Auditoría Forense

Se propone complementar los mecanismos de control mediante la aplicación de técnicas de auditoría forense orientadas a la detección de irregularidades en el área de créditos, permitiendo investigar y facilitar la identificación de inconsistencias, anomalías y comportamientos inusuales dentro de los procesos crediticios.

Se aplicarán técnicas como:

- Revisión documental.
- Entrevistas.
- Observación directa.
- Análisis de registros.

permitiendo obtener evidencia suficiente y competente para fortalecer el sistema de control interno, contribuyendo de esta manera a la toma de decisiones informadas.

2.2. Monitoreo continuo de operaciones crediticias

Se manifiesta fortalecer los procesos de monitoreo continuo sobre las operaciones crediticias, con el propósito de mantener un seguimiento permanente de las actividades realizadas en esta área, lo que permite verificar el desarrollo de las operaciones conforme a los procedimientos establecidos.

El monitoreo facilita la identificación de variaciones relevantes en los patrones de otorgamiento, aprobación y gestión de créditos, permitiendo detectar inconsistencias o desviaciones en los procesos, con este control sistemático, se podrá reconocer oportunamente situaciones que requieran revisión o análisis adicional.

Este mecanismo contribuye a una toma de decisiones más oportuna al proporcionar información actualizada sobre las operaciones, lo que consolida al monitoreo continuo como un elemento clave para fortalecer el control interno y mejorar la eficiencia en la gestión crediticia.

2.3. Revisión periódica de expedientes crediticios.

Se implementará revisiones periódicas de los expedientes crediticios con el fin de verificar que cada operación cumpla con los requisitos establecidos por la Cooperativa, estas revisiones se comprobarán que la documentación presentada por los socios o clientes se

encuentre completa, actualizada y debidamente respaldada, garantizando la confiabilidad de la información utilizada en el proceso de aprobación de créditos.

La evaluación de los documentos que conforman el expediente, tales como solicitudes de crédito, comprobantes de ingresos, certificados laborales, garantías, reportes de historial crediticio y demás documentos necesarios que constante de información contribuirá a reducir errores administrativos de la institución ya que la revisión periódica de los expedientes permitirá detectar oportunamente inconsistencias, omisiones documentales, información alterada que pueda representar un indicio de fraude o en caso de identificarse irregularidades, estas deberán ser analizadas para determinar las acciones correctivas..

2.4. Implementación de canales de denuncia confidencial

Los canales de denuncia confidencial permiten a los clientes, socios relacionados con la cooperativa reportar de manera segura, oportuna y, de ser necesario, anónima, cualquier situación irregular que pueda afectar el correcto funcionamiento de la institución debido a que estos mecanismos son importantes para la prevención y detección temprana de actos fraudulentos, conductas indebidas, incumplimientos normativos que puedan generar riesgos financieros.

Para garantizar la efectividad de estos canales, es esencial que la cooperativa establezca procedimientos claros para la recepción de las denuncias presentadas que deben cumplir con la protección de la identidad del denunciante y la confidencialidad de la información proporcionada, evitando cualquier tipo de represalia que pueda desincentivar la comunicación de hechos irregulares.

Es importante promover entre los asesores de créditos una cultura organizacional basada en la ética, la integridad fomentando la confianza en estos mecanismos de denuncia con

la difusión adecuada de los canales que contribuirán a incrementar la participación del personal en la identificación de posibles irregularidades.

La implementación de canales de denuncia confidencial permitirá obtener información para fortalecer el sistema de control interno, facilitar las investigaciones correspondientes que favorecerán la protección de los recursos institucionales.

2.5. Indicadores de alerta temprana en operaciones crediticias

Se propone la incorporación de indicadores de alerta temprana como herramienta complementaria para fortalecer la detección oportuna de posibles fraudes en el área de créditos, mediante estos indicadores de riesgo se permitirá identificar comportamientos inusuales o inconsistencias en los procesos crediticios, facilitando la toma de decisiones preventivas y correctivas.

Indicadores relacionados con el solicitante:	• Ingresos inconsistentes o no verificables. • Documentación con tachones o alteraciones. • Direcciones inexistentes o no comprobables. • Referencias telefónicas repetidas o inválidas. • Negativa a visitas domiciliarias. • Incremento repentino de la capacidad económica.
Indicadores relacionados con el funcionario:	• Presión indebida para aprobar créditos. • Expedientes incompletos. • Omisión de verificaciones. • Relación personal con el solicitante. • Modificaciones frecuentes en el sistema.
Indicadores relacionados con la operación:	• Créditos desembolsados en tiempos inusualmente cortos. • Refinanciamientos recurrentes sin justificación. • Concentración de créditos en determinados asesores. • Garantías sobrevaloradas

3. LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

3.1. Investigación de indicios de fraude.

Ante posibles irregularidades en las operaciones crediticias, se propone aplicar procedimientos de auditoría forense para evaluar el origen y las condiciones de los hechos observados mediante una investigación permitiendo implementar técnicas específicas de recopilación y análisis de datos, para definir el alcance, la naturaleza, las responsabilidades institucionales mediante un análisis objetivo.

El proceso técnico se basará en evidencias suficientes, competente garantizando resultados confiables orientados a fortalecer la respuesta oportuna de la institución frente a eventos que pongan en riesgo la gestión operativa.

3.2. Seguimiento de recomendaciones de auditoría

Se propone fortalecer el proceso de seguimiento de las recomendaciones emitidas en las auditorías mediante un sistema de monitoreo continuo que verifique su implementación oportuna y evalúe su impacto real en la optimización de procesos, con esta dinámica se permitirá asegurar la efectividad de las acciones correctivas adoptadas, mitigando de forma proactiva los riesgos operativos identificados, proporcionando a la alta gerencia informes periódicos sobre el estado de cumplimiento y la mejora progresiva.

3.3. Evaluación continua del sistema de control interno

La Cooperativa deberá realizar evaluaciones continuas y sistemáticas al sistema de control interno aplicado en el área de créditos, con el propósito de identificar de manera oportuna posibles debilidades, brechas operativas y oportunidades de mejora en los procesos de colocación y recuperación de cartera.

Esta dinámica de supervisión constante facilitará la adaptación ágil de los controles existentes ante los cambios del entorno financiero, las nuevas exigencias normativas y la

evaluación tecnológica, logrando así mitigar los riesgos emergentes, asegurando el cumplimiento de las metas para lograr fortalecer la gestión y estabilidad institucional.

CONCLUSIONES

1. La auditoría forense es utilizada para investigar casos de corrupción, lavado de activos y otras actividades ilegales, por eso es una herramienta esencial ya que nos ayuda a detectar y prevenir fraudes en los diferentes departamentos.
2. El diagnóstico realizado en el área de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José Ltda.” permitió identificar debilidades en ciertos procedimientos de control interno, relacionadas con la supervisión de las operaciones, el seguimiento de los procesos crediticios y la aplicación de mecanismos preventivos.
3. Los resultados obtenidos mediante la aplicación de encuestas, entrevistas demostraron que existe la necesidad de establecer procedimientos específicos orientados a la prevención y detección del fraude en el área de créditos evidenciando la importancia de fortalecer los conocimientos del personal que contribuyan a una gestión más transparente.
4. La propuesta del manual de auditoría forense en el área de créditos representa una alternativa factible para fortalecer el sistema de control interno de la cooperativa, ya que incorpora lineamientos, actividades de supervisión y mecanismos de control que contribuyente a disminuir la probabilidad de ocurrencia de fraudes y a mejorar la confiabilidad de los procesos institucionales.
5. En conclusión, toda la investigación cuenta con la estructura clara que facilita una comprensión rápida a todos los lectores posibles, donde la aplicación de herramientas de auditoría forense favorece el fortalecimiento del control interno y contribuye a la prevención y detección de fraudes en el área de créditos, aportando a la transparencia, seguridad y sostenibilidad de las operaciones desarrolladas por la cooperativa.

RECOMENDACIONES

1. Recomendamos que futuras investigaciones amplíen el estudio incorporando una muestra más amplia que incluya otras agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." o entidades similares del sector financiero popular y solidario, con la finalidad de comparar resultados y obtener una visión más integral sobre la aplicación de la auditoría forense en la prevención y detección de fraudes.
2. Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." implementar el modelo de auditoría forense propuesto en la presente investigación, con la finalidad de fortalecer el sistema de control interno del área de créditos y reducir los riesgos asociados a posibles irregularidades que puedan afectar la transparencia y seguridad de las operaciones crediticias.
3. Mejorar los procedimientos de control y supervisión existentes en el área de créditos, mediante la aplicación de herramientas de auditoría forense que faciliten la prevención y detección oportuna de posibles irregularidades, si bien las debilidades identificadas no requieren una intervención inmediata, es importante que la cooperativa fortalezca continuamente sus controles para garantizar una gestión crediticia eficiente.
4. Finalmente, se recomienda que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José Ltda." considere la implementación de los lineamientos de control y procedimientos de auditoría forense propuestos en la presente investigación, debido a que estos fueron diseñados en función de las debilidades identificadas en el área de créditos y riesgos.

Bibliografía

Almeida Blacio , J. H. (2024). El Rol de la Auditoría Forense en la Detección de Fraudes Corporativos. *Zambos, 3*(2), 74-96. doi:https://doi.org/10.69484/rcz/v3/n2/18

Apodaca, Enrique. (3 de Mayo de 2025). *La importancia de la auditoría forense*. Obtenido de Blog corporativo: https://prow.global/2025/05/la-importancia-de-la-auditoria-forense/

Arellano, E. (2023). *Tipos de Evidencia en Auditoría Foense.* Repositorio de la Universidad ESPE.

Becerra Paguay, E. R., Santafé Enderica, I. d., & Becerra Santafé, G. I. (2025). La auditoría forense como herramienta para la detección del fraude financiero en empresas. *Ciencia Latina, 9*(3), 7048-7098. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.18343

Bejarano Sanabri, H. C., & Jaime Suárez, D. C. (2021). Corrupción: una lectura entre el derecho y la moral. *Civilizar, 21*(40), 1-12. doi:https://doi.org/10.22518/jour.ccsh/2021.1a08

Burlacu, G., Bodan Robu, I., Anghel , I., Eugen Rogoz , M., & Munteanu, L. (2025). El uso del modelo del pentágono del fraude en la evaluación del riesgo de informes financieros fraudulentos. *MDPI, 13*(6), 1-20. doi:https://doi.org/10.3390/risks13060102

Coha Escalante, J. M., & Barraza Mármol, R. A. (2024). La auditoría forense ante el fraude por corrupción en el sector público: una revisión teórica. *InveCom, 5*(1), 1-9. doi:10.5281/zenodo.10975731

COIP. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de Registro Oficial Suplemento.: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/07/COIP_act_jun-2021.pdf

COIP, C. O. (17 de Febrero de 2021). *CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP*. Obtenido de defensa : https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de Registro oficial No. 449.: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Duchitanga Plasencia, Á. E., & Zapata Sánchez, P. E. (2024). *LA AUDITORÍA FORENSE: UN ANÁLISIS INTEGRAL DESDE UNA PERSPECTIVA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA.* Informe de la Universidad Católica de Cuenca.

Ecuador, C. d. (21 de Diciembre de 2015). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.* Obtenido de ecuadorencifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf

Encalada Encarnación, V. R. (2023). Auditoría forense: riesgo de auditoría, fraude y materialidad. *Suma de negocios, 14*(31), 122-135. doi:https://doi.org/10.14349/sumneg/2023.V14.N31.A4

Finnciero, C. O. (31 de Agosto de 2018). *CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO.* Obtenido de cosede: https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf

Gordillo Arcentales, G. O., Palomino Galarza, I. d., Márquez Mendoza, J. M., Valverde Tomalá , L. A., Alcívar Giler, C. S., & Salazar López, M. A. (s.f.). *Características de la Auditoría Forense.* Repositorio de la Universidad de Guayaquil.

Iñiguez Flores, F. J., Iñiguez Flores , R., Corona Enríquez, V., Calderón Villaseñor, R. A., & Valdivia Zúñiga, A. A. (2025). Auditoria forense: Una herramienta clave en la prevención y detección de fraudes financieros en las grandes empresas en México. *TRANSREGIONES - Revista de Estudios Sociales y Culturales, 5*(10), 1-26. doi:https://revistatransregiones.com/web/index.php/tr/article/view/143/156

Jara Zamora , C. A. (2021). *Auditoria Forense (Tesis de Linceciatura, Universidad de Artes Ciencias y Comunicación de Chile).* Repositorio Institucional UNIACC . Obtenido de https://repositoriobiblioteca.uniacc.cl/server/api/core/bitstreams/db6d90e3-5d92-4c0f-be15-170f472e8ea1/content

Ley de Economía Popular y Solidaria. (2011). Obtenido de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf

Maldonado Gudiño, C. W., Sánchz Puga, A. F., Ramírez Flores, D. P., & Hallo Silva, K. D. (2024). El delito de fraude financiero en el Ecuador: un análisis de las transacciones digitales. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 87*(Especial), 1-19. doi:file:///C:/Users/PC/Downloads/4491-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6619-1-10-20241125.pdf

Meza del Valle, D. L. (2024). *AUDITORÍA INTEGRAL A LA EMPRESA PENTHÁGONO CÍA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2022 (Proyecto de Integración, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo).* Repositorio Institucional Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.espoch.edu.ec:8080/server/api/core/bitstreams/05fb43f4-3e03-4bbc-8fc2-24a1c4eef367/content

Moreno, W. (2025). Tipos de Auditorías Forenses. *SCRIBD*. Obtenido de https://es.scribd.com/document/823879891/TIPOS-DE-AUDITORIA-FORENSE

NIA. (2013). *Normas Internacionales de Auditoría.* Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.auditorscensors.com/uploads/20160405/NIA_ES_315.pdf

Obras Jurídicas . (2022). doi:Recuperado de: https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20220208_02.pdf

Ochoa Diez, M., Sepúlveda Arcila, E., Ramírez Oquendo, J., & Velásquez Pérez, M. (2022). La auditoría forense desde una revisión conceptual, metodológica y empírica. *Vision Contable*(25), 153-168. doi:https://doi.org/10.24142/rvc.n25a8

Ortiz Cervantes, M. V., & López Soria, Y. (2024). La teoría del delito y el concepto de delito. Una visión comparada entre EEUU y Ecuador. *Investigar, 8*(2), 1046-1421. doi:https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.1406-1421

Poot Dzul, L. A. (2024). LA AUDITORÍA FORENSE UNA DISCIPLINA. *Ciencia Latina Internacional, 8*(4), 13259-13276. doi:10.37811/cl_rcm.v8i4

Poot Dzul, L. A. (2024). LA AUDITORÍA FORENSE UNA DISCIPLINA. *Ciencia Latina Internacional, 8*(4), 13258-13276. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4

Ramiro Tite, S., Bonifaz Díaz, D. R., & Haro Lara, A. P. (2023). DELITOS DE CUELLO BLANCO, SIN LEY: DESDE LA MIRADA DE SUTHERLAND. *Tejedora, 6*(12), 42-54. doi:https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0093

Remache Vargas, A. E., & Torres Negrete, A. d. (2025). La auditoría forense como herramienta en la prevención de fraudes corporativos del sector automotriz. *PACHA, 6*(18), 1-18. doi:http://doi.org/10.46652/pacha.v6i18.426

Roffia, P., & Poffo, M. (2025). Revisando el triángulo del fraude en los fraudes corporativos: Hacia un polígono de elementos. *Risl and Financial Management, 18*(156), 1-23. doi:https://doi.org/10.3390/jrfm18030156

SOLIDARIA, L. O. (28 de Abril de 2011). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA* . Obtenido de vicepresidencia: https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2026). *¿Qué es la SEPS?* Obtenido de SEPS.GOB.EC: https://www.seps.gob.ec/

Tantalean Tapia, I. O. (2022). Análisis crítico al origen del fraude empresarial. Efectos y tratamiento jurídico - Peru. *LATAM, 3*(2), 154-174. doi:https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.72

Tenesaca Martínez, K. X., & Guillen Panamito, A. a. (2025). *Función de la auditoría forense en la prevención del fraude financiero (Tesis digital).* Repositorio Institucional UTPL. Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/handle/29.500.19856/73366

Valdiviezo Yupa, D. M., Rivera Mora, J. S., & Macías Flores, J. L. (2024). Apuntes y reflexiones sobre el dolo en el derecho penal ecuatoriano. *RECIAMUC*, 123-130. doi:10.26820/reciamuc/8.(2).abril.2024.123-130

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de Actividades

AÑO	2026															
MES	MARZO			ABRIL				MAYO				JUNIO				
SEMANA	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
ANTEPROYECTO																
CAPÍTULO I FORMULACIÓN																
Tema																
Descripción del Problema																
Formulación del Problema																
Preguntas de Investigación																
Justificación																
Objetivos																
Hipótesis																
Variables																
Operacionalización de Variables																
CAPÍTULO II MARCO TEORICO																
Antecedentes																
Científico																
Conceptual																
Legal																
Georreferencial																

CAPÍTULO III METODOLOGÍA
Tipo de Investigación
Enfoque de Investigación
Métodos de Investigación
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
Universo, Población y Muestra
Procesamiento de la Información
CRONOGRAMA TENTATIVO
Cronograma de Gantt
PRESUPUESTO
Presupuesto
REFERENCIAS
Referencias Bibliográficas
Anexos
PROYECTO DE TITULACION
Agradecimiento
Dedicatoria
Certificado de Validación
Derechos de Autor
Índices
Introducción
Resumen
Abstract
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN
Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

CAPÍTULO V PROPUESTA																
Propuesta																
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																
Conclusiones																
Recomendaciones																
REFERENCIAS																
Referencias Bibliográficas																
Anexos																

Anexo 2. Presupuesto del proyecto

Recurso	Cantidad	Precio Unitario	Total
Resma de papel A4	1	3,50	3,50
Carpetas	6	0,50	3,00
Esferos	2	0,50	1,00
Internet	3	22,50	67,50
Computadora	2	420	840
Internet (por mes)	4	35,00	140,00
Alimentación	2	5,00	10,00
Energía	1	25,00	25,00
Impresora	1	40,00	40,00

Anexo 3. Carta de aceptación de la organización en la que se aplicó el trabajo de integración curricular.

SAN JOSÉ
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

San José de Chimbo, 27 de Enero de 2026

Ingeniero:
TANQUEÑO COLCHA OSCAR PAUL
COORDINADOR/A UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA.
Presente.

De mi consideración.

Dando contestación al requerimiento realizado mediante oficio de fecha 21 de Enero del presente, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José" Ltda., con RUC N° 0290003288001 ubicada en el Cantón Chimbo, por medio de la presente autoriza, para que la señorita: **CALERO CHOQUICONDOR GLENDA ANABEL**, con cédula de identidad N° **0202382867** y la señorita **PAZOS VASCONEZ PATRICIA NAYELY**, con cédula de identidad N° **0202657128** estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoria, de la Universidad Estatal de Bolívar, puedan desarrollar el proyecto de investigación "LA AUDITORIA FORENCE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LIMITADA., EN LA AGENCIA OPERATIVA GUARANDA EN EL AÑO 2026" para su titulación como Licenciadas en Contabilidad y Auditoria, comprometiéndose a cumplir con todas las disposiciones legales internas de la Cooperativa.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente;

Ing. Luis Guaquipana C.
Coordinador de Responsabilidad Social

coopsanjose@andinanet.net www.coopsanjose.fin.ec

EDIFICIO ADMINISTRATIVO: San José de Chimbo - Calle Guayas y Eloy Alfaro - Telfs.: 032988835 / 032 630 367 - **MATRIZ:** San José de Chimbo - Chimborazo 536 y 3 de Marzo - Telfs.: 032 988 435 / 032 988 436 - **OFICINA GUARANDA:** Calle Azuay entre Convención de 1884 y Sucre - Telfs.: 032 550 888 / 032 550 893 / 032 551 073 - **OFICINA CHILLANES:** Calle Régulo de Mora entre García Moreno y Guayas - Telfs.: 032 978 386 / 032 978 077 **OFICINA SAN MIGUEL:** Calle Pichincha y García Moreno - Telfs.: 032 989 922 / 032 989 840 - **OFICINA MONTALVO:** Avenida 25 de Abril y Eufemia de Zambrano - Telfs.: 052 953 972 / 052 956 055 - **OFICINA VENTANAS:** 9 de Octubre entre Velasco Ibarra y 28 de Mayo - Telf.: 052 973 673 - **OFICINA QUITO SUR:** La Magdalena Mariscal Antonio José de Sucre S10-23 entre Puruhá y Viracocha - Telf.: 022 655 687 - **OFICINA QUITO NORTE:** Avenida 6 de Diciembre y de Las Cucardas - Telf: 022 326 143 - **OFICINA CALUMA:** Avenida de La Naranja y Dr. Vinicio Noboa - Telfs.: 032 638 370 / 032 638 378 - **OFICINA AMBATO:** Parroquia San Bartolomé de Pinllo Calle Maugeri Intersección La Nación - Telf: 032 466 226

Anexo 4. Instrumento de recopilación de datos

Entrevista al jefe de créditos

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENTREVISTA AL JEFE DE ÁREA DE CRÉDITOS DE LA COAC "SAN JOSÉ LTDA."

Objetivo:

Proponer un manual de auditoría forense como herramientas de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la agencia operativa "San José Ltda." de la ciudad de Guaranda, en el año 2026.

DATOS INFORMATIVOS

- Cargo: Supervisor de Crédito
- Tiempo de servicio: 13 años

1. ¿Cómo describiría el proceso actual de otorgamiento de créditos en la institución?

Rapido sin mucho papeleo y con tasas de interes competitivas en el Mercado.

2. ¿Cuáles considera que son los principales riesgos de fraude en el área de créditos?

Sobreendeudamiento por parte de los socios y fraude de falsificación de documentos por parte de los socios

3. ¿Qué mecanismos utiliza la institución para prevenir irregularidades en los créditos?

Modelos de prevención de riesgos, así como bases de Homonimos y sentenciados y sistemas externos para verificar los antecedentes de posibles socios que deseen hacer crédito en la cooperativa.

4. ¿Se han presentado casos de fraude o inconsistencias? ¿Cómo fueron manejados?

Al momento no se ha dado casos pero de llegar a darse se comunica al jefe inmediato y esa operación de crédito no continua con el proceso, se elimina de inmediato

5. ¿Qué tan efectivos considera que son los controles internos actuales?

Son buenos aunque con la tecnología actual es de mucha ayuda para poder detectarlos a tiempo pero siempre se tiene que tener cuidado por que siempre van a la por los estafadores y tenemos que adelantarnos a ellos.

6. ¿Se aplican procedimientos similares a la auditoría forense dentro de la institución?

Se corroboran firmas que sean iguales se maneja con sistemas del registro civil por el tema de adulteración de cédulas

7. ¿Qué debilidades ha identificado en el control interno del área de créditos?

Hasta el momento solo un poco la falta de control por parte de los asesores de crédito

8. ¿Qué tipo de mejoras considera necesarias para fortalecer la prevención del fraude?

Acuerdos con municipios para validar alguna información que hasta el momento no la tenemos.

9. ¿Cómo se maneja la verificación de la información de los solicitantes de crédito?

Con documentación de respaldo para corroborar la información brindada por el socio

10. ¿Considera importante implementar un modelo de auditoría forense? ¿Por qué?

Para tener información con eso se evitaría fraude por parte de los socios hacia la cooperativa

Gracias por su colaboración.

Encuesta dirigida al personal del área de créditos

Objetivo:

Recopilar información sobre la aplicación de la auditoría forense y su incidencia en el sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en el área de créditos de la cooperativa "San José Ltda.".

Instrucciones:

Marque con una (X) la opción que considere adecuada según su criterio ya que las respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos.

1. **¿Conoce usted sobre los enfoques de la auditoría?**
   - Si
   - No
2. **¿Antes de aprobar un crédito se ejecutan procedimientos de control orientados a prevenir irregularidades?**
   - Si
   - No
3. **¿La información proporcionada por los solicitantes de crédito es validada mediante procedimientos técnicos y documentales?**
   - Si
   - No
4. **¿La institución cuenta con mecanismos que permiten detectar oportunamente irregularidades en los procesos crediticios?**

- Si
- No

5. **¿Las irregularidades detectadas en el área de créditos son comunicadas oportunamente a las autoridades correspondientes?**
    - Si
    - No
6. **¿En el área de créditos se aplican procedimientos relacionados con la auditoría para la detección de posibles fraudes?**
    - Si
    - No
7. **¿Las políticas institucionales contribuyen al fortalecimiento de la transparencia en las operaciones crediticias?**
    - Si
    - No
8. **¿Existe una adecuada separación de funciones dentro de los procesos relacionados con el otorgamiento de créditos?**
    - Si
    - No
9. **¿El área de crédito es evaluada por la institución?**
    - Si

- No

10. **¿La documentación presentada por los usuarios es revisada cuidadosamente antes de la aprobación de créditos?**

    - Si
    - No

11. **¿La institución dispone de políticas formalmente establecidas para la prevención de fraudes en el área de créditos?**

    - Si
    - No

12. **¿Las anomalías identificadas en los procesos institucionales son reportadas y analizadas oportunamente?**

    - Si
    - No

13. **¿La institución mantiene mecanismos permanentes de supervisión sobre las operaciones crediticias?**

    - Si
    - No

14. **¿Los movimientos financieros inusuales son analizados para determinar posibles riesgos de fraude?**

    - Si
    - No

15. **¿Existen sistemas o alertas institucionales orientados a la detección temprana de irregularidades financieras?**

    - Si
    - No

Anexo 5. Seguimiento del proyecto de titulación por parte del director y pares académicos y director

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: "Modelo de auditoria forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda" , ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026".

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero
Docente Director: Ing. Verónica Tatiana Garcia Garcia

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
25/03/2026	Formulación y corrección de los objetivos generales y específicos		
31/03/2026	Descripción del problema		
10/04/2026	Corrección de la operacionalización de variables		
14/04/2026	Ordenar el marco legal por jerarquía.		
28/04/2026	Revisión de la metodología de investigación		
6/05/2026	Entrega del anteproyecto		
13/05/2026	Revisión y elaboración de la entrevista		
21/05/2026	Revisión y elaboración de la encuesta.		

Director

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: "Modelo de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda" , ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026".

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero

Docente Director: Ing. Verónica Tatiana Garcia Garcia

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
3/06/2026	Revisión y aprobación de los resultados de la encuesta y entrevista	Glenda Calero	
10/06/2026	Inicio de la propuesta del proyecto de investigación	Glenda Calero	
19/06/2026	Correcciones de la propuesta	Glenda Calero	
23/06/2026	Aprobación y validación de la propuesta	Glenda Calero	

Director

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: "Modelo de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda" , ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026".

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero

Par Académico: Ing. María del Carmen Ibarra Chango

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
25/03/2026	Formulación y revisión inicial del Anteproyecto	Glenda Calero	
08/04/2026	Corrección de los objetivos generales y formulación del problema	Glenda Calero	
15/04/2026	Corrección de la operacionalización de variables.	Glenda Calero	
29/04/2026	Revisión de la metodología de investigación	Glenda Calero	
6/05/2026	Entrega del anteproyecto	Glenda Calero	
13/05/2026	Revisión de las encuestas y entrevistas.	Glenda Calero	
19/05/2026	Aprobación de las preguntas	Glenda Calero	
03/06/2026	Revisión y aprobación de los resultados de la encuesta y entrevista.	Glenda Calero	

Par Académico

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: "Modelo de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda" , ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026".

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero

Par Académico: Ing. María del Carmen Ibarra Chango

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
16/06/2026	Revisión de la propuesta	Glenda Calero	
23/06/2026	Revisión cambios de la propuesta	Glenda Calero	
24/06/2026	Revisar las recomendaciones emitidas el 23/06/2026	Glenda Calero	
24/06/2026	Entrega de certificado de validación	Glenda Calero	

Par Académico

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: Modelo de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda.", ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026.

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero

Docente Paracadémico: Ing. Verónica Arguello

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
13-03-2026	Visita para revisar el cotepiproyecto, se entrego recomendaciones y sugerencias todo lo que esta pintado y lo hablado.	Glenda Calero	
13-04-2026	Revisión del capitulo 3 de la metodología, correcciones.	Glenda Calero	
17-04-2026	Revisiones de las correcciones del Capitulo 3	Glenda Calero	

Paracadémico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: Modelo de auditoría forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda.", ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026.

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero

Docente Paracadémico: Ing. Verónica Arguello

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
08-05-2026	Revisión y firma del capitulo 1, 2 y 3.	Glenda Calero	
22/05/26	Revisar preguntas de encuesta y entrevistas del proyecto de titulación.	Glenda Calero	
19/06/2026	Revisar la propuesta del documento; verificar el cumplimiento de los objetivos especificos. Se envia a cambiar de mejor manera la propuesta. Se envia a realizar el objetivo especifico # 2. Se envia a realizar el objetivo especifico 3.	Glenda Calero	

Paracadémico

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
REGISTRO DE ASESORAMIENTO

Tema del Trabajo de Integración Curricular: "Modelo de auditoria forense como herramienta de apoyo al sistema de control interno para la prevención y detección de fraudes en la agencia operativa "San José Ltda" , ubicada en la ciudad de Guaranda, año 2026".

Estudiante: Patricia Pazos y Glenda Calero

Par Académico: Ing. Verónica Arguello

FECHA	Tema Tratado	Firma Estudiante	
23/06/2026	* Revisar la propuesta del proyecto de investigación se envío a realizar cambios en la propuesta, mejorar la estructura de planificación, ejecución en función a un programa de auditoria.	Glenda Calero	
24/06/2026	Revisar las recomendaciones emitidas el 23/07/2026	Glenda Calero	
24/06/26	Entrega de certificado de validación.	Glenda Calero	

Par Académico

Anexo 6. Asesoramiento del proyecto de integración curricular por parte de los pares académicos y directora





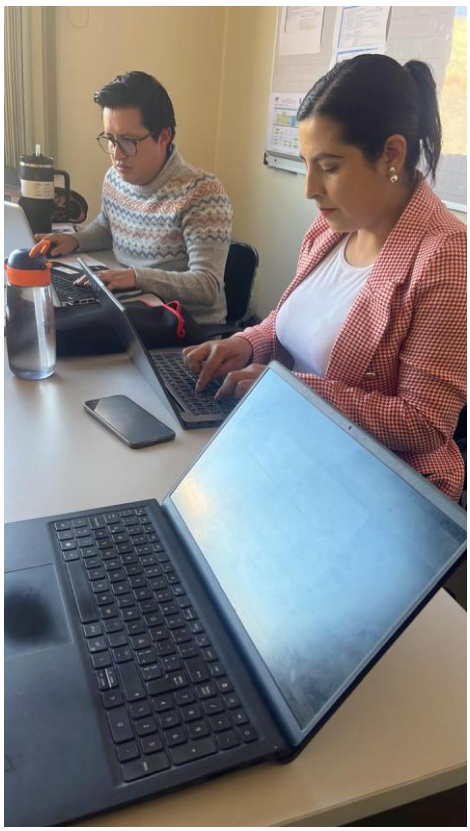

Anexo 7. Certificado de avance del proyecto de integración curricular

UEB
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE AVANCE

Ing. Verónica Tatiana Garcia Garcia, Ing. Verónica del Carmen Arguello Delgado, Ing. María del Carmen Ibarra Chango, en su orden de Directora y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular **"MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA "SAN JOSÉ LTDA." UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026"** desarrollado por las señoritas Patricia Nayely Pazos Vasconez y Glenda Anabel Calero Choquicondor

CERTIFICAN

Que, luego de realizar las asesorías del Trabajo de Integración Curricular hasta la actualidad, se tiene un avance del capítulo I, II, III del proyecto, es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Guaranda, 06 de mayo de 2026

Ing. Verónica Tatiana
Garcia Garcia
Director

Ing. Verónica del Carmen
Arguello Delgado
Par Académico

Ing. María del Carmen
Ibarra Chango
Par Académico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Anexo 8. Fotografías de la aplicación de instrumentos.







Anexo 9. Certificado Anti-Plagio

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ING. VERÓNICA TATIANA GARCIA GARCIA EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,

CERTIFICA

Que el trabajo de integración curricular denominado **"MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA "SAN JOSÉ LTDA.", UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026 "** presentado por Glenda Anabel Calero Choquicondor y Patricia Nayely Pazos Vasconez de la carrera de **Contabilidad y Auditoría** pasó el análisis de coincidencia no accidental en la herramienta Compilatio Magister+, reflejando un **porcentaje de similitud del 8%**, como se puede evidenciar en el documento adjunto.

Guaranda, 23 de Junio del 2026

Atentamente,

Ing. Verónica Tatiana Garcia Garcia
Director

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (UEB)

Tesis. Modelo de Auditoría Forense como herramienta de apoyo

ID : 9073b138c6bb0782c451a472427f030af5d524d3

8%
Textos sospechosos

Nombre del fichero : Tesis. Modelo de Auditoría Forense como herramienta de apoyo.txt
Tamaño del archivo original : 1,93 MB
Número de palabras : 23.209
Número de caracteres : 167413

Depositante : Danny Fernando Pérez Castillo
Fecha de depósito : 23 de junio de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 23 de junio de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Similitudes — 2%

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA — 4%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.
Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



Idiomas no reconocidos — 2%

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua.
Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.



No incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Textos entre comillas — <1%

Pasajes entre comillas, a menudo indicativos de una cita.

Anexo 10. Matrices emitidas por el decanato

UEB
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

Guaranda 6 de mayo del 2025
R.C.D.S. ORD.FCAGEI - No. 8 – 1-05-2025.

Licenciado
CARLOS PEÑA G. MSc.
MIEMBRO DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
Presente.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes doy a conocer a usted, la resolución adoptada por Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática en sesión ordinaria Nro. (12) (PAO I-2025-2025), realizada el **1 de mayo del 2025, referente** al **OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LA SOCIALIZACIÓN DE MATRICES PARA LAS GUIAS DE TITULACIÓN, (SEGÚN RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO 15 DE ABRIL DEL 2025).**

En base a la comunicación de fecha 24 de abril del 2025, emitida por el Lic. Carlos Peña G, Docente, miembro del Consejo Directivo de la Facultad, con la cual, se da a conocer el cumplimiento de la Resolución de Consejo Directivo N. 5 de 15 de abril del 2025, una vez socializadas las matrices con los señores (as) Coordinadores de Titulación, acogiendo sugerencias y recomendaciones, **El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e informática en uso de sus atribuciones RESUELVE: R.C.D. No. 8.) Autorizar la inclusión como anexos a los Proyectos de Investigación de todas las carreras de las matrices que se detallan a continuación:**

- **Matriz 1.**-Para trabajar la parte metodológica
- **Matriz 2.**-Para Trabajar el Marco de antecedentes y el Marco científico
- **Matriz 4.**-Para trabajar el análisis y discusión de resultados (con carácter vinculante).

La **Matriz 1.-** debe constar en el proceso de pre inscripción de estudiantes a titulación, de todas las carreras. (Se anexan matrices).

Atentamente,

Dr. Vladimir Rivera Piñaloza
DECANO

C.C. ARCHIVO
VR/sa.

Matriz 1.

Al finalizar los Proyectos de Investigación en Titulación los estudiantes deberán presentar como anexo la matriz 1 llena en su totalidad, con todos sus componentes.

TEMA:

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPO DE INVESTIGACIÓN	MÉTODO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA FECHAS	EVIDENCIAS	RESPONSABLES

Matriz 2.-Para Trabajar el Marco de antecedentes y el Marco científico

TEMA:

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	MÉTODO	TÉCNICAS	INDICE	ITEMS	OPCIONAL
DEPENDIENTE								

Matriz 4.-Para trabajar el análisis y discusión de resultados

No.	TIPO DE FUENTE CONSULTADA	TEMA	AUTORES	AÑO	ASPECTOS DEL DOCUMENTO QUE APORTA A LA INVESTIGACIÓN	TIPO DE CITA	CITACIÓN NORMAS APA	OPCIONAL
DEPENDIENTE								

Atentamente,

Dr. Vladimir Rivera Piñaloza
DECANO

C.C. ARCHIVO/ Srs. COORDINADORES DE TITULACIÓN
VR/sa.

Anexo 11. Certificado después de la defensa

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ING. VERÓNICA TATIANA GARCÍA GARCÍA, ING. VERÓNICA DEL CARMEN ARGUELLO DELGADO E ING. MARÍA DEL CARMEN IBARRA CHANGO, EN SU ORDEN DE DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA,

CERTIFICAN

Que los señores/señoritas **PATRICIA NAYELY PAZOS VASCONEZ** y **GLENDA ANABEL CALERO CHOQUICONDOR,** estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, han cumplido con las sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito en su trabajo de integración curricular denominado "MODELO DE AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE FRAUDES EN LA AGENCIA OPERATIVA "SAN JOSÉ LTDA." UBICADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA, AÑO 2026."

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Guaranda, agosto de 2026

Ing. Verónica Tatiana García García
Director

Ing. Verónica del Carmen Arguello Delgado
Par Académico

Ing. María del Carmen Ibarra Chango
Par Académico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec